

**Entre lo formal y lo informal:
una aproximación para reducir la conflictividad
urbana
Caso de estudio: Caracas, Venezuela**

*Trabajo de incorporación como Individuo de Número de la
Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.*

Oscar Grauer

Octubre, 2009

INDICE

1. Introducción
 2. El “entre”. Una aproximación conceptual.
 3. De la conflictividad urbana
 - 3.1. De la globalización
 4. Procesos de urbanización de Caracas
 - 4.1. Caracas colonial
 - 4.2. Caracas en el 1800
 - 4.3. Caracas del 1900 – Los primeros 50 años
 - 4.4. Caracas democrática
 - 4.5. Caracas siglo XXI
 - 4.6. Formalidad e informalidad
 5. Consideraciones generales acerca de la resolución de conflictos urbanos en Caracas
 - 5.1. Del transporte
 - 5.2. De los espacios públicos
 - 5.3. De los servicios de infraestructura
 - Agua
 - Electricidad
 - Basura
 - 5.4. De la tecnología
 - 5.5. De los procesos y metodologías
 6. Propuestas conceptuales
 7. Consideraciones finales
- Referencias Bibliográficas

1. Introducción

La conflictividad y la violencia urbana son algunos de los problemas fundamentales que aqueja a la urbe contemporánea, especialmente en las naciones en vías de desarrollo. Una razón intrínseca de ello es la coexistencia de dos tipos de asentamientos, pertenecientes a dos mundos paralelos: el informal y el informal, los cuales si bien son parte de mismo fenómeno urbano y en gran medida resultan interdependientes, no interactúan desde el punto físico-espacial. Caracas es un ejemplo emblemático de esta realidad dual. El objeto de este trabajo de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat apunta a explorar la razones de esa disociación, así como a formular paradigmas conceptuales y formas de actuación físico-espaciales para acercar a estas dos formas urbanas y en consecuencia a reducir los niveles de intolerancia, incomprensión, conflictividad y violencia.

En esta parte del mundo casi nadie vive totalmente en la formalidad o en la informalidad.¹ Las razones de estos modos de vida aparentemente disímiles, son en buena medida porque nos esforzamos por diseñar soluciones y mecanismos legales que, por su conceptualización y concepción, promueven la disidencia o distanciamiento a acatar la ley y por lo tanto conducen a ocupar espacios de informalidad. Esta condición se refleja de múltiples maneras en ambas formas de ocupación, en el comportamiento y en los procesos sociales ciudadanos, así como las formas urbanas resultantes. Mas aun, entre la formalidad y la informalidad encontramos un gran espacio de urbanidad poco atendida, fenómeno que se ha acrecentado sobre todo en últimas décadas. En este espacio, desde el punto de vista conceptual, converge gran parte de la población en países en vías de desarrollo.

En lo que concierne a los resultados de forma urbana construida, se distinguen dos tipos de ocupación, la llamada formal o legalmente regulada y la informal, generalmente estigmatizada como irregular o ilegal. Así, en el espacio físico-morfológico, es decir en la geografía ocupada por ciudades, se ha ido construyendo una especie de gran muro divisorio entre quienes viven en uno u otro sector. La diferenciación clara y directa que a simple vista se percibe entre ambas formas de ocupación urbana y el otro, es una de las principales fuentes de conflictos no resueltos en las sociedades del tercer mundo.

¹ Este es el principal argumento que se desarrollo en el libro: De Soto, Hernando, *The Other Path, The Invisible Revolution in the Third World*; Harper & Row Publishers, New York, First Perennial Edition, 1990.

El desprecio a la ocupación informal por parte de la población que vive en los sectores formales, independientemente de los problemas y posibles riesgos inherentes de algunos de dichos asentamientos, ha sido uno de los factores que ha ocasionado una ola de conflictividad y violencia social en el ámbito urbano, llegando a alcanzar dimensiones alarmantes. El que vive en los sectores informales igualmente desprecia su entorno construido, aunque paradójicamente difícilmente lo abandonaría. Anhela los beneficios que aportan los servicios, infraestructuras y los espacios públicos de la ciudad formal y por lo tanto, la calidad de vida que estos sectores ofrecen. Son múltiples los factores que alimentan esta paradoja, entre otros, el tejido social, la capacidad de obtener ingresos mediante alquileres y muchos de los beneficios de vivir en la ilegalidad enraizan a los pobladores informales en sus entornos construidos.

En 2003 en Asia, África y Latinoamérica, por ejemplo, casi un millardo de personas –un sexto de la población mundial y un tercio de quienes viven en ciudades- viven en asentamientos informales y este número se estima que se duplicara en el 2030. En muchas de estas ciudades, la población viviendo en los denominados sectores informales supera a la de la ciudad formal (un tercio en Sao Paulo y un quinto en Río de Janeiro, Brasil, dos tercios en México D.F. y se estima que más de la mitad en Caracas)². Ya no es extraño ni inusual leer acerca de comparaciones entre situaciones bélicas declaradas y la violencia urbana de ciertas ciudades en cuanto al número de muertes. La violencia y la delincuencia en los sectores informales han alcanzado niveles sin precedentes lo cual a su vez genera conflictos internos de consideración entre la población residente. Las causas de esta violencia se le adjudican a la falta de vigilancia principalmente por la difícil accesibilidad, la pobreza que empuja a algunos a buscar riquezas inmediatas mediante transacciones ilícitas, el bajo nivel de educación, y muchas otras razones. Sin embargo, esta situación se replica en los sectores formales de la ciudad en donde vive una población de mayores recursos socioeconómicos y donde la accesibilidad y por lo tanto vigilancia y seguridad no serían las causas aparentes de la violencia.

Las causas seguramente están en la disparidades entre los niveles de riqueza y las oportunidades educacionales, la facilidad y la libertad de movilidad, el acceso a los servicios, etc. entre una componente y otra,

² United Nations Human Settlements Programme *The Challenge of Slums: Global Report on Human Settlements*. UN-Habitat, 2003.

pero seguramente también en la disociación cultural y espacial que existe entre ambos grupos, con limitadas posibilidades de interacción. Lo que se desconoce produce miedo, rechazo o indiferencia. Y es allí en donde cobra especial interés el estudio y la actuación por el espacio intermedio o puente entre ambas componentes.

Es importante destacar que, pesar de esta condición de inseguridad y violencia, las economías urbanas generan importantes porcentajes del PIB de las naciones de Latinoamérica (en 2008 Buenos Aires la mitad del país, México D.F., Monterrey y Guadalajara una quinta parte de México, entre Sao Paulo, Río de Janeiro y Belo Horizonte una cuarta parte de Brasil).³ Ante la preeminencia que a nivel mundial han ido tomando los centros urbanos en la actualidad, en donde la rata de crecimiento de los asentamientos informales en los países en vías de desarrollo, está generalmente de la de la ciudad formal, es importante analizar las oportunidades y limitaciones que estos fenómenos ofrecen a la luz de la globalización. Los asentamientos informales no solo constituyen una componente mayoritaria en los países en vías de desarrollo sino que juegan un rol muy importante en el desarrollo económico.

Un ejemplo digno de mencionar por su capacidad de generación de riqueza (estimada conservadoramente en 500 millones de dólares al año) es el del sector Dharavi ubicado céntricamente en la ciudad de Mumbai en India. Es considerado el asentamiento informal más grande y de mayor densidad de población de Asia, a pesar de ser una de las áreas más insalubres e inseguras y superpobladas (la población se estima entre 500.000 y un millón de personas) de la ciudad. Solamente el valor de la tierra (2.2 Kms²) se estima en varios millardos de dólares.⁴

Dada la preponderancia del papel de la ciudad como generadora de riqueza y capital social, la tendencia mundial es a entender el planeta como una interconexión e interacción entre ciudades, lo cual paradójicamente a su vez ha promovido el reforzamiento de las culturas locales. A pesar de que esta tendencia ha contribuido a desdibujar las divisiones político-territoriales preexistentes y ha permitido un mayor grado de movilidad entre naciones, se dibujan nuevas divisiones en la mente y comportamiento de la gente. Visto de esta manera, la ciudad se constituye como centro de un área de influencia por lo general

³http://en.wikipedia.org/wiki/Latin_America#Largest_economic_cities

⁴ Inside the Slums, The Economist, 27/01/2005

delimitada por la cultura y las dependencias sociales, económicas y políticas regionales entre sus pobladores.

En consecuencia, se maneja con frecuencia el término ciudad-región para así incorporar bajo una misma expresión ambas tendencias que, en principio, se le ha adjudicado la responsabilidad a los procesos de globalización que experimentamos hoy día. Bajo esta óptica, la lectura del mundo económico tiende más a verse como una red o malla de interrelaciones entre ciudades a nivel mundial y las regiones como las nuevas geografías culturales que las acompañan. La Comunidad Europea es la abanderada en este proceso y aunque en menor grado, los tratados de libre comercio, tal como el firmado entre los Estados Unidos, Canadá y México, son iniciativas que conducen al mismo camino.

La idea fundamental de presente trabajo apunta a destacar la importancia de introducir nuevos paradigmas, áreas de investigación, y propuestas concretas de actuación físico-morfológica en esa zona ambigua o indefinida entre lo formal y lo informal.

Este trabajo sostiene que es indispensable adentrarnos, de manera creativa, en ese espacio intermedio entre la formalidad y la informalidad, a fin de encontrar maneras que faciliten la resolución de los conflictos urbanos, partiendo de un entendimiento de las históricas que dieron origen a esta división. A tal efecto, se desarrolla una breve aproximación teórica del concepto “entre”, en donde se asume como premisa que el espacio de relación entre ambas componentes debe ser el objeto de atención prioritaria si se desea apuntar a reducción de la violencia y conflictividad.

En este sentido, este trabajo desarrolla una breve aproximación teórica del concepto “entre” con el propósito de ofrecer un entendimiento general de la postura que asume que el espacio de relación es objeto de atención prioritaria. Esta postura nos permite adentrarnos en el espacio entre la formalidad e informalidad urbana y encontrar maneras que nos acerquen a la resolución de conflictos históricos.

En segundo lugar, se analizan algunos aspectos relacionados con la conflictividad urbana desde el nivel global hasta el local. En este sentido, se relaciona esta condición a la luz de los procesos de globalización en el sentido moderno del término. Este trabajo plantea que el espacio público ejerce un papel importante como mediador entre sectores en

conflicto y promotor en la reducción de niveles de conflictividad y por ende de violencia y crimen urbanos. Mas aun, el espacio público acompañado de servicios de infraestructura y servicios pareciera ser la clave del éxito. Los pocos ejemplos de intervenciones urbanas que han logrado reducir conflictividad y violencia llevadas a cabo en ciudades latinoamericanas, han incluido el espacio público como uno de los principales agentes de transformación. Sin embargo, los análisis y datos disponibles no discriminan en cuanto al papel de este componente urbano, lo cual es difícil de discernir y cuantificar.

Entendiendo la historia como el hilo conductor que nos permite descubrir principios culturales que se traducen en idiosincrasias de la sociedad, se ofrece en el cuarto capítulo, una interpretación histórica de los eventos políticos, económicos y sociales que ha experimentado Caracas y sus influencias en las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo en esta ciudad Capital. Es importante destacar que este análisis está basado en un proceso de ir y venir entre la lectura de la historia escrita y la lectura de la forma urbana resultante.

En este capítulo se realiza un análisis de un aspecto de la legalidad urbanística, las ordenanzas de zonificación caraqueñas. Se hace referencia a algunas que considero que modelaron la forma urbana de la ciudad actual, es decir, que establecieron el modo de construcción de la ciudad formal y como subproducto de éste, la actuación de quienes se adscribieron a no cumplirlas y por lo tanto a actuar en la ilegalidad. En mi carrera profesional esta materia ha sido una inquietud permanente, por lo que este capítulo, en buena medida, capitaliza sobre ideas e investigaciones anteriormente desarrolladas por este autor, actualizándolas y adaptándolas al objeto de estudio aquí propuesto. El objetivo es ofrecer una breve explicación acerca del papel que juega la cultura social en el ámbito urbano y por ende, interpretar el significado de la legalidad urbanística en Venezuela.

Por último, se dedica los dos últimos capítulos a establecer en el primero algunos criterios y en el segundo propuestas de actuación urbanística para enfrentar la resolución de conflictos urbanos en Caracas y por ende, en ciudades que confronten problemáticas similares en el planeta.

Sabemos que son múltiples los factores y las fuerzas que intervienen y que modelan la forma urbana. Analizarlas todas sería no solo una empresa titánica sino hasta cierto punto fútil, ya que tratar de comprender, englobar y dominarlas todas atentaría contra la propia

esencia de la ciudad, la cual por naturaleza es inacabada y en constante cambio. Ante los retos que confronta la humanidad por resolver la conflictividad y violencia urbanas, así como los problemas urbanísticos generados por el desarrollo de dos tipos de asentamientos pertenecientes a mundos paralelos que comparten una misma geografía urbana, es que he considerado importante entender, analizar el espacio entre el sector formal y el informal. Más aun, el objeto de este trabajo de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat incluye una aproximación a la definición de criterios y propuestas conceptuales de intervención físico-morfológica en el espacio de relación entre estas dos realidades, que conforman la ciudad de Caracas.

2. El “entre”. Una aproximación conceptual

Hacer del espacio entre sujetos el objeto de nuestra atención, no es tarea fácil. En nuestro idioma y en la mayoría de los idiomas occidentales, la palabra “entre” juega un papel relacionador; adquiere sentido cuando se coloca entre sujetos con cualidades propias. Esta estructura semiótica determina nuestro pensamiento, ya que discurrimos con el lenguaje, el cual establece, en consecuencia, nuestra manera de pensar.⁵

Pareciera ser que en los idiomas orientales, en particular en el idioma japonés por ejemplo, tanto el sujeto como el predicado no poseen cualidades propias, los define la relación que se establece entre ellos; su relación, es decir el verbo, es el objeto de la oración y por lo tanto quien los define, contrariamente a lo que sucede en nuestro idioma, en el cual el sujeto y predicado tienen una cierta vida propia que los relaciona el verbo.

Al utilizar la palabra “hábitat”, no nos referimos al espacio que habitamos sino más bien al cúmulo de relaciones entre múltiples sujetos interactuando entre sí, en variados niveles y en muchos casos de maneras impredecibles. Es decir, no es un concepto binario, es singular y “multiplural”, mucho más cercano al de un rizoma⁶.

Para orientarnos correctamente necesitamos superar la visión que separa el hecho urbano del natural, desdibujar los linderos entre ciudad y naturaleza y comprender el territorio incluyendo al hombre como parte de él. Para enrumbarnos, pareciera necesario superar prejuicios y preconcepciones enraizadas en principios culturales. Como hemos visto, estaremos encaminados, siempre y cuando hagamos el esfuerzo consciente de aceptar el cambio como una constante.

Hoy día podemos estudiar espacios globales a través de información satelital, a percibir regiones y entenderlas de manera distinta a cómo lo

⁵ Para una mayor profundización acerca del tema, leer Saussure, Ferdinand de. *Course in General Linguistics*. Eds. Charles Bally and Albert Sechehaye. Trans. Roy Harris. La Salle, Illinois: Open Court. 1983

⁶ Se utiliza este término desde el punto de vista de Deleuze y Guattari: “Un rizoma asume muy diversas formas, desde extensas superficies ramificadas en todas direcciones a la concreción en bulbos y tubérculos”. Descomponen el concepto en principios de conexión y heterogeneidad; multiplicidad; rotura sin significado (atado a los conceptos de desterritorialización y reterritorialización); y cartografía y descalcomanía. “El rizoma no tiene principio ni fin, esta siempre en el medio, entre cosas, interseres, *intermezzo*”. (traducción del autor)

hacíamos décadas atrás. Ahora bien, en la medida que nos distanciamos del pensamiento de Descartes y nos adentramos en los de Kant, Hegel, Marx y Heidegger por mencionar algunos, iremos dejando atrás la región como un hecho y entraremos a comprenderla como un fenómeno. ¿En qué se diferencian estas aproximaciones?

La región como un hecho presupone que existe una realidad objetiva, es decir, que está incluida en un mundo instrumental concebido utilitariamente bajo dualidades: para cada causa hay un efecto. Es una posición determinista del mundo. Nuestras mentes perciben una sola realidad inmutable entendida en cada estadio espacio-temporal, siendo la idea, la intermediadora entre la mente y la realidad.

La idea se corresponde con un sentido de la verdad acerca de la región. La región como un hecho tiene límites físicos-espaciales y límites temporales, es, en otras palabras, una especie de fotografía, o en el mejor de los casos una serie de fotografías, que limitan la región y marcan un fin.

En la región como un fenómeno, los límites marcan el inicio no el fin del análisis. La realidad es una realidad construida a partir de una dialéctica entre quien la construye y el mundo que lo rodea. En otras palabras, la realidad es relacional, la región adquiere significado en referencia a lo que hay fuera de ella y a sus relaciones contextuales. En este caso, la idea no se corresponde con un sentido de la verdad sino que construye un significado con sentido de posesión.

El objeto de estudio es lo que hay entre el observador y lo observado: un proceso que construye la mente del hombre al percibir una globalidad a través de sus ideas. Es por ejemplo, la diferencia entre lo que entendemos como naturaleza contrapuesto a paisaje, es más un proceso de negociación y de acuerdos con una alta carga intencional que de verificación factual.

La coherencia es el objeto de estudio; es pasar del “pienso luego existo” de Descartes al “pienso luego me importa”. Es lo que hace unos años escribí: “ser o no ser” ya no pareciera ser la pregunta en nuestros días sino, más bien ¿me importa o no me importa?⁷

⁷ Grauer, Oscar. *Democracy and the City*. ReVista Harvard University, 2002. p. 20

Para lograr un posicionamiento apropiado ante dualidades se requiere demostrar a través del "entendimiento" -el proceso de formación de convicciones e interpretaciones- que por ejemplo aproximaciones a resolver conflictos y desdibujar las diferencias entre la formalidad y la informalidad mediante la creación de una forma urbana apropiada, deben derivarse de los principios que pertenecen a una cultura específica. Este tipo de proceso involucra la hermenéutica filosófica, es decir, la ciencia de la interpretación.

Para Gadamer, "La mejor definición de la hermenéutica es: permitir que lo que es alienado por el carácter de la palabra escrita o por el carácter de estar alejado por distancias culturales o históricas hable de nuevo. Esto es hermenéutica: permitir hablar de nuevo a lo que parece lejano y alienado."⁸ Bernstein amplía este planteamiento acerca del entendimiento de Gadamer acerca del "Círculo Hermenéutico" -la paradoja de las "totalidades" y las "partes:"⁹

La consecuencia más importante del entendimiento del círculo hermenéutico es que clarifica la relación entre el intérprete y lo que él o ella buscan entender. Debemos participar o compartir dentro de ellos, oírlos, abrirnos a lo que dicen y a la demanda que nos hacen por la verdad... Y podemos lograrlo sólo gracias a las estructuras preconcebidas y a los prejuicios que constituyen nuestro ser. Es cierto, por supuesto, que la comprensión requiere esfuerzo y atención, imaginación y percepción, pero éstos están dirigidos al 'pathos' de abrirnos a lo que deseamos entender -de permitirles "hablarnos." Y una receptividad como ésta es posible sólo por la virtud que esos "prejuicios justificados" nos permitan abrirnos a la experiencia.¹⁰

Gadamer, amplía la definición de entendimiento en función del papel del intérprete:

La auténtica intención del entendimiento, sin embargo, es ésta: al leer un texto, deseando entenderlo, lo que siempre esperamos es que nos "informara" de algo. Una conciencia formada por la auténtica actitud hermenéutica será receptiva a los orígenes y características enteramente foráneas de lo que viene de fuera de sus propios horizontes. Sin embargo, esta receptividad no es adquirida con una "neutralidad" objetiva: no es posible, necesario, ni deseable que nos pongamos entre paréntesis. La actitud hermenéutica supone sólo que conscientemente nosotros mismos designemos nuestras opiniones y prejuicios y los calificuemos como tales, y al hacerlo los despojemos de su carácter extremo. Al mantener esta actitud, le garantizamos

⁸ Bernstein, Richard, *Beyond Objectivism and Relativism*, UPenn. Press, 1985, Nota #36, p. 250.

⁹ Hirsch, E.D., *Validity in Interpretation*, Yale Univ. Press, 1967, pp. 258-259.

¹⁰ Hirsch, E.D., p. 137.

al texto la oportunidad de aparecer como un ente auténticamente diferente y de manifestar su propia verdad, por encima y en contra de nuestras propias nociones preconcebidas.¹¹

Es el rechazo de la llamada posición interpretativa "neutral" y libre de valores que es importante asumir en este reto. En este trabajo se hace un esfuerzo por reconocer prejuicios implícitos y confrontarlos con las realidades percibidas.

En general, la metodología requiere dualidad –la paradoja del todo y las partes- como denominador común para analizar la forma urbana. La dualidad está representada por diferentes factores, todos ellos interactuando en el mismo tiempo y lugar. La importancia de esta dualidad reside en la forma en que estos factores interactúan. Esta interacción, por lo tanto, es el punto focal del análisis e interpretación.

Muchas variables pueden ser distinguidas; en esta aproximación, identificaremos pares de factores para aclarar sus interrelaciones. Estando conscientes que este tipo de interacción no ocurre de una forma organizada y racional, y sin duda no en pares, este procedimiento se mantiene para entender la interacción, más que para describir situaciones reales.

Gente y Ambiente Físico

Los seres humanos están representados por la configuración de su cuerpo, espíritu, emociones, e intelecto. En general, podemos decir que las personas comparten la misma configuración corporal con leves diferencias en altura, peso y volumen. En otras palabras, las configuraciones corporales pueden ser consideradas características universales. Por lo tanto, ellas no tienen relevancia para este estudio. Las diferencias surgen cuando se trata con factores intelectuales (es decir, ligados a lo cultural). La cultura difiere considerablemente de lugar en lugar; es una función variable de gente, tiempo y lugar. En forma semejante los ambientes físicos que nos rodean difieren de un lugar a otro. Las características climáticas y topográficas, así como la vegetación presentan formas variadas alrededor del globo. En general, puede señalarse al ambiente como otra variable.

En esta instancia, el estudio de la relación entre la gente y su ambiente es considerado una constante dualidad variable entre seres humanos y

¹¹ Hirsch, E.D., pp.137-138.

entornos urbanos que cambian con el tiempo. La preocupación específica aquí, es el estudio de la relación entre aquellos que moldearon Caracas, Venezuela, y el emplazamiento de la ciudad misma.

Principios y Reglas

Dentro del ámbito cultural de las personas, pueden ser identificados algunos factores que ayudan a este estudio. Las diferentes percepciones del mismo mundo, las variadas formas de reaccionar de las personas a los mismos estímulos, los distintos significados atribuidos a diversas cosas, son sólo unos pocos ejemplos de las diferencias entre grupos de personas. Todos estos factores intelectuales y emocionales forman parte de la "cultura". Esta está representada por costumbres, tradiciones, ideales, creencias, mitos, realidades y valores encarnados en las personas.

Estos factores están determinados por y contenidos en principios. Con miras a funcionar de forma adecuada las sociedades desarrollan regulaciones. En teoría, estas regulaciones se establecen para controlar y guiar los patrones de comportamiento de las personas dado que siguen sus propios principios. El estudio de los principios de los ciudadanos caraqueños, y el efecto de esos principios en las reglas que regulan la forma urbana de la ciudad, deben ser consideradas para entender el objeto de estudio que nos ocupa.

Ley y Sabiduría

Las sociedades desarrollan reglas para guiar y controlar la conducta de su propia gente. Aquellas reglas que se hacen explícitas son llamadas leyes. Una Ley se desarrolla a través de un proceso sistemático y se expresa explícitamente en un texto legal escrito. Por otra parte, hay un proceso paralelo que toca y no toca el proceso legal que emana del sustrato cultural y es siempre desarrollado desde adentro. Esas convenciones no escritas forman la sabiduría. Estudiar la interacción de ambos procesos, cuando ellos se superponen, y cómo moldean el entorno urbano caraqueño son también consideraciones primordiales.

Reglas Implícitas y Explícitas

Las reglas explícitas controlan el sistema legal formal. Como Dworkin establece: "Cuando una comunidad desarrolla una regla fundamental secundaria que estipula cómo las regulaciones legales deben ser identificadas, ha nacido la idea de un conjunto distinto de regulaciones, y

por lo tanto la ley."¹² En otras palabras, las reglas explícitas en la época moderna prescriben cómo las personas deben comportarse cuando lidian con la ley. Dependiendo de la sociedad, la ley emerge desde dentro o es impuesta por la clase gobernante (sea local o foránea). En términos generales, se ha vuelto casi imposible desarrollar un sistema legal puramente autóctono. Las telecomunicaciones y la interdependencia internacional influyen directa e indirectamente en cada sociedad. Reglas tácitas –convenciones, costumbres, tradiciones- no están escritas en texto alguno y están sujetas a interpretación. Esas reglas tácitas o "primitivas" se hacen obligatorias debido a una prolongada aceptación; vienen desde el interior de la personas y por lo tanto las guían sin imposición.

En países en vías de desarrollo, las reglas explícitas y las tácitas con frecuencia entran en conflicto, dado que han sido desarrolladas a través de procesos paralelos por personas diferentes en distintos momentos. Un ejemplo simplificado de este fenómeno es que, hoy en día en Caracas, los dos procesos de creación de la forma urbana son fácilmente identificables en la ciudad formal y la informal. Comprender esta dualidad es primordial en este estudio.

Sistemas Concretos y Abstractos

Hay formas de controlar el diseño urbano y los procesos de planificación. Los sistemas de reglas que controlan el moldeamiento de la forma urbana pueden estar basados en modelos concretos o abstractos, o en una combinación de ambos. Los modelos concretos contienen principios relacionados con los tipos arquitectónicos y urbanos, como por ejemplo mediante la definición de las características particulares de una edificación. Ellos suelen tener incidencia en la definición de los objetos de pequeña escala y pueden ser desarrollados y construidos como proyectos individuales por particulares. Los modelos abstractos, por su parte, tienen que ver con políticas, códigos y lineamientos para controlar y guiar a un público "genérico" en el desarrollo de la forma urbana, mediante por ejemplo las ordenanzas de zonificación. En este sentido, los modelos abstractos requieren marcos generales, y fronteras limitadas de influencia y acción. Estos dos sistemas han influenciado en diversos grados, de acuerdo al período de la historia, la creación de la forma urbana en Venezuela.

¹² Dworkin, R.M., *Is Law a System of Rules?* en *The Philosophy of Law*, editado por Dworkin, Oxford University Press, 1986, p.41.

Aspectos Formales e Informales

Lo formal y lo informal se han convertido en términos contemporáneos, especialmente cuando nos referimos a países en vías de desarrollo. Las áreas formales de una ciudad como Caracas son en gran parte desarrolladas por promotores y particulares, siguiendo regulaciones legales explícitas, como por ejemplo, códigos sanitarios y de zonificación. Aquellas áreas que no se adecúan a las regulaciones legales son llamadas ilegales o asentamientos no controlados. Hay aspectos particulares que caracterizan a esta segunda categoría: por ejemplo, la carencia de: tenencia de la tierra, de acceso a los servicios de infraestructura, de impuestos formales y de sistemas de cobranza por servicios. Los aspectos aquí señalados son los más relevantes en relación a esta tesis.

Edificaciones y Personas

Al referirnos a desarrollos de viviendas, las edificaciones unifamiliares y multifamiliares juegan un papel importante en el moldeamiento de la forma urbana, tanto en asentamiento formales como informales. El agrupamiento de unidades y cómo estos grupos se relacionan unos con otros, son sólo unos pocos de los aspectos a los que se hace referencia. Pero las unidades habitacionales no son inmutables y las personas las modifican y transforman a su discreción. Las interrogantes a ser investigadas son cómo, porqué y en qué medida las personas moldean sus propias casas, y qué puede hacerse para expresar explícitamente estos aspectos.

Edificaciones y Parcelas

Hay una estrecha relación entre la forma del edificio y la configuración de la parcela. Uno moldea al otro y varía de lugar en lugar, de tiempo en tiempo y de sociedad a sociedad. La dualidad entre edificaciones y parcelas se analiza para entender cómo la forma de la ciudad se moldea a través de estos mecanismos.

Parcelas y Trazado

Las parcelas no son componentes aislados de los sistemas de ciudades, son sólo uno de los componentes que debe ser entendido dentro de su contexto. Las parcelas son los lotes de tierra construibles que comparten una responsabilidad para con la calle. Las calles cumplen un papel dentro de la ciudad; son los espacios públicos de encuentro de la gente. Las calles tampoco son componentes aislados de la ciudad; son espacios tridimensionales trazados de cierta manera. El porqué las

calles son trazadas de cierta forma representa aspectos especiales que sugieren algo acerca de la cultura de esa sociedad.

Ubicación y Significado

Edificios, calles y plazas, son unos pocos de los componentes de la ciudad. Su ubicación dentro de la ciudad expresa significados acerca de los individuos, los grupos de personas y la sociedad como un todo. Los edificios representativos (por ejemplo, iglesias, edificios gubernamentales, escuelas) y el tamaño y localización de espacios abiertos identificables (por ejemplo, bulevares, parques, mercados abiertos, plazas) juegan un papel principal en la comprensión de la forma de la ciudad.

Caracas, desde los tiempos coloniales al presente, ha evolucionado y crecido de 25 mil a cerca de cuatro millones de habitantes. A través de este proceso de transformación, las creencias de la sociedad, sus valores y principios también han cambiado. Ellos han influenciado la forma de la ciudad, y al mismo tiempo, la forma de la ciudad los ha influenciado a ellos. Al analizar la posición de los componentes de la ciudad, es posible entender e interpretar algunos de esos cambios a través de los cuales los principios han moldeado el entorno caraqueño.

3. De la conflictividad urbana

Desde el inicio del nuevo milenio, el nivel de conflictividad a nivel mundial se ha incrementado considerablemente. Los avances tecnológicos, el aumento en la producción de bienes y servicios y su disponibilidad gracias a mayores y más eficientes medios de transporte en un mundo cada vez más interconectado real y virtualmente, no parecieran contribuir a aminorar tensiones y por lo tanto a disminuir conflictos. Por el contrario, hemos visto el recrudecimiento de conflictos cíclicos y otros completamente nuevos entre personas, comunidades, países y hasta regiones continentales. Pareciera que a mayor conexión virtual entre personas y acceso a información y bienes, mayores los conflictos y las tensiones humanas.

Sin querer analizar las razones de la conflictividad a nivel global, ya que sería tema de una investigación aparte, pareciera que la actuación política utilizando el miedo y el resentimiento entre muchos otros, sirven de fuente de energía que mueve a la violencia y conflictividad. No parecieran ser muy distintos estos ingredientes a los que alimentan la conflictividad a nivel local y en particular en centros urbanos. En lo que a mi respecta, quisiera cerrar este párrafo con una cita de Albert Einstein “Dos cosas son infinitas: el universo y la estupidez humana; y no estoy seguro acerca del universo”.¹³

Ciertamente, el volumen de la población mundial no tiene precedentes en la historia así como tampoco el comportamiento social y la ocupación de esta población en el globo terráqueo. El siguiente párrafo es tomado del informe escrito por la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo en 1987:

Iniciándose el siglo XXI, casi la mitad de la humanidad vive en centros urbanos. En este siglo el mundo será, en gran medida, un mundo urbano. En los últimos 65 años, la población urbana de los países en vías de desarrollo se ha incrementado 10 veces: de unos 100 millones de personas en 1920 a un millardo hoy en día. En 1940, una de cada 100 personas vivía en ciudades de un millón de habitantes o más; en 1980, una de cada diez vivía en esas ciudades. Se estima que entre 1985 y el 2004 la población de las ciudades del Tercer Mundo ha crecido otros tres cuartos de millardo. Esto sugiere que el mundo en vías de desarrollo requiere, durante los próximos años, incrementar en 65% su capacidad de generar y gerenciar su infraestructura urbana y de

¹³Tomado de <http://www.heartquotes.net/Einstein.html> “Two things are infinite: the universe and human stupidity; and I'm not sure about the universe.”

servicios, así como proveer el mismo porcentaje de viviendas simplemente para mantener las condiciones actuales, frecuentemente en extremo inadecuadas. (p.16, traducción y edición del autor)

El reto urbano del siglo XXI es encontrar maneras de mejorar la calidad de vida de la población citadina, supliendo a millones de personas de acceso a redes de infraestructura, servicios y viviendas adecuados de los que actualmente carecen. Demás esta mencionar que esos componentes solos no son suficientes, educación, trabajo, seguridad personal y de salud, son algunos de los aspectos no físico-morfológicos que influyen en la calidad de vida de la población. Aunque reconocemos su importancia, no son objeto de este trabajo. Sólo mediante este compromiso podremos reducir la brecha entre niveles socioeconómicos, mejorar las condiciones de vida de la población urbana en crecimiento, que son los principales agentes de resentimiento y conflictos sociales tanto a nivel local como mundial.

Como en todos los casos, las limitaciones y las crisis representan oportunidades. Son momentos de transición y cambio lo cual contiene los ingredientes necesarios para avanzar e innovar en la búsqueda de soluciones a problemas pasados, presentes y futuros de la sociedad. Por ejemplo, en vista de los severos problemas ambientales y los efectos del calentamiento global, la comunidad internacional debate sobre las maneras de reducir emisiones contaminantes en el planeta no solo para preservarlo para futuras generaciones sino por la salud y bienestar de la actual. Esto requiere inventiva e ingenio de manera de producir soluciones innovadoras y adaptadas social, económica y políticamente a los diferentes países, regiones, ciudades y usuarios.

La dinámica de las ciudades involucra múltiples niveles de relaciones humanas, geográficas, climatológicas y culturales que se superponen unas a otras. En todos estos niveles, la historia es el hilo conductor para deconstruir y comprender la relación entre ambientes construidos y naturales y el comportamiento humano que las generaron y continúan utilizando y modificando.

El caso de Caracas sirve de ejemplo para ofrecer aproximaciones para la resolución de conflictos políticos, sociales y económicos que se han acumulado a lo largo de su historia a través de la modificación del tejido urbano, social y cultural. Un dato tomado de un reportaje en la prensa española El País, apunta que la inseguridad “en 2008 dejó un parte de más de 1.900 asesinatos por violencia común y ha convertido a la capital de Venezuela en la segunda ciudad más peligrosa del mundo, después

de Ciudad Juárez y por delante de Bagdad, según un estudio de la ONG mexicana Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública... También validan la estadística local de que los chicos más pobres, de 16 a 22 años, son las víctimas predilectas de la violencia que cada fin de semana se carga entre 30 y 50 vidas en Caracas.”¹⁴ Tanto la problemática como las soluciones son meramente de carácter espacio-temporal. Se generaron y se acumulan en el tiempo como parte de la cultura social y se plasman en la forma urbana que se construye. Como hemos indicado anteriormente, la fuente de los conflictos no radica ni en la denominada ciudad formal ni en la informal, sino en la relación -o tensión- que existe entre ambas. Este trabajo expone, desde el punto de vista urbano, el origen de esta conflictiva situación.

El contraste entre una forma y otra constituye una de las fuentes de conflictos no resueltos que se acentuaron principalmente a partir de la década de los cuarenta del siglo XX, al materializarse en tejidos urbanos radicalmente distintos entre sí: los denominados ranchos y barrios y los denominados edificios/casas/apartamentos y urbanizaciones. Esta diferenciación –con un alto grado peyorativo hacia los primeros– se acuñó desde principios de ese siglo con el objeto de diferenciar no sólo social, política y económicamente a los pobladores de cada unos de estos sectores sino para establecer la distancia física y social entre sectores de la sociedad caraqueña.

Han sido el resultado de dos procesos de urbanización paralelos y que tanto las relaciones físicas entre estos y entre las personas que los ocupan, y éstas se han mantenido verticales desde sus orígenes hasta nuestros días. Las personas de ambos sectores se encuentran únicamente en ciertos lugares de la denominada “ciudad formal” y con objetivos predefinidos (principalmente en materia laboral y de servicios).

Estos procesos diferentes de construcción de forma urbana se experimentaron en el viejo continente, mas no fueron paralelos en el tiempo. Hasta la Revolución Industrial Europa construyó sus edificaciones siguiendo patrones y tecnologías similares a las llevadas a cabo hoy día en nuestros desarrollos no regulados por una legislación formal. Es solo a partir de esta revolución que las tipologías edilicias y los patrones urbanísticos sufren cambios radicales. Nuevas formas de ocupación urbana se hacen presentes, por lo general desarrollándose en las periferias de las ciudades preexistentes, y aunque modifican

¹⁴ El País, *La violencia desangra Caracas*. 9/10/2009.

sustancialmente la cotidianidad y la manera de vivir, los asentamientos preindustriales, en general, sólo sufren una desmejora temporal y muchos se abandonan hasta surgir las nociones de preservación y revitalización histórica.

En el contexto europeo, las motivaciones para la preservación son de carácter cultural hacia la conservación del acervo histórico, y por lo tanto independientes de las desviaciones peyorativas y segregacionistas hacia estos sectores. El hecho de haber sido construidas en tiempos distintos les imprime valor estético, social e histórico. Constituyen una manera más de vivir para el segmento de la población que así lo desee y no se conciben como una etapa previa a la evolución urbana de la ciudad. Es mas, por lo general encierran relaciones sociales mucho más estrechas que aquellas en la ciudad post-industrial.

Ciertamente, en el proceso de revitalización de estos sectores más antiguos y construidos sin normativas legales explícitas, la incorporación de servicios de infraestructura, accesibilidad, en fin, las comodidades de la vida moderna fueron incorporadas a posteriori. Desde el punto de vista formal, las tipologías resultantes de los desarrollos no regimentados por leyes explícitas en Caracas y los de ciudades en el sur de España, en las islas griegas y en el sur de Turquía, son ciertamente similares. Los asentamientos informales caraqueños esperan por ser habilitados por procesos similares a los de revitalización urbana que experimentaron los europeos.

En general, el uso de la palabra posee una enorme fuerza y por lo tanto es importante que los términos barrio y rancho contrapuestos al de urbanización y casa/apartamento/quinta caigan en desuso en Venezuela. Adicionalmente, para poder alcanzar la superación de la calidad peyorativa que esta palabra encierra, será necesario modificar las condiciones en ambas componentes de la ciudad (la formal y la informal) y por lo tanto la relación entre ellas, para poder así también superar la brecha espacial y temporal que las separa. “Tiempo y espacio son medios a través de las cuales pensamos y no condiciones en las que vivimos”.¹⁵

¹⁵ Albert Einstein. Tomado de <http://www.heartquotes.net/Einstein.html> Time and space are modes by which we think and not conditions in which we live.

En nuestro contexto, es importante mencionar que la mayoría de los integrantes de cualquier segmento de la población, incluidos quienes viven en sectores ocupados ilegalmente, se refieren peyorativamente a estos asentamientos informales. El ideal explícito es el “salir del barrio para mudarse a la ciudad”, no solamente de quienes viven en “ciudad” sino de quienes lo hacen en el otro lado. Se percibe como escalones de evolución en la vida de las personas aunque implícitamente por el tejido social que los amarra, la mayoría de quienes viven en sectores ilegales, en realidad no se mudarían. Esta paradoja, por demás difícil de resolver, está presente en nuestra sociedad. Procesos de aproximación que acorten el tiempo y el espacio entre los desarrollos legales e ilegales y obviamente de las personas que los ocupan, es la estrategia a seguir.

Los conflictos de los que hablamos se generan y manifiestan en el ámbito urbano. Sin embargo, gracias a estas manifestaciones y a sus resoluciones, las sociedades avanzan y logran ganancias sociales y beneficios que modifican el comportamiento y la manera de relacionarse entre integrantes de una sociedad y de ella con otras sociedades.

Dividir a una ciudad (o a la sociedad) entre buenos y malos, entre los que tienen y no tienen, entre los que están conmigo o los que están contra mí, es buscar, hurgar en el plano de las emociones, donde las cosas son, no se razonan; es buscar el conflicto para ganar terreno “político” en lo personal y destruirlo en el social, en el colectivo que en resultado, es el que construye. Si nos atreviéramos no a dividir políticamente la sociedad sino a entenderla desde su raigambre cultural, y por lo tanto encontrar el coraje de colocar en la mesa nuestras propias preconcepciones y prejuicios y ventilarlos, lograríamos superar nuestras propias limitaciones. Este trabajo presupone que la forma urbana juega un rol determinante en el comportamiento social y de allí la importancia de entender el origen de las diferentes formas urbanas para poder operar sobre ellas, si se desea enfrentar el reto de disminuir la conflictividad.

Caracas por ejemplo, es el producto de una tensión entre el ir y venir del “mientras tanto y por si acaso” que percibe José Ignacio Cabrujas¹⁶ y de hechos plasmados por quienes les ha importado construir presente y futuro. Buenos o malos los resultados, eso no importa, pero hechos al fin y al cabo.

¹⁶ Cabrujas, José Ignacio. *Caracas*. Fundación Polar, Oscar Todtmann Editores, 1988, p.14

Ahora bien, el hombre y su cultura son parte de la naturaleza. La cultura es también contexto regional, es el enfoque interpretativo que le imprime significado a la región. No hay naturaleza sin cultura. En este sentido, no importa el espacio sino el lugar, no importa la casa sino el hogar, no importa lo que es sino lo que representa para el hombre. Ofrezco un ejemplo urbano concreto.

Seguimos pensando en lo mal que se vive en los asentamientos informales caraqueños, pero no estoy seguro que los que vivimos en la otra ciudad tengamos una calidad de vida considerablemente mejor. Tenemos expertos en barrios (término utilizado en Venezuela para referirnos a asentamientos urbanos informales), los llamamos cariñosos o despectivamente “barriólogos”, no sé. Es un concepto limitado, pertenece a lo que me he referido como a la región como un hecho; limita su estudio a características intrínsecas del barrio. Yo no he oído el término “ciudadólogos” como contraparte, es decir quienes se encarguen de buscarle soluciones a la ciudad y quienes busquen respuestas en el contexto, en la ciudad y en la región como fenómeno. Tan sólo en el mero término radican nuestros prejuicios.

Más allá de los números, de los índices de clasificación, del déficit cuantificado, hay gente con pensamiento y sentimientos que se relacionan con sus congéneres y con el medio que los rodea. Ciertamente los índices muestran a los expertos una visión y una condición que debemos analizar, pero el problema es que con excluir a la otra ciudad no estamos encaminados a solucionar el problema, es un proceso de integración o hibridación¹⁷ entre ambas ciudades, lo que no necesariamente quiere decir integrarlas físicamente en su totalidad, ni borrar las diferencias que les confieren identidad, es crear espacios de convivencia, es abrir caminos para que todos los sectores de ciudad sean accesibles a todos los ciudadanos (no a unos cuantos) manteniendo el sentido de comunidad absolutamente necesario para la salud de la ciudad y de sus habitantes. Se requiere ver la ciudad como un territorio ocupado concentradamente por el hombre y en concierto con la geografía, viéndonos como parte de ella, del planeta.

¹⁷ Jorge Villota lo define como “Concepto contemporáneo trabajado por las ciencias humanas y la filosofía en los últimos años, a través del cual se reconoce el carácter o la naturaleza sui generis de un fenómeno, imposible de decodificar a través de las categorías tradicionales de pensamiento. Desmontando una lógica maniqueísta de análisis (es decir, binaria y excluyente), la hibridación apuesta a la inclusión y a la transversalidad. El examen de las entrelíneas será privilegiado. El desmontaje o desvanecimiento de las fronteras resultará fundamental. Lo extraño tendrá su propia lógica; el aparente desorden se traducirá en una nueva estética. Conceptos y temas tales como intersticio, nicho, frontera, límite e “in between”, resultarán afines”.

La pobreza, en particular la pobreza urbana, no es exclusiva de los asentamientos informales. Pienso que no podremos encontrar soluciones a este flagelo, si nos colocamos desde afuera, como el astronauta viendo la Tierra desde el espacio, completa y como un organismo limitado. Los asentamientos informales merecen ser vistos desde adentro y no sólo desde el sector formal.

En la ciudad como un todo y en sus partes, podemos encontrar la estética de un orden. Muchos autores han mostrado estética en la miseria; Víctor Hugo en *Los Miserables*, es tan solo uno de ellos. Este es uno de los retos al que nos enfrentamos en este milenio, aunque debemos admitir que es uno muy importante.

Mientras mayor sea la distancia entre aquellos que tienen y quienes no, mayor el espacio para la confrontación y el aislamiento. Mientras más nos encerremos en nosotros mismos como individuos, comunidades, ciudades, países, regiones, continentes tanto física como culturalmente, más nos estaremos alejando de solucionar nuestros problemas sociales y ambientales. La mayoría de las confrontaciones hoy en día en este mundo globalizado, están alimentadas por el resentimiento y falta de esperanza de poder alcanzar lo que unos pocos privilegiados disfrutan. El vacío entre quienes viven en pobreza urbana y quienes no, es similar al que existe entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. En ambos casos, quienes tienen la mayor responsabilidad y capacidad de hacer algo al respecto, son quienes ocupan posiciones de poder y por lo general están ubicados en los estratos de ingresos más altos del espectro. No es escoger una opción u otra, es entender que si “yo deseo vivir mejor, mi vecino necesariamente debe disfrutar de una mejor calidad de vida”. En pocas palabras, o confrontamos el problema o el problema nos arropa.¹⁸

Para la mayoría de los profesionales y políticos, el reto ha sido formalizar la informalidad y no encontrar otra respuesta. Pareciera que nuestros prejuicios y preconcepciones no nos permiten ver más allá. Construir viviendas para suplir demanda, es un concepto prestado de los países desarrollados, fundamentado en el Plan Marshall de la posguerra. Pero, ¿será ese el caso de los países en vías desarrollo hoy día? Pareciera que no, al menos hasta que la ciudad medieval (la informal) y la moderna (la formal) dejen de construirse paralelamente, y

¹⁸ Grauer, Oscar. *Democracy and the City*. ReVista Harvard University, 2002. p. 20

hasta tanto no consigamos acercarnos a suplir la demanda de vivienda bajo conceptos muy distintos a los que hemos utilizado. Repito, más allá de los números, de los índices de clasificación, del déficit cuantificado, hay gente con sentimientos y necesidades que han decidido entre el sector formal y el informal.

¿Cuántas viviendas de la ciudad formal han sufrido modificaciones, incorporando construcciones en retiros, en azoteas, cerrando balcones, etc.? Como todos sabemos, eso, según la legislación, está prohibido. Entonces, no estamos en un mundo bipolar sino que todos tenemos algo de ambos mundos, lo aceptemos o no. Quebrantar la ley nos coloca en la ilegalidad y la ilegalidad es informalidad.

Este ejemplo sirve para mostrar una de las consecuencias que conlleva la hiper-especialización de la sociedad contemporánea. Ofrecemos subproductos separados sin visión de conjunto, por ponerlo de otra manera. Analizamos e intervenimos en compartimientos estancos. En lo que se refiere a ciudad, tenemos expertos en vialidad, en transporte, en aguas, en electricidad, en vivienda, en centros comerciales, etc. Expertos en geología, hidráulica, costas, ingenieros civiles, arquitectos, urbanistas comprendiendo hechos pero no fenómenos, realidades pero no situaciones.

La ciudad se diseña, en el más amplio sentido de la palabra. Se debe pensar globalmente para actuar localmente. Se requiere un entendimiento supranacional, nacional, regional y local para diseñar las estrategias apropiadas y definir las acciones pertinentes. Hoy en día, más que nunca, se debe diseñar las propiedades físico-espaciales del escenario urbano de manera que las iniciativas individuales contribuyan con la totalidad planteada. Aquello que nos ha parecido secundario, es lo que se ha convertido en esencial. De la calidad del diseño de los escenarios de una ciudad depende la calidad de vida de sus habitantes. Y de la calidad de vida depende la generación de valor en la era del conocimiento. Nosotros, los habitantes urbanos, necesitamos disfrutar nuestra ciudad para poder producir. De eso depende la eficiencia de una ciudad.

Considero que en las potencialidades y limitaciones de una ciudad se encuentran sus oportunidades. La ciudad requiere, hoy en día, ser posicionada. Es importante pensar estratégicamente hacia dónde queremos que vaya, reconociendo las fortalezas y tendencias presentes en la ciudad y capitalizando sobre ellas; reforzándolas. Por otra parte, es

necesario comprender que cada ciudad es única. Una buena ciudad es aquella que responde a las condiciones particulares de su clima, gente, geografía, paisaje y cultura. Y a tal efecto, es indispensable identificar la diversidad, las diferencias, y las maneras en que éstas puedan coexistir armoniosamente.

3.1. De la globalización

Las relaciones ciudadanas en Caracas han estado globalizadas desde mucho antes que el concepto moderno de globalización invadiera nuestras vidas. Las relaciones comerciales que se entrelazan en el mundo globalizado son de carácter vertical, es decir, se aglomeran, conectan y desconectan todas en paralelo en un espacio virtual con el fin único de realizar las transacciones necesarias que los han motivado a encontrarse. Son relaciones mono-funcionales y con intereses claros y definidos en ese espacio virtual y por un tiempo definido, es decir se disuelven cuando los intereses que los unieron cesan y las transacciones se han realizado. Una dimensión espacio-temporal virtual define la verticalidad en el plano de las relaciones. A manera de ejemplo gráfico, estas relaciones podríamos imaginárnoslas como troncos de árboles creciendo todos paralelos y cuyas copas, tocándose, parecieran servir de manto de relaciones entre ellos. Mas, en el campo urbanístico, nos interesa las relaciones entre personas y de ellas con el ambiente construido y natural.

Las relaciones comerciales globalizadas son verticales y contribuyen al desarrollo económico de sociedades y en consecuencia a su bienestar general, al proveer nuevos estándares de comodidad. Las interconexiones entre compradores y vendedores en la sociedad industrializada y globalizada son entre similares y a través de (buscando) intereses comunes. Los beneficios que estas transacciones aportan al ciudadano común podrían considerarse externalidades del comercio internacional y no beneficios directos asociados a los nuevos estándares de vida que permiten el crecimiento económico.

Son puntos de producción inconexos inclusive dentro de un mismo sector de ciudad, que se relacionan entre sí mediante mecanismos virtuales con objetivos comunes de índole netamente comercial. La densidad de puntos en un sector urbano puede ser indicativa del nivel de interacción entre ellos en ese mismo sector, aunque probablemente sea mayor su interconexión con otros ubicados en lugares distantes del globo terráqueo. En realidad, es indiferente ya que son interrelaciones que poco tienen que ver con el contexto inmediato en el cual están

localizados. Estos indicadores apuntan a la definición de la uniformidad e interrelación horizontal entre estos puntos. Sin embargo, sin un análisis de los niveles socioeconómicos y patrones urbanos de los puntos identificados no puede concluirse que estos están interrelacionados horizontalmente.

A menudo se representa la productividad mediante imágenes tridimensionales abstractas creadas virtualmente, lo que coloca a ciudades como Sao Paulo, según Saskia Sassen, como una de las diez “ciudades mundiales” integradas a la red urbana globalizada.¹⁹ Sin embargo, esta productividad, aunque contribuye a elevar los índices generales de calidad de vida en la ciudad, a menos que analicemos la distribución equitativa de estos índices en la población paulista, no estaremos contribuyendo al entendimiento de la liberación de tensiones y de conflictividad urbana.

Una de las maneras más efectivas de lograr dicho objetivo es analizando (y solucionando) las relaciones horizontales entre pobladores de sectores, de la uniformidad o no de estos sectores, de la relación entre sectores dentro de una misma ciudad, a pesar de la dificultad de motivar la interacción entre individuos a nivel de toda una ciudad, especialmente en las denominadas mega-ciudades, en las cuales las relaciones interpersonales suelen individualizarse, separarse y aislarse entre individuos. En este sentido, se busca encontrar maneras de interrelacionar diferentes mundos que coexisten paralelamente en la ciudad a distintos niveles. Esto permite pensar en soluciones a múltiples niveles para minimizar tensiones y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de los habitantes.

En la actualidad, muchos tenemos acceso a información y más aun estamos expuestos a un sinnúmero de imágenes y situaciones disímiles y contradictorias. Esta exposición, gracias a los medios tecnológicos tales como la televisión por satélite y el Internet produce reacciones diversas en la gente. Más cuando estas imágenes se presentan descontextualizadas. Por ejemplo, el sorprendente desarrollo que ha experimentado China en los últimos años y en particular sus ciudades, no ha estado exento de problemas que confronta el mundo occidental. Las imágenes proyectadas por medios virtuales, y por lo tanto las percepciones del modo de vida occidental ha querido ser imitado y

¹⁹ Leite, Carlos. *Reinventing Sao Paulo at the Urban Sustainability Age*. Portal Educatorium, California 2004.

reproducido en los nuevos desarrollos urbanos chinos. Inclusive a expensas de las alertas que los promotores y diseñadores occidentales han hecho al respecto. No es casualidad que Beijing y Shanghai estén experimentando los más altos índices de contaminación atmosférica del planeta. Este modo de desarrollo, que ha comprobado sus debilidades, se exige por parte de los clientes, y por lo tanto se replica. No sorprende que la imitación sin la necesaria adaptación se repita nuevamente en el planeta, tal como veremos que se hecho en Caracas.

Quizás uno de los autores que más ha profundizado y revolucionado la manera en que vemos y posicionamos las ciudades a la luz de la globalización es la profesora de sociología de la Universidad de Chicago, Saskia Sassen. En su libro *The Global City*, ella organiza siete hipótesis a través de las cuales teoriza acerca del modelo de ciudad global: la dispersión geográfica de las actividades económicas marcadas por la globalización; el “outsourcing”; las aglomeraciones económicas; la movilidad y capacidad de reagrupamiento de las corporaciones; la hiper-especialización de los servicios que ofrecen estas corporaciones; el alto nivel de conocimiento y experticia de los profesionales que allí trabajan así como el nivel de especificidad de los servicios que ofrecen tienen el efecto de elevar el nivel de inequidad social y espacial en las ciudades; y por último, como resultado de la dinámica de esta última hipótesis, se promueve el crecimiento de la informalidad.²⁰ (De la informalidad la formalidad y el conflicto, se trata este trabajo de investigación). El punto de partida del estudio que Sassen elabora es que la combinación de la dispersión urbana y la integración global ha creado un nuevo rol estratégico para las ciudades más grandes del planeta. Identifica a Nueva York, Londres, Tokio, Frankfurt y París como las principales y se dedica a estudiar en detalle a las tres primeras en este libro.

No es menester de este trabajo desarrollar este concepto, en particular en la denominada Era del Conocimiento. Las aglomeraciones urbanas, sin parangón por su tamaño e importancia en la historia de la humanidad, se han constituido en las generadoras de riqueza a nivel mundial, hasta el punto que algunos autores discernen acerca de cual es el principal papel que ocupan y ocuparán en el escenario global. A la larga, todas gravitarán alrededor de otras y así se posicionarán en el escenario mundial.

²⁰ Sassen, Saskia. *The Global City*. New York, London, Tokyo, Princeton University Press, Princeton and Oxford, Second Edition, 2001. pp. XIX-XXII.

De lo que sí trata este escrito es acerca del papel que cada ciudad puede y debe asumir para integrarse a las fuerzas globalizadoras. En particular, las ciudades de países en vías de desarrollo enfrentan un reto singular, disminuir la inequidad y la conflictividad mediante acciones concretas que promuevan un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes. Entendiendo que ésta, sin duda, es una empresa multidisciplinaria, haremos énfasis en las posibilidades de mejoramiento urbano que ofrece el aspecto físico-espacial de la ciudad. Así, se espera que estas ciudades puedan elevar su nivel de competitividad en el mercado global y lograr posicionarse de acuerdo a sus fortalezas particulares.

4. Procesos de urbanización en Caracas

Son dos los grandes procesos mediante los cuales se ha construido y continúa construyéndose la ciudad de Caracas: quienes ejecutan grandes intervenciones (expresados en visiones, planes o regulaciones urbanas, en las infraestructuras, en los urbanismos y los proyectos), y quienes responden con sus esfuerzos individuales con intervenciones de carácter más puntual (pero no menos significativas), a veces rellenando los terrenos urbanizados por los primeros, a veces ocupando terrenos sin urbanización previa. Los primeros son parte de un segmento de la población ligado al poder político y/o económico (sean agentes públicos o privados), y los segundos son individuos actuando, o bien en respuesta a los principios, lineamientos o normas establecidos por quienes detentan el poder, o bien haciendo ciudad al margen de los mismos, siguiendo sus propias reglas de juego.

Este capítulo analiza este complejo proceso híbrido a lo largo de la historia urbana de la ciudad con el objeto de aproximarnos al entendimiento de lo que denominamos formalidad e informalidad en Caracas – así como en casi todas las ciudades que fueron colonias en Hispanoamérica. En este devenir se presta especial atención a la relación sincrónica entre los eventos históricos y el papel de las formas urbanas y las regulaciones urbanísticas correspondientes (o la falta de ellas), con el fin de mostrar las discrepancias entre lo que la ley indica y lo que con ella se desea lograr. Asimismo, se diserta acerca del papel del espacio público en la estructuración social de la ciudad. En resumen, este capítulo pretende ofrecer una serie de reflexiones que fundamenten las propuestas contenidas en el siguiente capítulo.

En este sentido, también podríamos generalizar diciendo que gobernantes y gobernados -quienes enmarcaron, por así decirlo, los procesos de transformación del ambiente urbano- fueron, y son todavía, los principales protagonistas de la historia de Venezuela. La dinámica de esta relación puede ser definida como un proceso a través del cual el primer grupo impone su herencia cultural –adoptando por lo general principios y valores foráneos al contexto venezolano- y el último grupo adapta su estilo de vida a aquél impuesto. En otras palabras, ambos "mundos" coexisten, uno junto al otro, pero no entrelazados.

Estos procesos se pueden reconocer y demostrar contenidos tanto en la forma urbana producida a lo largo de la historia de las ciudades venezolanas, como en sus regulaciones urbanas. Más aún, dichos

procesos evidencian una característica predominante en el proceso de generación de la forma urbana, es decir, la poca importancia que suele otorgarse a la idiosincrasia local al diseñar las propuestas y las regulaciones de desarrollo urbano. De allí que la mayoría de las ordenanzas, por ejemplo, no atienden lo que debe ser atendido; simplemente imponen puntos de vista, frecuentemente foráneos, que conducen a una maraña burocrática para los ciudadanos y a pobres resultados. Frecuentemente, se genera entonces un proceso de adaptación (cuando éste es posible), incorporando las idiosincrasias ciudadanas al medio urbano ya desarrollado, una vez que los permisos son otorgados.

4.1. Caracas colonial

"La Plaza Mayor será el lugar de la fundación (#112);...[La plaza era el lugar de reunión y del mercado donde]...debían haber portales, porque son muy convenientes para los mercaderes que generalmente se reúnen allí (#115); [para uso oficial o para cualquier acontecimiento de importancia]....[La Plaza] debe ser cuadrada o rectangular, en cuyo caso su longitud debe ser por lo menos uno y medio su ancho porque esta forma es la mejor para fiestas donde se usan caballos y para cualquier otra fiesta que se realice" (#112).²¹ De acuerdo con las Leyes de Indias así comenzaba la fundación de una ciudad por parte de la Corona Española en suelo americano. El espacio público jugaba un papel preponderante en la organización y presencia urbana en los territorios colonizados.

A escala urbana, siempre encontramos en el centro del poblado el espacio más importante, la Plaza Mayor, rodeada por la(s) iglesia(s) principales(s), el Cabildo, la Municipalidad, monasterios, conventos, hospitales, etc.; ellos representaban los poderes dominantes de la sociedad. En La Plaza Mayor se llevaban a cabo los eventos más importantes del poblado, como lo indican muchas ordenanzas.

Este espacio público permitió la posibilidad de ver las edificaciones, y, las cuales al mismo tiempo contenían el espacio. La relación dual entre espacios construidos y abiertos claramente jugó un papel fundamental; cada uno mantuvo su individualidad en relación al otro. En este sentido, el papel urbano de esos "objetos" sobrepasó la preocupación arquitectónica, la cual fue relegada a "principios por costumbre," a la creatividad local, y a los recursos propios de los colonizadores. La

²¹Crouch, Garr, Mundigo, p. 13

relación entre los componentes urbanos fue, en relación a autoridad y poder, el vehículo para expresar estos principios; el interés es no sólo por los objetos en sí mismos sino por lo que estos representan para la sociedad.²²

Aquí y allá en la ciudad, plazas más pequeñas bien proporcionadas deben ser localizadas... en una buena proporción para impartir la religión."(#118)²³ La simple idea de incluir plazas para diferentes tipos de reunión es una costumbre española, una necesidad de la vida diaria.²⁴ Estas ordenanzas requirieron que las poblaciones coloniales imitaran la costumbre española de las plazas, y de esta manera se transplantó esta forma urbana al Nuevo Mundo. El concepto de mercados y tiendas, y la presencia de edificios institucionales y religiosos como objetos representativos de una sociedad, fue cuidadosamente prescrito. Estas plazas también sirvieron para dividir la ciudad en vecindarios basados en la representación de parroquias.

De esta manera, desde el comienzo de la conformación urbana en Venezuela, el espacio público juega un papel preponderante en la sociedad urbana. En este trabajo se trata de demostrar que esta condición ofrece una serie de beneficios que son relevantes en las ciudades contemporáneas y que su rescate, como parte de la cultura colonial, permitiría reconstruir el tejido social que requiere nuestras urbes. El papel del espacio público como organizador y aglutinador de actividades urbanas sigue siendo una premisa válida en la idiosincrasia venezolana.

Es importante aclarar que al afirmar que con la disposición de la Plaza Mayor se da inicio a la conformación urbana en América, nos referimos particularmente al caso venezolano, ya que de las culturas precolombinas en nuestro territorio poco se conoce ya que los nativos eran principalmente nómadas. Este no era el caso de otras culturas en el continente americano, como por ejemplo la incaica y la azteca, que al llegar los conquistadores se encontraron con centros urbanos de dimensiones y estados de consolidación sin precedentes en el viejo continente. Donde los españoles encontraron culturas importantes ya establecidas (por ejemplo, Cuzco en Perú, Tenochtitlan en México), el

²²Basado en el concepto de estructura de Lévi-Strauss, Christopher Tilley en su libro *Reading Material Culture*, Parte I, pp. 4-8.

²³Crouch, Garr, Mundigo, p. 13-14.

²⁴Esta costumbre fue parte no solo de la tradición española sino de los países europeos mediterráneos. Hemos discutido ya las posibles influencias de esas ordenanzas, las cuales fueron en su mayoría de esos países europeos.

proceso de imposición de la nueva cultura se tradujo directamente en forma urbana. La superposición de la arquitectura y el diseño urbano español sobre las ciudades incas y aztecas fue el resultado más comúnmente obtenido.

Las Ordenanzas para Descubrimientos, Nuevas Poblaciones y Pacificaciones conocidas como las Leyes de Indias, establecidas por la Corona Española para guiar el poblamiento en el continente americano, reflejan los principios culturales aplicados explícita e implícitamente cuando fueron escritas. El aspecto más importante y relevante de esta discusión es el que es factible considerar que las Leyes de Indias fueron un conjunto de reglas diseñadas bajo un punto de vista ideológico, arraigado en la cultura española, para servir estrictamente a aquellos que se adhirieran al conjunto de principios y valores rígidos e invariables de la forma urbana española. Estos principios fueron representados a través de la creación de la forma urbana en el Nuevo Mundo. Su implementación se realizó en una forma muy diferente de como se logró la forma urbana en el Continente Europeo. Es aquí donde yace la diferencia estructural entre la forma urbana española y la colonial.

De acuerdo a John Reps: "Literalmente cientos de comunidades en el Hemisferio Occidental fueron planificadas de acuerdo a estas regulaciones [Las Leyes de Indias] un fenómeno único en la historia moderna".²⁵ Esencialmente, estas leyes tratan acerca de los ambientes urbanos y el patrón de conducta de sus habitantes. Se creó una red de "satélites" urbanos estrechamente relacionados y localizados en forma estratégica para controlar a distancia las posesiones del Imperio Español. Esto también permitió al poder colonial controlar la población nativa y española al producir un patrón concentrado y descentralizado de colonias urbanas en lugar de un sistema rural disperso. Como Chueca G. y Torres B. apuntan: "La ciudad debía diferenciarse del campo por el tipo de actividad, la población y, más importante, por su diseño geométrico. La ciudad debía ser identificada con los objetivos de la civilización. En el caso específico de sus nuevas ciudades, el propósito fue demostrar a la población nativa la supremacía de su cultura."²⁶

La permanencia de asentamientos, y como consecuencia la presencia de la Corona en el Nuevo Mundo, se expresa en la Ordenanza #137:

²⁵Reps, John Williams, *The Making of Urban America*, Princeton, 1985, Capítulo 2.

²⁶Chueca Goitia, Fernando y Torres Balba, Leopoldo., *Planos de Ciudades Iberoamericanas y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*.

"Mientras se termina la ciudad, los colonizadores deben intentar,... [no] permitir a los indios entrar en los confines de la ciudad hasta que esté edificada, sus defensas listas y las casas construidas, de manera que cuando los indios las vean queden atónitos de admiración, y entenderán que los Españoles están allí para radicarse permanente y no temporalmente."²⁷

Como hemos podido apreciar, un segmento de la población, la no española, se mantuvo al margen de la nueva organización social y urbana, hasta tanto no se adhirieran a la cultura impuesta. Así, desde un comienzo, siempre se marginó a algunos del proceso de participación en la vida cotidiana en las colonias americanas. El peonaje, o sea el sistema de deuda incurrido por el trabajador y perpetuado a lo largo de su vida y la de sus descendientes, fue la base de la Hacienda en la colonia. La Corona fue incapaz de dominar esta forma insidiosa de esclavitud.²⁸ Esta condición discriminatoria subsiste hasta el presente en Latinoamérica y en buena medida se refleja y aprecia en la diferenciación entre asentamientos formales e informales de las ciudades.

Sin embargo, es importante aclarar que el racismo, aunque fue la base y fuente de la autoridad y poder, no fue visto como un odio ciego por otras razas. El racismo fue más un prejuicio contra los seres incivilizados quienes, debido a su ignorancia, debían ser instruidos. Las ordenanzas #140 a #148 claramente describen el proceso a través del cual los nativos deben ser redimidos y, de esta manera, incorporados a la sociedad colonizada. En general, el principio más representativo de una monarquía, es la segregación social. El linaje real ha heredado el derecho y deber de gobernar a la gente. El concepto de *hijoshidalgo* es también un buen ejemplo de un título nobiliario que diferencia a una pequeña élite del resto. La sangre real fue considerada como diferente de la del resto de los mortales, e igualmente transferible por deseo del Rey. La superación del racismo en Venezuela se alcanza durante la guerra federal aunque en buena medida es sustituido por la discriminación socioeconómica que subsiste hasta el presente.

Los centros urbanos han tenido un papel económico y político predominante en el continente americano desde el descubrimiento del Nuevo Mundo. Los colonizadores españoles crearon un desarrollo

²⁷Crouch, Garr, Mundigo, p. 18.

²⁸Fuentes, Carlos. *El espejo enterrado*. Taurus, México, Decimoséptima edición, 2007, p. 190.

urbano previo al desarrollo rural en el continente americano, un proceso que contrasta con el desarrollo rural sostenido del Viejo Mundo a través de los siglos. El predominio de lo urbano por sobre lo rural en el proceso de toma de decisiones se ha mantenido a través de los siglos. En resumen, las áreas urbanas no sólo han jugado un papel político, económico y social predominante, sino fueron los primeros lugares en sentir la repercusión del cambio histórico en Latinoamérica.

Las leyes de Indias englobaban una idea preconcebida de forma urbana divorciada de un entorno específico. Esta idea, basada en una estructura socio-política española, prevaleció sobre las características naturales y la organización socio-política encontradas en el Nuevo Mundo. El respeto por la naturaleza fue considerado sólo en relación a la selección del lugar y la orientación de las calles para crear ambientes urbanos saludables.

Implícitamente, el concepto de forma urbana arraigado en las Leyes se fundamentó en una clara definición y configuración (conceptos sostenidos por los colonizadores) tanto de los espacios públicos (plazas, calles) como de edificios públicos como privados. Los edificios religiosos, a pesar de la prescripción para que estuviesen separados de edificios no religiosos, siempre se adaptaron a la configuración de las cuadras. En general, todos los elementos de diseño urbano fueron dejados implícitos. Por ejemplo, todas las edificaciones residenciales se correspondían a un tipo de casa volcada al interior con patios; todos los edificios públicos y residenciales, conformaron alineamientos de fachadas. La jerarquía y el prestigio social y económico fueron expresados por cada familia a través de la aplicación de elementos arquitectónicos a su segmento específico de la fachada urbana; el número y la ornamentación de los ventanales y portales expresaba estatus. En áreas residenciales privadas, el estatus fue también expresado por el número de patios y la decoración interior. Las limitaciones tecnológicas y de materiales, junto con el aislamiento físico del resto del mundo, limitaron el desarrollo de nuevas tipologías y el uso de nuevos materiales.

Nuevamente, a través de reglas implícitas, el espacio público era utilizado como el principal vehículo para expresar los valores de su sociedad. Cada elemento tuvo por lo menos un significado y un papel. Por ejemplo, a nivel práctico, la forma de la ventana y el grado de proyección hacia la calle ofrecía la posibilidad de ver quien pasaba por la calle o quien tocaba a la puerta. Las ventanas también proporcionaban

la oportunidad de que los hombres coquetearan con las mujeres, mientras ambos permanecían en su propio territorio. De esta manera, cada elemento utilizado fue reconocido como parte de la vida cotidiana. Estos elementos no solo significaban algo sino que también representaban algo. Los distintos valores que las personas tenían residían en sus diferentes entendimientos de sus posiciones como individuos en sociedad, lo cual resultó en una forma urbana coherente y en un diálogo armonioso entre las áreas residenciales y los espacios y edificios representativos. Las áreas residenciales sirvieron como un tejido de fondo contra el cual los "objetos" se destacaban desde casi cualquier lugar de la ciudad. De todo esto se trataba el escenario colonial urbano.

Ahora bien, si las Leyes de Indias se entienden como un conjunto de reglas enraizadas en la cultura colonizadora, entonces este documento puede ser visto como un sistema regulador de la forma urbana que equilibra reglas concretas y abstractas, principios y reglas implícitas y explícitas, regulaciones de bienestar social e individual, y que guía las actuaciones en una sola dirección. No obstante, la relación entre los gobernantes y los gobernados fue compleja durante el período colonial; por un lado, los límites de la sociedad española misma se basaban en las tradiciones y en las costumbres que la regían, por el otro, los colonizadores requerían del control absoluto sobre la población indígena. La subordinación de los indios a sus amos resultaba incuestionable, y continuó siendo así hasta que las nuevas generaciones de "criollos" se rebelaron en contra de los principios de una sociedad para quienes tenían poco o ningún significado. En este proceso de subyugación las creencias y los principios de los indios fueron erradicados. Los descendientes de los españoles se rebelaron contra el viejo régimen y obtuvieron violentamente su independencia. Pero en general se puede decir que durante casi trescientos años, las Leyes de Indias rigieron a las colonias españolas en el continente americano.

En nombre de Dios, la autoridad y el poder eran asignados por los altos líderes a aquellos a cargo de gobernar las Indias. Es por eso que la autoridad fue entendida como un privilegio dado por mandato divino sólo a unos pocos legisladores. Este concepto de autoridad se fundamenta en imposición y principalmente en creencias religiosas, no en comprensión o conocimiento racional a través de lo cual el público en general podría participar en el proceso de otorgar ese poder. Basado en

el concepto de autoridad de Gadamer,²⁹ debido al rígido diseño del sistema monárquico español como fue establecido por las Leyes, y los problemas de distancia entre España y las colonias americanas y entre las mismas colonias, es razonable pensar que el desmembramiento del imperio español fue un resultado predecible.

La autoridad basada únicamente en la obediencia, no produce como resultado el respeto de la gente; en su lugar, promueve sentimientos de rebelión en contra de aquellos en el poder. Como Crouch, Garr, y Mundigo explican: "El colonizador español, el hombre que construiría nuevas ciudades, el soñador/aventurero en busca de fama y fortuna necesitaba un estandar, un formato, un conjunto de lineamientos fácilmente comprensibles y aplicables a una variedad de entornos."³⁰ La Corona Real, consciente de la dificultad de mantener un poder centralizado en las Indias, vió la necesidad de imponer su autoridad, especialmente al principio de la conquista, para mantener el control del vasto proceso de colonización del Nuevo Mundo. Un control centralizado y autoritario como ese, resultó en el abuso de poder por parte de los pocos que lo monopolizaron. El abuso de poder estaba basado en las implicaciones burocráticas y en las limitadas capacidades de supervisión de la Corona, debido a la distancia entre las colonias y España. Cuando la ley es impuesta desde arriba, su principal intención es mantener la estructura de poder existente.

Una estructura socio-política tan estricta, con poca motivación para la renovación, favoreció la corrupción. Aquellos sin acceso al poder comenzaron a inventar medios para burlar la ley. Según Carlos Fuentes:

A medida que los conquistadores pasaron a la historia, sus descendientes, así como los españoles que viajaron a vivir en las colonias, se las arreglaron como mejor pudieron tanto con los principios generales de las leyes humanitarias, como con la situación real que encontraron en estos lejanos territorios. La distancia entre la Corona y sus posesiones fue acentuada durante la decadencia económica de España en el siglo XVII. El gobierno de

²⁹"Pero esta no es la esencia de autoridad. Es cierto que son personas las que tienen la autoridad; pero la autoridad de las personas está basada no en el sometimiento y la abdicación de la razón, sino en el reconocimiento y el conocimiento... conocimiento, que el otro es superior a uno en juicio y comprensión y que por esa razón su juicio se toma como precedente, es decir, tiene prioridad sobre el de uno.... La autoridad en este sentido, adecuadamente entendida, no tiene nada que ver con ciega obediencia a una orden. Realmente, la autoridad no tiene nada que ver con obediencia pero más bien con conocimiento.... De esta forma el reconocimiento de la autoridad esta siempre conectado con la idea de que lo establecido por la autoridad no es irracional o arbitrario, pero puede ser visto, en principio, como cierto." Gadamer tomado de Bernstein, *Beyond Objectivism and Relativism: Science, Hermeneutics, and Praxis*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1985, p. 129.

³⁰ Crouch, Garr, Mundigo, p.41.

Felipe III, inmerso en una profunda crisis económica al iniciarse el siglo, dejó de pagar salarios a sus administradores coloniales. Estos se vieron obligados a proporcionarse sus propios ingresos mediante negocios turbios, verdaderas corruptelas que transformaron a los funcionarios locales de la Corona en caciques provincianos. (p.191)

No es de extrañar que cuando las nuevas y humanitarias leyes llegaron de España al Nuevo Mundo, los funcionarios locales simplemente se las pusieron sobre las cabezas, declarando solemnemente: "La ley se acata pero no se cumple". De esta manera se desarrolló en América Latina un profundo divorcio entre el país legal, consagrado en la legislación monárquica y más tarde en las constituciones republicanas, y el país real, pudriéndole detrás de la fachada legal y contribuyendo a la desmoralización y a la disrupción de la América española desde sus inicios. (p. 192)

Podría inferirse que el llamado "sector informal" de hoy en día tiene su origen en la "validez" de la ilegalidad que se instaura desde el Siglo XVII en la América colonial. Las acciones posteriores de estas personas en pro de la independencia, significó que el concepto de autoridad no varió hasta perder todo su significado para los colonizadores españoles. "Habiendo hecho... un descubrimiento por tierra, habiéndolas pacificado, [y] sometido a nuestra obediencia, encontrad un lugar apropiado para el asentamiento de los españoles - de no ser así, [asegurad] para los vasallos indígenas de manera que estén seguros."³¹ Esta ordenanza #3 revela cómo la autoridad fue entendida como sometimiento a la obediencia. Como se menciona arriba, una comprensión tan rígida de la autoridad y el poder deja de ser apropiada y válida con el tiempo. Como Crouch, Garr y Mundigo claramente señalan: "Los estrictos y centralizados controles impuestos por la Corona Española en todas las actividades del Nuevo Mundo son evidentes desde la primera ordenanza. Una combinación de fanatismo religioso con espíritu de aventura caracteriza a la conquista española. Los reyes españoles, conscientes de la riqueza potencial y las posibilidades de construir un imperio en el Nuevo Mundo, intentaron orquestar la lenta pero constante expansión de los asentamientos españoles de manera que cada acto de la conquista resultara en una extensión efectiva de la altamente centralizada estructura de poder del gobierno español."³²

En gran escala, los poblados eran creados como una red de "satélites" urbanos estrechamente unidos y estratégicamente localizados para controlar la tierra distante que ya había sido incorporada o que estaba a

³¹Crouch, Garr, Mundigo, p. 6.

³²Crouch, Garr, Mundigo, p. 29.

punto de ser parte del Imperio Español. Esos satélites fueron concebidos como centros urbanos que ejercían los poderes representativos sociales, políticos, económicos y religiosos sobre un área mayor bajo su control y supervisión. El control fue ejercido sobre vasallos y tierra, especialmente sobre los productos del trabajo y la materia prima proveniente de la tierra. A algunos satélites se les otorgó mas poder que a otros; dentro de las colonias fue preestablecida una estructura jerárquica en relación al centro del Imperio en Europa. Las diferencias se presentaron como consecuencia de la riqueza asociada con la posición jerárquica de cada provincia y los recursos presentes en el área.

La forma urbana colonial resultante en el continente americano es fiel reflejo de la aplicación de las Leyes de Indias. La similitud de los múltiples poblados fundados en el continente sirve de testimonio a esta aseveración. Las diferencias las encontramos en las dimensiones, proporciones, decorado y elaboración de espacios y edificaciones. Estas variaciones respondían a las condiciones locales de cada asentamiento, a la presencia o no de culturas precolombinas establecidas, y a las riquezas que manejaban los conquistadores en las colonias. Las grandes intervenciones tales como las decisiones de fundación, trazados, espacios públicos, y edificaciones representativas fueron realizadas por quienes ostentaban el poder así fuese por delegación real. Las construcciones residenciales, o complemento urbano se erigían siguiendo preceptos implícitos contenidos en la idiosincrasia del colonizador dentro los límites definidos por las parcelas resultantes del trazado del poblado.

En resumen, el valor del modelo contenido en las Leyes de Indias reside, por un lado, en la creación de un modelo de fácil implementación que organizaba el crecimiento de la ciudad, preestableciendo un sistema de espacios públicos claramente reconocibles (calles y plazas), y por el otro, en el equilibrio entre las reglas prescritas y no-prescritas. Su éxito como un sistema regulador legal fue el resultado de regulaciones que incluyeron la comprensión de la organización social, política y económica perteneciente a la cultura española del siglo XVI.

4.2. Caracas en el 1800

Durante este período, tuvieron lugar muchos acontecimientos los cuales produjeron un nuevo orden político, social y económico. El estado "normal" predominante era el conflicto y la confrontación. Hubo muchas discrepancias entre los principios del nuevo orden y aquellos que representaban el *status quo*; las mismas requirieron de tiempo para

resolverse. Tomó más de un siglo, dada la manera en que se dieron los eventos, poner fin a la disparidad. El proceso de adaptación a tales cambios es, aún hoy, una fuente de conflictos. La génesis de la independencia surge en Caracas, se proclama en Caracas y la gesta independentista inicia su recorrido partiendo de Caracas. Este movimiento es de origen urbano.

En una forma lenta pero continua, los principios que motivaron estos eventos políticos influenciaron el proceso y la definición de la forma urbana en Venezuela. Los cambios eran dirigidos a todo el país; a la gente y al territorio, y más aún a la Gran Colombia, un vasto territorio de la América del Sur. Sin embargo, Venezuela como país, no llegó a constituirse como un territorio unificado hasta sólo un siglo después del inicio de la Guerra de Independencia en 1810. En este siglo la sociedad venezolana se mantuvo dividida entre aquéllos que ostentaban el poder y aquellos sin él. Esta dicotomía se reflejaba en el sistema regulatorio de la forma urbana.

Si se considera que la democracia fue el resultado natural de este proceso, entonces dicho período puede ser considerado como de crecimiento ideológico; esto, en un país con 90% de analfabetismo, significó violencia, guerra y destrucción. Hubo destrucción del viejo orden y de los bienes materiales en nombre de la ideología. Aunque poca fue la forma urbana construida durante este período, tanto su proceso de creación como la forma urbana en sí del siglo XIX, en gran medida imitaron el estilo colonial español. A mediados del siglo XIX se introdujeron cambios de estilo, más no de contenido estructural. Aquello que fue implícitamente gobernado por la tradición y por las costumbres durante el período colonial, era lo que aún regía la estructuración de la forma urbana durante este período.

Para aquellos en el poder, la Guerra de Independencia trajo consigo el concepto de la propiedad de la tierra, considerándose un bien transferible con valor mercantil.³³ En consecuencia, la necesidad de establecer tasas impositivas sobre las transacciones hizo necesario

³³Al evolucionar a lo largo del tiempo, este concepto permitió al sector público controlar y restringir la propiedad privada de la tierra. El primer concepto de propiedad adoptado fue concebido como un derecho absoluto: "el derecho de disfrutar y disponer de los bienes adquiridos a través de su trabajo o manufactura." En 1914, los derechos de propiedad fueron limitados para propósitos públicos (limitados por propósitos legales o sanitarios); y, para 1947, la propiedad urbana se restringió a funciones sociales "caracterizado como una propiedad tridimensional...sujeta a restricciones y obligaciones". Brewer-Carías, Allan, *Urbanismo y Propiedad Privada*, Colección Estudios Jurídicos #7, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 1980, pp. 69-88.

poder controlar la propiedad de la tierra. Poco a poco, el énfasis varió: del control de los espacios públicos, propio del sistema de regulatorio colonial, se pasó a regular el ámbito privado. En este proceso, la ciudad dejó de ser considerada como un lugar en el cual los individuos habrían de participar en la definición de escenarios públicos armoniosos. En lugar de ello, pasó a constituir un mercado para las propiedades privadas. El objetivo del nuevo sistema regulatorio establecido ya entrado el siglo XX era entonces controlar los precios del mercado del suelo; y así, fue descartándose gradualmente la idea de que cada edificación, construida sobre tierras con valor inmobiliario, tuviese algún compromiso con su entorno. En nombre de la salud, de la seguridad, de la moral y del bienestar, fue creado un sistema para controlar los precios del mercado.

Como resultado de este período, las diferencias y tensiones raciales fueron solventadas, el nuevo orden social resultante se fundamentó en las diferencias de ingresos. Este nuevo orden social estaba directamente vinculado con el nuevo orden político. Simplificando, podría señalarse que aquellos que ostentaban el poder llegaron a constituir las clases altas y aquellos sin él, las bajas. Abusando del poder los caudillos se apropiaron de las tierras que pertenecieron una vez a los españoles y así excluyeron a la gran mayoría de la población analfabeta de poder participar en el nuevo orden, en cierto modo legitimado por los sistemas de latifundios existentes en España y Europa. De esta forma, basándose en estas premisas, y tomando en consideración los efectos devastadores de las guerras, puede comprenderse la ausencia de nuevas reglas para controlar la forma urbana durante este período. En primer lugar, las guerras trajeron consigo destrucción, y por ello no hubo necesidad de regular nuevas construcciones; en segundo lugar, una minoría en el poder, poseedora de la mayor parte de las tierras, controlaba el mercado inmobiliario.

La Revolución de la Independencia no originó mayores o inmediatas transformaciones en el aspecto físico de la ciudad. El 26 de marzo de 1812, un gran terremoto destruyó un enorme número de casas y templos, y redujo la población estimada en cincuenta mil a treinta y siete mil habitantes. Adicionalmente en 1814 un caudillo español conocido como el terrible José Tomás Bóves tomó la ciudad capital. Se estima que alrededor de veinte mil personas dejaron la ciudad ante el temor de los procedimientos inhumanos de Bóves. La ciudad permaneció bajo la

represión del dominio colonial español hasta 1821.³⁴ En 1820, las autoridades municipales publicaron una nueva ordenanza "que recordaba a la España de hacía dos siglos."³⁵ "Se dictan normas para una ciudad... limitada, enclaustrada y controlada más por una mentalidad medieval y retrógrada que por disposiciones tendientes a imponer un control policial."³⁶ Debido a su corta existencia (la ciudad fue recuperada por el gobierno revolucionario el 24 de junio de 1821), esta ordenanza no afectó el aspecto físico de la ciudad. La ausencia de documentos impide mayor análisis.

En general, el período que sigue, el cual duró hasta el comienzo del siglo XX, es visto como una procesión de un caudillo tras otro. Aunque se introdujeron cambios teóricos e ideológicos durante este período, la vida para la mayoría de la población, se mantuvo relativamente sin cambios desde el período colonial. Si la forma urbana es una expresión de principios y valores sociales, económicos y políticos, entonces ello demuestra que no se dieron cambios estructurales en Venezuela durante este período. Este período, al que L. Vallenilla Lanz se refiere como *feudalismo caudillesco* o *federación caudillesca* y Ramón J. Velásquez como *alianza de intereses feudales*, "confirma la relación entre la federación y el *latifundismo feudal* en Venezuela: Cada estado de la alianza federal es, en realidad, un gran feudo, subdividido en verdaderas comisiones políticas entre los tenientes o aquellos aliados a los grandes amos de la provincia... Primero el poder de Guzmán Blanco, y después el de Joaquín Crespo, no se basan en la existencia de un poderoso ejército nacional, ni en un orden financiero estructurado, ni en un verdadero aparato administrativo, sino en un pacto entre aquellos que disfrutaban del poder."³⁷

Aunque los que no tenían el poder no participaron conscientemente en la construcción del nuevo orden, aquellos en el poder crearon el nuevo orden a partir de la vieja estructura de poder. Para los subyugados, la lealtad al rey fue traducida en lealtad al caudillo local. Los amos feudales españoles fueron reemplazados por amos provinciales criollos, no hubo canales de comunicación para las voces de los menos privilegiados, y el derecho al voto se limitaba a los educados. La complicidad y el uso de

³⁴Este dato fue tomado tanto de Mijares, Augusto, *La Evolución política de Venezuela, en Venezuela Independiente 1810-1960*, Edición Fundación Mendoza, Caracas 1962, p. 42, como de Gasparini y Posani, op. cit. p. 63.

³⁵Semple, Robert, *Bosquejo del estado actual de Caracas, etc.* Ediciones Montana, Caracas, 1964, p. 47. Tomado de Gasparini y Posani, p.63.

³⁶Gasparini y Posani, p.63.

³⁷Tomado de Brewer-Carías, Allan R., *Instituciones Políticas y Constitucionales*, pp. 91-92.

contactos personales fueron los nuevos medios para que aquellos en el poder mantuvieran el control del *status quo*. De esto, surgió la corrupción. La paz seguía siendo vista como la ausencia de conflictos. Los gobiernos autoritarios se hicieron cargo, y con esto, el país fue regido por los caprichos de un líder tras otro. Estos caprichos fueron claramente reflejados en la forma urbana lograda. Especialmente en el período de Guzmán Blanco, la incongruencia entre los grandiosos edificios representativos y principales servicios de infraestructura de Caracas, y el simple, homogéneo estilo colonial de los desarrollos residenciales, testifican el contraste entre aquellos con y sin poder.

En 1870, el General Guzmán Blanco sitió la ciudad de Caracas y tomó el control del gobierno derrocando al General José Tadeo Monagas, quien retomó el poder en 1868. La ciudad resultó transformada, como explica Gasparini: "Guzmán Blanco ocupa triunfalmente Caracas y desde ese momento comienzan los cambios impuestos por un nuevo concepto de caudillismo que al despotismo dictatorial y autocrático añade la ambición de occidentalizar la cultura y el aspecto pueblerino de la capital."³⁸ Este General, introduce:

Cambios que benefician a unos pocos, que se centralizan en la capital y, en menor escala, en alguna ciudad gobernada por el amigo del mandatario supremo... Porque la característica de Venezuela -como la de todos los países latinoamericanos en el siglo XIX- es la del contraste trágico entre la realidad social y el falso revestimiento de leyes, costumbres e instituciones importadas o traducidas de Europa y en el que se disfraza, mas que remedia, nuestro atraso y abandono.³⁹

Dentro de las ambiciones políticas del Ilustre Americano, y como instrumento funcional de ellas, surge la visión de una capital que exhiba los adelantos de la ciencia y de la técnica occidental, que despierte del sopor provinciano, que se revista de los atributos de la gran ciudad. Un programa de ferrocarriles y acueductos, de mataderos y palacios, de plazas y monumentos, de avenidas y parques, de puertos y composición de calles. Un programa donde se combina una incipiente y elemental estructura de servicios públicos con una concepción, en modesta versión tropical, del aparato decorativo y monumental de un Haussmann. La capital debe manifestar frente a propios y extraños el decoro, la dignidad, el progreso: símbolos del Cesarismo autocrático.⁴⁰

³⁸Gasparini y Posani, p. 155.

³⁹Gasparini y Posani, p. 159.

⁴⁰Posani, Juan Pedro, *Notas para un esquema crítico sobre le desarrollo de Caracas*, revista SVA, #19, Caracas, 1965. Tomado de Gasparini y Posani, pp. 160.

Con las intervenciones de Guzmán Blanco en la ciudad, las influencias extranjeras comenzaron a modificar el aspecto colonial de Caracas. En los edificios y espacios públicos se dieron cambios en los estilos ornamentales y en la escala, más los principios que modelaron a la ciudad permanecieron intactos y no fueron introducidos cambios de carácter estructural (por ejemplo: tipologías de edificios). Los nuevos cambios, emulando intervenciones parisinas, fueron impuestos por la clase dominante. El resto de la ciudad aún conservaba el orden colonial y las edificaciones residenciales eran todavía de tipo colonial.

Durante este periodo, el espacio público continúa siendo el principal protagonista como organizador de la estructura urbana. Los pocos cambios introducidos en la ciudad son aplicaciones estilísticas a edificaciones y espacios existentes, y las nuevas edificaciones representativas se construyen siguiendo el patrón colonial español. Su ubicación y decoración las hacen resaltar sobre el resto del tejido urbano homogéneo. Quizás los principales aportes de este periodo, en términos urbanos, fue la dotación de nueva infraestructura, como el acueducto y puentes, así como la transformación o creación de sitios públicos y edificaciones para actividades para el ocio y la cultura; como por ejemplo la transformación de la plaza fundacional de mercado en sitio de encuentro (La Plaza Bolívar), los nuevos paseos o bulevares (circundado al nuevo edificio para Congreso Nacional), los parques (como el Calvario) y los teatros, si bien ellos eran disfrutados principalmente por los grupos de mayores recursos.

El poder y el acceso a los dineros del estado lo ostentaba un pequeño grupo de la sociedad en el gobierno, quien asume el papel de constructor de los cambios urbanos. Su presencia minoritaria sobre una ciudad empobrecida y maltratada por conflictos y guerras devastadoras son fiel reflejo de una organización sociopolítica similar a la colonial; sólo cambiaron los protagonistas. No obstante, es importante señalar que hasta este periodo, se mantuvo la escala de la ciudad y la permanencia del damero colonia como herramienta de organización de la ciudad. Así, los diferentes grupos sociales compartían el mismo territorio y la misma forma urbana.

4.3. Caracas del 1900 – Los primeros 50 años

El general Juan Vicente Gómez (1908-35) destruyó todos los demás caudillos y, al prohibir ejércitos de estados, creó un ejército federal por primera vez en la historia de Venezuela. Todas las reformas constitucionales fueron hechas en base a los intereses del dictador; para

obtener aún más poder personal, Gómez también "consolidó un Estado centralista el cual, en un disfraz federal, instauró la autocracia."⁴¹ Es importante mencionar que, en la constitución de 1925, "le fue dada al régimen municipal la responsabilidad de organizar los servicios policiales, la provisión de bienes, cementerios, paisajismo municipal, arquitectura civil, alumbrado público, acueductos, tranvías urbanos y otros servicios de competencia municipal."⁴²

Puesto que Gómez consideraba a Caracas una ciudad oligarca y hostil, fueron muy limitados los gastos públicos en la ciudad durante su período, y la mayoría de ellos dedicados a la vialidad y otros de infraestructura.⁴³ La mayor parte de las inversiones eran hechas por el floreciente sector privado. En 1891, una corporación privada comenzó la construcción de la urbanización El Paraíso en la ribera Sur del río Guaire, pero fue sólo después del terremoto de 1900 que la gente que vivía en el centro de Caracas se mudó a este nuevo vecindario.

Por primera vez en la historia de la ciudad, fue concebido y llevado a la práctica un vecindario residencial "suburbano" de carácter diferente y algo alejado del trazado colonial. Como Carlos A. Di Pasquo señala, "A lo largo de las tres primeras décadas del siglo, El Paraíso fue la urbanización suburbana exclusiva de la clase dominante. Un área residencial apartada de la vieja ciudad que comenzaba al otro lado del río, con características particulares definidas por la amplitud de sus avenidas arboladas y la trama semitransparente que conformaron las suntuosas residencias rodeadas de extensos jardines."⁴⁴ Aparecerían muchas más. Estos nuevos desarrollos fueron ejecutados por propietarios privados, uno tras otro, en lotes sin vinculación entre sí, a lo largo de una vía principal. Se adoptó entonces, la noción de urbanizaciones residenciales aisladas, conectadas vehicularmente entre sí y con el centro de la ciudad. Según Di Pasquo, esta tendencia de los propietarios privados (la cual coincidió con la prosperidad económica debida a la renta petrolera) fue motorizada con el único propósito de la especulación del suelo, el cual floreció en ausencia de un sistema legal de regulación para el control del desarrollo urbano y dada la existencia de muy buenas relaciones personales con los funcionarios

⁴¹Brewer-Carías, Allan R., *Instituciones Políticas y Constitucionales*, p. 126.

⁴²Brewer-Carías, Allan R., *Instituciones Políticas y Constitucionales*, p. 127.

⁴³Caraballo Perichi, Ciro y Moreno, Juan, *Los últimos días de aquella de los techos rojos, o los "Planes" antes del "Plan"*, trabajo sin publicar, 1989, p. 19.

⁴⁴Di Pasquo, Carlos A., *Caracas 1925-1935, Iniciativa privada y crecimiento urbano*, Investigación para optar al ascenso en la escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1985, p. 73.

gubernamentales.⁴⁵ En los centros de estos vecindarios fueron construidas casas-clubes -como áreas recreativas para el uso exclusivo de sus residentes. Para el momento en que fueron realizados estos desarrollos, el sector público no contaba con un plan integral para orquestar, bajo una visión de conjunto, estos esfuerzos aislados. Finalmente, cuando la mayoría de estas áreas ya habían sido ejecutadas el sector público introdujo un plan en 1938.⁴⁶

Con la construcción de El Paraíso se inicia una nueva tendencia a la importación de ideales de vida traducidos en forma urbana que afectaron por igual a los trazados urbanos de los nuevos desarrollos como al lenguaje arquitectónico. El trazado de las calles adoptado para las nuevas urbanizaciones desarrolladas durante la última década del período gomecista, con la excepción del Caracas Country Club, La Florida y Campo Alegre, en líneas generales, siguieron la disposición geométrica tradicional como una extensión de la trama de la ciudad. El slogan entonces adoptado para su promoción fue: "*Quintas dentro de un parque y calles propias en donde pueden jugar los niños sin el peligro de los automóviles.*"⁴⁷

En lo que se podría definir como la expansión de la cuadrícula fundacional, lo primero que hicieron los promotores privados fue ubicar las viviendas unifamiliares aisladas sobre los recientes trazados ortogonales, copiados de y como continuación de la cuadrícula existente. En esta categoría estaban el Barrio Jardín Ramironava, desarrollado en 1932, luego desarrollos de viviendas unifamiliares pareadas en Los Flores, construido en 1932, San Agustín del Sur, en 1928 y San Agustín, construido en 1927, financiado y ejecutado por el sector privado. El Conde, construido entre 1928 y 1932 y situado cerca de San Agustín, incluía parcelas para viviendas unifamiliares y para casas pareadas.

Durante esos mismos años, al Oeste y al Sur del valle de Caracas, los promotores privados iniciaron, en 1928, la construcción de Nueva Caracas. Existían numerosas urbanizaciones construidas en este sector de la ciudad (por ejemplo, el Cementerio, El Valle, Catia, San Martín),

⁴⁵Di Pasquo, Carlos A., pp. 74-75.

⁴⁶En 1912, el ingeniero Carlos F. Linares publica una propuesta para la expansión de la ciudad hacia el Este. Este trabajo, el cual no es un plan, presenta razones de porqué el Este del valle es la mejor área de expansión. También presenta sugerencias y recomendaciones. Tomado de Caraballo P., Ciro y Moreno, Juan, p. 20.

⁴⁷El Universal, periódico venezolano, 08 de julio de 1932, p. 9, Tomado de Di Pasquo, Carlos, p. 83.

las cuales seguían los mismos patrones anteriormente descritos: la cuadrícula, los trazados de las calles con viviendas pareadas, y pareadas y aisladas, y sólo aisladas. En los planos se indicaba además los usos del suelo: industria, comercio y pequeños espacios abiertos.

Hacia el oriente, y siguiendo la vieja carretera del Este, se realizaron nuevas urbanizaciones para la élite política y económica de la capital. En estas nuevas urbanizaciones, la quinta en desarrollos residenciales de tipo suburbano representaba el ideal de la clase media-alta y de la clase alta. Estos desarrollos, (por ejemplo: Las Delicias, construida en 1928, el Caracas Country Club en 1928, La Florida en 1929, Los Palos Grandes en 1930, Los Chorros en 1930, Campo Alegre en 1932, Sebucán en 1932), fueron ejecutados con poca o ninguna vinculación entre ellos más que por esta vía principal. Los límites naturales, definidos por las quebradas que descienden de la montaña que separa a la ciudad del mar, fueron dejadas intactas. En 1912, Carlos Linares consideró mejor que la ciudad creciera hacia el Este del valle de Caracas "por ser una... 'vasta y bien plana superficie'... con un aceptable declive hacia el 'río Guaire'... con quebradas... que corren de norte a sur... que pueden ser embauladas o salvadas con puentes de poco costo".⁴⁸ Esta cita hace referencia a las quebradas como elementos que pueden ser ignorados, reflejando una mentalidad que sin duda proviene de los tiempos coloniales; no difiere de la actitud de los colonizadores españoles y de las leyes implícitas contenidas en las Leyes de Indias.

El diseño de las nuevas urbanizaciones del Este siguieron el concepto de la "ciudad jardín", utilizando dicha frase como un *slogan* publicitario. Por ejemplo, el proyecto para el Caracas Country Club, asignado a la oficina de los Hermanos Olmsted, preveía parcelas de dos mil metros cuadrados para mansiones individuales. Los extensos jardines de las mansiones se continuaban con los campos de golf hacia el interior. La naturaleza era más importante que las edificaciones. No hubo grandes avenidas ni bulevares, sino un conjunto de calles sinuosas a través del campo.⁴⁹ Esta urbanización es posiblemente el único ejemplo de estilo enteramente no colonial y foráneo construido en Caracas. Obviamente, el ideal de una ciudad jardín, el respeto por la naturaleza sobre la forma construida y el estilo de vida suburbano, entre otras cosas, fueron desarrollados por arquitectos extranjeros. Esta urbanización se mantuvo

⁴⁸Linares, C., *Consideraciones acerca del lugar hacia el cual debe extenderse la ciudad de Caracas*, en la *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, #95, Caracas, Marzo, 1912, p. 156. Tomado de Di Pasquo, Carlos A. p. 123.

⁴⁹Dato tomado de Di Pasquo, Carlos A. p. 126.

por un tiempo tal como fue planificada, pero a corto plazo fueron construidos muros alrededor de las parcelas, modificando el carácter dominante de la naturaleza sobre la forma edificada. En Campo Alegre, construida como una urbanización semi-privada para una familia y sus amistades, en lugar de la casa club fue edificada una capilla y las calles partían en forma radial a partir de una plaza central.

En resumen, la importación de ideales y principios no llegaron a afectar la forma urbana hasta principios de siglo XX, cuando se inicia la construcción de las urbanizaciones suburbanas, separadas del centro de la ciudad. Éstas, concebidas originalmente para y por las clases altas, proliferaron en los años veinte del siglo XX, en ausencia de instrumentos de regulación. Al ser construidas fundamentalmente por el sector privado, el proceso de urbanización de Caracas se dió bajo un modelo de "parches", en el cual cada urbanización era considerada como una unidad auto-contenida y aislada. La quinta (la vivienda unifamiliar aislada) pasó a ser el nuevo ideal, ganando amplia aceptación. Los valores asociados a estos vecindarios suburbanos y al tipo de unidad novedoso llegaron a representar una nueva forma de vivir, combinando el ambiente urbano con la naturaleza.

Como resultado de esta fusión entre la forma edificada y la naturaleza, el concepto de calle, como un espacio urbano contenido, desaparece. Las casas no formarían ya parte de los alineamientos de las fachadas, por el contrario, las quintas eran concebidas como "objetos" aislados dentro del paisaje. Las viviendas ya no vendrían a definir el dominio público del privado; un nuevo elemento, "un semi-muro" sería necesario para cumplir con la necesidad intrínseca de delimitar la propiedad del suelo. Las plazas ya no serían definidas por la forma construida. El vocabulario colonial sería alterado; por ejemplo, la cantidad y el ornamento de las ventanas habrían de perder su significado. La quinta revertiría a la vivienda de tipo colonial, al ocupar los patios interiores con masas sólidas. La uniformidad pasaría a tener un nuevo significado -el paisajismo prevalecería sobre la forma construida. El prestigio sería representado por el tamaño de las viviendas, por su estilo, por los materiales, y por la lectura de los adelantos tecnológicos estructurales, en otras palabras, por su originalidad. Con el tiempo, la originalidad condujo a formas urbanas incongruentes. Por lo general, las fachadas de las viviendas dejaron de reflejar características familiares o individuales, y dejarían de demarcar los espacios públicos. El énfasis se traslada de las fachadas al ambiente de las calles, valiéndose de la arborización, del mobiliario urbano y de otros objetos.

El carácter residencial de estas urbanizaciones, junto a la aparición de tipos de edificaciones especializadas para oficinas, comercios e industrias, en las áreas centrales, reflejaría el concepto de la separación de usos, en distintas zonas. Adicionalmente, los problemas de concentración poblacional, debido a las migraciones rurales, obligaron al sector público a regular el número de personas en las casas de vecindad que proliferaron en el centro de la ciudad. La necesidad de definir los linderos de propiedad, los usos del suelo y el control de la densidad origina la Ordenanza de 1926. Si bien esta Ordenanza reconocía estos problemas, sus reglas fueron fundamentalmente diseñadas para regular un tipo de forma urbana colonial español, considerando a los desarrollos suburbanos como la excepción. En otras palabras, la Ordenanza de 1926 explícitamente prescribía las reglas para lidiar con problemas que anteriormente eran implícitamente regulados por las costumbres y por la tradición.

Obviamente se entiende que el objetivo principal era el poder regular el ámbito privado de manera de poder definir los derechos de propiedad entre los vecinos. Ello igualmente condujo a requerir soluciones físicas y palpables para demarcar los linderos en los desarrollos suburbanos. La definición de la propiedad, prescrita de esta manera, resultaría contradictoria al concepto de integración de la forma edificada a la naturaleza.

Debido a la congestión de tráfico, a consideraciones sanitarias y a la gran expansión de la ciudad, fueron propuestos ambiciosos planes de mejoramiento urbano. Como resultado, se propone para Caracas el Plan Monumental de Rotival. En lugar de las mejoras propuestas, las intervenciones se convirtieron en el foco principal de planes de renovación urbana, dando inicio a un "justificado" proceso de destrucción de lo antiguo en favor de lo nuevo, una tendencia aún de moda hoy en día. Aunque el plan nunca fue sancionado legalmente, el mismo introdujo mecanismos de control, en cuanto a: la altura, el área de construcción, la proporción de la altura de la edificación en relación al ancho de las calles, la densidad, el valor inmobiliario, y la clasificación del uso del suelo, todo ello constituyó el fundamento para la redacción de las nuevas ordenanzas. Aunque la Ordenanza de 1942 incorporó muchos de estos mecanismos, era aún concebida como un sistema de regulación fundamentado en una ciudad de tipo colonial español. Este documento todavía consideraba a los desarrollos suburbanos como las excepciones.

En resumen, durante este período la ciudad recibió grandes influencias, importadas por aquellos que detentaban el poder. Los que no lo poseían permanecieron en los conjuntos coloniales y en las nuevas urbanizaciones construidas de acuerdo al modelo de desarrollo colonial o republicano. Dos realidades comenzaron a coexistir en la ciudad, claramente separadas y diferenciadas por su ubicación y forma urbana: los vecindarios de bajo ingreso en desarrollos de tipo colonial y los de clase media y alta en desarrollos de tipo suburbano. El nuevo proceso de regulación, estaba ya divorciado de la intención de orientar el proceso de definición de la forma urbana; era un conjunto de reglas diseñadas para manejar el mercado inmobiliario. Este nuevo orden habría de alterarse drásticamente desde el comienzo del período democrático, en el cual no sobreviven, ni el tipo colonial ni el tipo suburbano.

Esta diferenciación marcada entre una forma urbana y otra, comienza a establecer distancias entre niveles socioeconómicos en Caracas. Hasta este momento, no se manifiestan como conflictos entre unos y otros, hasta que la urbe experimenta una oleada de inmigrantes del campo a la ciudad en búsqueda de fuentes de trabajo, a partir de la década de los cuarenta.

Estos inmigrantes obviamente no tenían posibilidad de acceder al nuevo mercado inmobiliario. Solo algunos tenían la oportunidad de instalarse en las edificaciones coloniales-republicanas transformadas en casa de vecindad. Pero la gran mayoría se vio obligada a ocupar ilegalmente terrenos para edificar sus hogares. A partir de este momento, las formas urbanas resultantes de quienes viven en la ciudad formal y quienes construyen asentamientos informales diferencian a simple vista los inmigrantes de los residentes, acentuando la diferenciación de los estratos sociales.

Es importante señalar que debido a (i) los patrones de tenencia de la tierra en el Valle de Caracas (las grandes haciendas, derivadas de la estructura colonial), y (ii) las condiciones topográficas del Valle de Caracas, (aunadas a las figuras de protección ambiental (primero el Parque Nacional El Ávila y luego la Zona Protectora), estos factores se traducirían en fuertes restricciones para la expansión de la ciudad, al limitar la disponibilidad de suelos para absorber el crecimiento urbano, especialmente para los grupos de menores recursos económicos.

En consecuencia, la mayoría de los asentamientos informales habría de localizarse en terrenos considerados no aptos para ser urbanizados por los planes formales de la ciudad, generalmente sitios de fuertes pendientes, de difícil acceso, algunos con problemas de inestabilidad o riesgos de inundación. Ello contribuiría más aun a diferenciar y a aislar ambas formas urbanas y acrecentar la separación formal – informal más pronunciada en Caracas que en otras ciudades latinoamericanas.

Adicionalmente, durante este periodo ocurre una transformación conceptual del espacio público. De estar al peatón y la carreta anteriormente, el vehículo automotor se convierte en el principal (sino el único) protagonista en su conformación. A partir de este momento, el espacio público se concibe como piezas de infraestructura para la movilidad en la ciudad. Con sus virtudes y defectos definirán el tipo de ciudad que caracteriza a Caracas en la actualidad. Únicamente quienes contaban con los recursos (tierras heredadas) en el sector privado son los que acometen grandes intervenciones inmobiliarias que modificarán la estructura urbana de la ciudad.

Después de la muerte de Juan Vicente Gómez en 1935, como lo indica Brewer-Carías, "Venezuela era un país atrasado, ignorante y abiertamente saqueado por los inversionistas extranjeros. A causa de esto, el cambio que tuvo lugar a partir de 1936 fue ciertamente revolucionario."⁵⁰ En 1936, el General Eleazar López Contreras, el ministro de guerra de Gómez, fue electo presidente por el Congreso para un período de cinco años. Su mandato, junto con la presidencia de Medina Angarita (1941-1945) puede ser considerado un período de transición hacia la democracia. La presidencia de López Contreras fue testigo del nacimiento de los movimientos sindicales y de los partidos políticos.

Un gobierno centralizado surgió como una entidad de gran poder económico debido a la renta petrolera. Su carácter centralista fue reforzado al limitar el poder de los estados mediante cambios introducidos en las constituciones subsiguientes. Se favoreció el libre mercado y expandieron el mercado laboral. Durante la presidencia de Medina Angarita, señala Brewer-Carías, "la situación de emergencia en el país, debido a la Segunda Guerra Mundial, se reflejó en la situación

⁵⁰Brewer-Carías, Allan R., *Instituciones Políticas y Constitucionales*, p. 130.

política, donde el derecho de gobernar por decretos no sólo fortaleció el poder central sino también influenció la Constitución de 1945."⁵¹

La ciudad olvidada por el General Gómez de repente se transformó en el foco de la atención; el sector público comenzó a generar planes de desarrollo urbano para Caracas. Según Caraballo y Moreno "En febrero de 1936 se publicaba en la prensa capitalina un artículo [anónimo] titulado '*Proyecto de ensanche para Caracas. Cómo resolver el Problema de congestión de tráfico.*'"⁵² Este artículo proponía el ensanchamiento de una arteria principal, en sentido Este-Oeste, de 26 metros de ancho y 3.75 Km. de largo: "Para ello sugería...demoler una faja de 30 metros a partir del borde de la acera de todas las edificaciones del lado Sur del nuevo eje... Ello permitiría realizar una fachada urbana con edificaciones modernas... [después de haber sido expropiado] se proponía la posibilidad de organizar la venta del lote restante en pública subasta... [y] para asegurar la factibilidad del proyecto se recomendaba realizar la obra por secciones."⁵³ Luis Roche un ingeniero de reconocida experiencia propuso también en 1936 su alternativa urbana. Basándose en consideraciones de tránsito, congestionamiento del tráfico, sanitarias y argumentos funcionales y ornamentales, planteó igualmente una gran avenida para el centro de la ciudad. El estaba en contra de la revitalización urbana y muy a favor de la renovación urbana; de allí que rechazó la idea de mantener los edificios existentes a un lado de la avenida. Con esta posición "Roche inicia la tendencia de 'tabla rasa' [renovación urbana] que se utilizaría para el urbanismo caraqueño de los siguientes 50 años."⁵⁴ La tesis de Caraballo y Moreno enfatiza que tanto esta propuesta como aquella mencionada anteriormente, sentaron el precedente y fueron la fuente del plan de desarrollo urbano de la ciudad de Caracas de 1939 -el *Plan Monumental de Caracas*, también conocido como el Plan Rotival.

Tanto la propuesta anónima como aquella de Roche, junto con el Plan Rotival, introdujeron la noción de la intervención drástica sobre los tejidos urbanos existentes. En nombre de la congestión del tránsito, la salud, el funcionamiento, y el ornato, la tendencia de emplear la intervención física con el objeto de erradicar grandes áreas cargadas de historia se transformó en una pauta de la evolución del desarrollo urbano en Venezuela. Este enfoque, altamente influenciado por las propuestas

⁵¹Brewer-Carías, Allan R., *Instituciones Políticas y Constitucionales*, p. 132.

⁵²Caraballo P., Ciro y Moreno, Juan, p. 30

⁵³Caraballo P., Ciro y Moreno, Juan, p. 30-31

⁵⁴Caraballo P., Ciro y Moreno, Juan, p. 33

Hausmann para París, encontró apoyo público en Caracas. Caracas, sin embargo, no era París. La población total de la ciudad en 1935 de acuerdo a las cifras contenidas en el Plan Rotival, era de 283.418 habitantes, en un área de aproximadamente 543 hectáreas.

El plan, el cual llevaba el nombre de un profesional, fue en realidad diseñado por un equipo de cuatro: Prost, Lambert, Rotival, y Wegnestein. Este proyecto contenía especificaciones detalladas para el trazado de las calles; contemplaba además, las intervenciones públicas y privadas, los factores de revalorización y requisitos específicos para la construcción de las edificaciones de acuerdo a la sección de las calles. El proyecto pretendía obtener la aprobación para intervenir la cuadrícula existente, transformando una calle en lo que hoy se conoce como la Avenida Bolívar. La propuesta urbana debía realizarse en etapas e incluía, entre otros aspectos, propuestas generales y de renovación para edificios de importancia ubicados en las áreas vecinas, especificaciones de diseño y ubicación para nuevos edificios relevantes y para monumentos, y los lineamientos generales para el desarrollo urbano del sector.

La zonificación era considerada como un plano general de usos del suelo: fueron reservadas áreas para los edificios gubernamentales, las grandes empresas, el comercio, la industria y las áreas residenciales clasificadas en urbanas y suburbanas, cada una de ellas subdivididas en zonas para la clase alta, media y trabajadora. Existían igualmente áreas para las universidades, los hospitales, las escuelas, los parques, los mercados públicos, los estacionamientos; y zonas reservadas para planes futuros.

El Plan Rotival fue el primer plan integral para la ciudad de Caracas que introdujo principios de renovación urbana, consideraciones sobre densidad, la separación de usos, valores del mercado inmobiliario, y lo que es más importante la idea de poder resolver los problemas urbanos enfrentando la congestión del tránsito, asociándola con movilidad y accesibilidad. Todos estos aspectos fueron incorporados posteriormente en el sistema regulatorio de una manera uniforme y a escala de toda la ciudad. El plan no desarrolló una ordenanza para el manejo de los proyectos no vinculados directamente a él; era un plan maestro para la renovación de las áreas existentes de Caracas, con sólo sugerencias para otros sectores de la ciudad. La propuesta no fue ejecutada tal como fue proyectada, sin embargo la mayoría de las sugerencias fueron seguidas por los planes e intervenciones posteriores.

Por ejemplo, a un extremo de la avenida Bolívar se programó en 1941 un nuevo e importante proyecto de renovación urbana. El trazado general de dicho proyecto tomó en cuenta en gran medida los lineamientos de diseño del Plan Rotival. El diseño de la nueva urbanización llamada El Silencio, consideraba a la Avenida Bolívar como un hecho. Este proyecto, diseñado por Carlos Raúl Villanueva, sin duda el arquitecto venezolano más conocido de la época, es probablemente el mejor ejemplo de una búsqueda por reinterpretar los principios locales tradicionales y traducirlos en una forma urbana válida y contemporánea. Esta gran inversión pública, como señala Posani "es el primer cambio importante en la ciudad, en términos de diseño urbano, desde el tiempo del programa de obras públicas de Guzmán Blanco."⁵⁵ Este proyecto, rico en conceptos y principios tomados de la cultura y la idiosincrasia caraqueña y reinterpretada para acomodarse a las nuevas exigencias de la ciudad, pudo haber sido la fuente de un nuevo sistema de regulación de la forma urbana. Ya que éste no fue el caso, el análisis del proyecto de Villanueva conduciría solo a la especulación.

La Universidad Central, diseñada igualmente por Villanueva, se inicia en 1945. Debido a su magnitud, este proyecto es considerado un hito en la historia de la ciudad de Caracas. Villanueva modificó el plan en diversas ocasiones. Desde una concepción general que contemplaba edificios aislados con grandes espacios verdes, se transformó en un campus urbano, concebido como un área autónoma dentro de la ciudad, con áreas de alta densidad y una gran variedad de espacios y funciones. Villanueva también se dedicó a la integración del arte y la arquitectura. El Aula Magna de esta universidad, en el que Calder y Villanueva trabajaron juntos desde el comienzo, constituye un ejemplo sobresaliente de integración. Ni El Silencio ni la Universidad Central de Venezuela sirvieron de fundamento para nuevos caminos; continúan siendo ejemplos aislados del doloroso "qué hubiese pasado si."

4.4. Caracas democrática

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, el mundo ha experimentado un acelerado proceso de desarrollo. Los avances tecnológicos han influenciado el mundo de una manera sin precedentes en la historia de la humanidad. Medios de transporte y comunicación más rápidos, baratos, y confiables han permitido a la gente moverse y ponerse en contacto en cuestión de minutos, e incluso segundos. Estos cambios

⁵⁵Posani, Juan Pedro, p. 367.

han redefinido nuestro concepto y comprensión del mundo. Las telecomunicaciones nos han permitido "estar" en dos lugares al mismo tiempo. A través de estos medios, la gente se expone a una gran variedad de culturas. Ideales, principios y valores foráneos están influenciando las culturas y lugares locales de una forma que históricamente nunca antes se había experimentado.

Siempre habrá, sin embargo, diferencias culturales entre las sociedades. Por ejemplo, siempre habrá una característica que diferencie una sociedad de otra –el lugar donde su gente se sitúa. La interacción entre las personas y los lugares crea circunstancias socio-culturales únicas. Este proceso inevitable también lo encontramos en Venezuela. Debido a la presencia de muchas diferencias culturales, mayores y menores, este capítulo plantea una serie de dificultades particulares. Ya no es posible hablar acerca de una cultura unificada; más aún, la cultura local es una mezcla de diferentes culturas existentes en un mismo espacio físico. En un entorno urbano como Caracas, el proceso de identificar cada cultura particular podría ser infinito.

Sin embargo, hay aspectos únicos en Venezuela que son importante resaltar, los cuales guardan una relación directa con la forma urbana. Por ejemplo, comparativamente a la mayoría de las sociedades, la gente no discrimina racial o étnicamente; en consecuencia, no encontramos vecindarios segregados por motivos raciales ó étnicos. Las ciudades en Venezuela muestran una generalizada, uniforme y con frecuencia incongruente diversidad, de todas las expresiones urbanas y arquitectónicas imaginables, vividas y compartidas por muchas culturas. Ciertamente, ellas muestran diferencias de clases sociales, como producto de las previsiones contenidas en las ordenanzas de zonificación, o como se ha mencionado, por las diferentes maneras en que fueron ejecutadas estos desarrollos, como resultado de procesos formales o informales de urbanización.

El acelerado ritmo de desarrollo experimentado en todo el mundo, afectó a un país en vías de desarrollo como Venezuela, durante el período democrático, con una intensidad sin paralelo en toda su historia. Más aún, ocurrió un cambio drástico incentivado por la riqueza derivada de los ingresos petroleros, pasando de un modo de vida rural al urbano. Más del 80% de la población vive ahora en áreas urbanas, en contraste con el 20% en los años veinte. El crecimiento urbano se convirtió en un problema difícil de manejar y controlar. Con el objeto de lidiar con esos nuevos, vastos y crecientes entornos urbanos, el sector público (es

decir, los gobernantes) buscó desesperada y rápidamente formas apropiadas (modelos y normas) para guiar el desarrollo urbano e invertiría un alto porcentaje de los ingresos públicos en la modernización de la infraestructura, en equipamientos de servicios y en programas de vivienda pública, lo cual tendría repercusiones significativas en las transformaciones urbanistas de la ciudad.

En un país en vías de desarrollo como Venezuela, los esfuerzos por producir una visión de crecimiento de la ciudad y los documentos legales para la planificación urbana, se han basado en situaciones ideales y frecuentemente foráneas. Se asume que hay suficientes recursos financieros y humanos para realizar e implementar mecanismos de control en el proceso de crear forma urbana. Desde la gran escala nacional a la local, hay un sistema de reglas y/o normas establecidas para lograr metas y objetivos; están todas establecidas a escala nacional. Planificar, en teoría, se concibe para poder prever los cambios y conducirlos de manera eficiente. El hecho de que más del cincuenta por ciento de la población no cumple con estas regulaciones, (es decir que está fuera de lo planificado) es prueba que el modelo y las normas planteadas no son absorbidas por la sociedad, ya que no se adecúan a su modo de vida.

Hemos dedicado considerables esfuerzos por planificar la ciudad. En general, en países en vías de desarrollo, la planificación es reactiva, responde a los problemas derivados justamente de no prever las tendencias y resultados. La planificación aplica paradójicamente enfoques prospectivos que apuntan a formular y controlar una visión de la totalidad. Podría aplicarse el refrán popular “el que mucho abarca poco aprieta”. El control absoluto de las variables urbanas fue una tendencia muy utilizada en la posguerra en Europa con el objeto de reconstruir las ciudades. Este enfoque se mantuvo vigente durante décadas y cayó en desuso a partir de los noventa en países desarrollados, aunque se sigue aplicando en la mayoría de los de en vías de desarrollo.

Hoy en día, la planificación urbana se concibe como la actuación proactiva, puntual o selectiva, en sectores claves o mediante la intervención en sistemas urbanísticos que promuevan cambios efectivos en una dirección u otra, tales como la revitalización de sectores deprimidos, el impacto del mejoramiento de la movilidad o la creación de nuevas centralidades, etc. Es decir, concentrar los esfuerzos (ideas, proyectos, recursos, esfuerzos gerenciales, etc.) en aquellos aspectos

que más lo ameriten y en las formas de actuación que aseguren mayor efectividad de resultados. Adicionalmente, se habla de urbanismo paisajista bajo los enfoques de ciudad-región antes mencionados. La planificación regional ha tendido a cubrir los requerimientos de suministro y conectividad de servicios básicos y transporte para las ciudades y sus ámbitos de influencia.

Podríamos concluir que, en gran medida, la planificación urbana, está dirigida a la ciudad formal, ya que se fundamenta en la legalidad. Este es y ha sido uno de los principales problemas que confronta el mundo en vías de desarrollo. Los esfuerzos de planificación han estado dirigidos a la mitad de la población urbana en el mejor de los casos. Poco se ha hecho en tratar de incorporar a la otra mitad que vive en la ilegalidad. Similarmente, en materia de programas específicos, como en el campo de la vivienda, también se han realizado grandes esfuerzos por la provisión de unidades habitacionales de interés social. Pero en general, es poco (comparativamente hablando) lo que se ha podido lograr para atender el segmento de población de muy bajos que no tienen la posibilidad de acceder al mercado formal, y en consecuencia forman parte de la cada vez mayor ciudad informal. Poco se ha hecho y logrado por tejer sectores formales e informales.

En el sector informal, por definición, las regulaciones legales no aplican. Asentamientos informales se desarrollan al margen del sistema formal. Sin embargo, estos asentamientos podrían ser vistos como una expresión auténtica de las idiosincrasias locales o los principios culturales de un grupo en particular. En realidad, los desarrollos informales han imitado algunas de las formas del sector formal, en la mayoría de los casos por razones de estatus, no porque ofrezcan un avance tangible en su forma de vida, sino porque representan valores deseables de ser alcanzados. Por lo tanto, se puede inferir que las regulaciones formales han afectado indirectamente los asentamientos informales.

Como consecuencia de las nuevas demandas de la población, la disponibilidad de recursos y el proceso de rápida modernización del país, la manera de construcción tradicional, producto de pequeñas intervenciones edilicias y bajo patrones urbanos y edificatorios sencillos y homogéneos, y en donde existía una relación directa constructor-usuario, fue inevitablemente alterada, por lo menos en relación a un grupo importante de la población: el formal. Un proceso de construcción basado en la tecnología y en las operaciones inmobiliarias y de

construcción de empresas públicas o privadas usurpó el puesto hasta ahora detentado por el tradicionalmente individual. Como consecuencia, nos encontramos hoy en día en un mismo lugar coexistiendo, desarrollos de gran y pequeña escala. En países en vías de desarrollo, edificaciones de gran escala están representadas por la ciudad formal; mientras que los desarrollos de construcción tradicional y de pequeña escala han tomado la forma de asentamientos informales.

En el fondo, el dilema es poder discernir de qué manera los planes e instrumentos jurídicos han sido eficientes y en que medida los resultados han sido apropiados para la mayoría de la población, y cómo pueden (o deben conciliarse) las diferencias en beneficio de la sociedad como un todo. Este nuevo orden dual pone de manifiesto el dilema entre la libertad individual y las reglas de beneficio social con respecto a los procesos de urbanización. Más aún, hace que surja la pregunta: ¿cómo diseñar formas apropiadas para guiar el desarrollo urbano, que permitan tanto beneficios sociales como individuales?

En resumen, la forma urbana resultante en Venezuela puede ser vista como una tensión en vaivén que oscila entre dos modelos de ciudad y modos de reglamentación: por un lado, las regulaciones derivadas de la adopción de modelos abstractos de planificación urbana, las cuales llevaron a la formulación de codificaciones legales y procedimientos de control de la construcción (los cuales son seguidos por el sector formal); y las regulaciones tácitas basadas en modelos culturales que han dado origen a otro tipo de edificaciones y formas urbanas, correspondientes en gran medida a los mecanismos de operación del sector informal, pero que igualmente permean al formal.

En términos prácticos, los planes y las ordenanzas produjeron cambios importantes (y frecuentemente nocivos) tanto afectando a los viejos patios y la amenas fachadas apareadas del damero tradicional de la ciudad, como a las zonas de quintas con jardines de la urbanizaciones de la modernidad, al favorecer un proceso de “verticalización” con torres, produciendo un forma urbana, por lo general desordenada e incapaz de modelar buenos espacios públicos. En contraste, la ciudad informal es tal vez más homogénea en sus formas urbanas materiales, pero ha crecido sin la infraestructura, con graves problemas de accesibilidad y conectividad, sin servicios y sin espacios públicos que toda ciudad requiere. Aquí radica el fondo del problema. Las formas arquitectónicas y/o urbanas resultantes de ambos procesos no representan una forma de urbanización beneficiosa ni para el individuo ni para la sociedad.

Los esfuerzos de planificación urbana se han centrado principalmente en aspectos de transporte y, como resultado, las autopistas han inundado las ciudades venezolanas⁵⁶ La vivienda por otra parte, se ha convertido en un serio problema. Las propuestas diseñadas para solucionar problemas habitacionales no han podido cubrir la demanda, incrementando con frecuencia la tensión social y económica. Otros servicios en el sector público, como las telecomunicaciones, agua, redes y electricidad están colapsando. Errores gerenciales y falta de políticas apropiadas han llevado a la corrupción. Sin embargo, a pesar de esas realidades políticas, nueva forma urbana sigue siendo construida. Sin atender a la planificación urbana, la forma urbana ha sido y continuará construyéndose. En general ha habido una falta de coordinación entre los esfuerzos de planificación y la manifestación física de la forma urbana. En otras palabras, ha habido una cierta carencia de adecuación entre los procedimientos "tecnocráticos" para manejar los procesos de urbanización y los verdaderos principios culturales que en realidad moldean las ciudades.

Si la arquitectura y el diseño urbano hubiesen sido creados libres de reglas formales (explícitas), entonces ellos podrían haber sido vistos como una codificación directa de principios culturales (reglas tácitas). Dado que este no es el caso, el proceso de identificar esos principios no es tan simple. En Venezuela, el sector formal implementó, e implementa, sistemas de regulación de la forma urbana. Ellos han incorporado nuevas tipologías, mayormente sin adaptarlas para que coincidan con las características ambientales y las necesidades humanas. Han forzado a la forma urbana para que se adecúe a las necesidades judiciales y de planificación del sistema adoptado, en lugar de adaptar este sistema a la cultura local. En vez de utilizar principios locales como fuente para diseñar el sistema de planificación, el sistema (importado) sirvió de punto de partida. Este sistema es un modelo genérico "cerrado" donde todas las partes encajan perfectamente, y donde ciertamente el usuario es también considerado como un ser genérico.

Históricamente hablando, este periodo corresponde política, económica y socialmente a la consolidación de los principios democráticos como

⁵⁶La excepción de la regla ha sido la construcción de un sistema de Metro en Caracas, el cual ha proporcionado gran movilidad, cómoda y rápida a todos los ciudadanos. Un sistema realmente integrado de transporte subterráneo y superficial está mejorando radicalmente los problemas de tránsito en Caracas. Más aún, por primera vez en Venezuela, las intervenciones urbanas para propósitos de transporte no han afectado en mayor forma a los tejidos urbanos existentes.

consecuencia del proceso descrito en los capítulos previos. El proceso de consolidación, el cual comenzó en 1945, introdujo muchos cambios en Venezuela. La relación entre gobernante y gobernado cambió; de gobernantes individuales se pasó a miembros de partidos políticos. El control del poder es todavía la principal fuerza política. Sin embargo, las reglas del juego bajo un régimen democrático han cambiado. La escena política ahora afecta a todos los individuos; esto también se refleja en el proceso de creación de la forma urbana. Ciertamente, hay muchos principios democráticos ya enraizados en los venezolanos y hay muchos otros que están siendo cuestionados hoy en día. La democracia en Venezuela comparte algunas semejanzas con otros regímenes democráticos en otros países, pero su significado y contenido son diferentes y únicos cuando se comparan con los de otras democracias. Este capítulo contiene una breve descripción de cómo la democracia venezolana y el entorno construido se afectan uno al otro, los principios que contribuyeron a que esos eventos ocurrieran y la base del orden democrático venezolano.

El período democrático lo caracteriza la falta de un marco cohesivo que canalice las acciones de todos. Dado que, por principio, la democracia envuelve tanto voces individuales como colectivas, y la libertad de hablar y actuar, la historia durante este período se escribió con frecuencia desde posiciones opuestas e incluso contradictorias. Comparativamente, los momentos previos de la historia de Venezuela parecen haber ocurrido en cámara lenta. La frecuencia y velocidad de muchos eventos simultáneos cambiaron el curso de la historia. Hubo, y todavía hay, poco tiempo para entender estos cambios.

Como en la mayoría de los países en vías de desarrollo, el ritmo acelerado del crecimiento urbano experimentado en Venezuela se debió a la gran migración de las áreas rurales a las urbanas, tanto como a la inmigración desde Europa a finales de la Segunda Guerra Mundial y, más recientemente, de otros países latinoamericanos. Debido a los avances tecnológicos, las comunicaciones y la riqueza de los ingresos petroleros, Venezuela fue bombardeada por muchas culturas foráneas. Estas culturas crearon un remolino -un huracán de ideales, valores y principios. Venezuela comenzó a reemplazar valores locales con los foráneos a ritmos sin precedentes; y algunas veces se hizo una mezcla de ambos. El período democrático venezolano, así como la organización de este aparte, se caracteriza por este "incontrolado" remolino.

El primer gran cambio ocurrió el 18 de Octubre de 1945, cuando el primer gobierno democrático fue creado en Venezuela. Después de un golpe de estado perpetrado por los líderes del partido Acción Democrática, una junta revolucionaria, presidida por Rómulo Betancourt, llegó al poder.

De acuerdo con Rivero, este período democrático fue adjetivado⁵⁷ a través del uso de dos fuentes de inspiración. Una basada en los principios del populismo, "elegibilidad", y "representatividad"⁵⁸ fue indicadora de una posición revolucionaria. La otra, proclamó el acto revolucionario como una "segunda independencia", de manera de situar a los organizadores en una posición estable para comenzar, dado que nadie intentaría cuestionar el movimiento independentista original. Manuel Rafael Rivero dice:

Nació nuestra democracia, pues, como apoyada en una trágica contradicción, casi mitológica. De un lado, su profunda y sincera intención de recrear una República civilista, reflejada en las tranquilas aguas de legalidad. El otro, la arbitraria irrupción consumada contra un orden jurídico que había logrado estabilizarse a través de un proceso penoso de adaptación, el cual cubría un periplo que corría desde la arbitrariedad desbocada de Juan Vicente Gómez, a la serena y bonachona gestión del General Isaías Medina Angarita.⁵⁹

Se llegó a un acuerdo original entre los nuevos líderes y los de la oposición para formar un nuevo gobierno, el cual tuvo representantes de cada facción política, incluso algunos que eran parte del gobierno anterior. Dada la inexperiencia de los jóvenes revolucionarios; la agresión política entre los partidos; las generalmente pobres condiciones de educación, salud, alimentación, etc.; y la tradición del compadrazgo de manipular la ley cuando sea posible, se puede entender mejor porque el golpe de estado militar en 1948 derrocó a Rómulo Gallegos un año después de su elección. Una Junta Militar presidida por el Coronel

⁵⁷Este término es introducido por el autor para demostrar que la democracia venezolana ha estado siempre ligada a la interpretación y al uso local. Castro Leiva se refiere a la nueva república como el Período Militar Liberal el cual explica de la siguiente manera: "La herencia liberal pretende librarse del feudalismo militar liderizado por los caudillos, al adoptar en el proceso, un nuevo concepto de actitud política militarizada. Esta noción reelabora conceptualmente la teoría del coup d'etat, y sobre todo, proporciona un valor moral legítimo y genuino al uso liberal de la violencia como una entrada a la República." Rivero, Manuel Rafael, p. 64.

⁵⁸En 1946, elecciones directas y universales se realizaron en Venezuela incluyendo por primera vez, el voto de las mujeres. Una Asamblea Constitucional fue electa. Esta asamblea introdujo elementos revolucionarios en la Constitución de 1947: los derechos sociales ampliados, derechos económicos limitados, y el derecho a elecciones universales. Tomado de Brewer Carías, Allan, *Instituciones Políticas y Constitucionales*, p. 135.

⁵⁹Rivero, Manuel Rafael, p. 65.

Marcos Pérez Jiménez tomó control del país, e invalidó la Constitución de 1947 para reinstaurar la de 1945. Rivero se refiere al período de Pérez Jiménez como democrático, aún cuando fue un dictador. El dice:

A la democracia se la seguía adjetivando, diríase que en un endemoniado intento de hacerla incomprensible y horrorosamente difusa... El dictador jugó el rol de un sobreviviente al proclamarse como un demócrata, basado en dos factores: uno, la impresión positiva que dejó en la mayoría del público la revolución democrática; y dos, la influencia directa de los países victoriosos involucrados en la transformaciones mundiales que tomaron lugar al final de la Segunda Guerra Mundial... El dictador hablaba de "*transformación del medio físico*," lo cual afirmaba, representaba "*el ideal de progreso y dignidad de la Nación, causa del movimiento militar de octubre de 1945 y fundamento de la doctrina general de las Fuerzas Armadas Nacionales*". A la democracia como sistema no se negaba, pues los militares se seguían considerando como herederos universales del contenido renovador del 18 de octubre... Proclamó la construcción de viviendas para los trabajadores y un amplio sistema de vialidad nacional en el nombre del progreso para todos. Definitivamente construyó una infraestructura importante que sirvió al futuro desarrollo de la democracia, pero careció de una concepción estructural general. El falló al promover cualquier programa en el campo social.⁶⁰

Rómulo Betancourt, refiriéndose a este período en su libro *Posición y Doctrina*, escribió lo siguiente: "Nuestro país ha avanzado en algunos aspectos de su desarrollo económico, pero ha avanzado en una forma distorsionada, desarticulada, sin planificación, porque mientras determinados procesos se han acelerado, otros, que son básicos, presentan déficit tan terribles como los de los países mas pobres de Asia, África, o América Latina."⁶¹

Desde 1954, y por muchos años más, el Banco Obrero, una institución pública para el desarrollo urbano, construyó superbloques para reubicar a la gente proveniente de los asentamientos de barrios. Basado en una ilusión tecnológica, el gobierno de Pérez Jiménez comenzó un extenso programa para erradicar los asentamientos informales, basados en la premisa de que estaban contruidos de manera desordenada por campesinos atraídos por la vida de la ciudad y sus posibilidades de trabajo.

En 1959, Eric Carlson, un representante de la Oficina Panamericana, concluyó que "lo que quizás sea verdaderamente importante en el estudio de los aspectos físicos de los superbloques, es que éstos fueron

⁶⁰Rivero, Manuel Rafael, p. 67.

⁶¹Rivero, Manuel Rafael, p. 69.

planeados sin el conocimiento básico de las diversas necesidades y deseos del pueblo, de una manera súper-simple y tipificada, considerando solamente que sus ocupantes eran miembros de una única y amorfa categoría estadística de 'moradores de ranchos', los cuales debían ser dotados de viviendas decentes, higiénicas y saludables."⁶²

Estos últimos párrafos contienen afirmaciones muy interesantes que se repiten a lo largo del análisis del desarrollo urbano en Venezuela. Ellos reflejan una imposición generalizada de nuevos ideales sin la necesaria adaptación a las necesidades locales, destacando las irreversibles consecuencias de una acción como ésta en el entorno urbano. Un tejido urbano que no estaba preparado para ajustarse a grandes transformaciones fue distorsionado por la introducción de edificios a gran escala, diseñados para acomodar una forma de vida foránea. Esta tipología, por definición, requiere despejar amplios espacios abiertos para proporcionar áreas verdes para recreación. En Caracas, esos espacios abiertos fueron subsecuentemente ocupados por nuevos asentamientos de barrios que ofrecían las menores ventajas de ambos mundos: alta densidad en pequeños lotes sin áreas recreacionales públicas. Ambos, la renovación urbana y el "Bloque de Marsella", tipología adoptada en el contexto venezolano, fueron el resultado del movimiento modernista combinado con un estilo internacional muy popular en los años cincuenta y sesenta. Otra afirmación interesante es la referencia al usuario del rancho como única y amorfa categoría estadística. Actualmente, éste es un principio aplicable, en general, a la mayoría de los sistemas reguladores de la forma urbana que están diseñados basados en categorías estadísticas (por ejemplo, estándares mínimos cuantificables para posibles usuarios "uniformes"). Finalmente, la recomendación de Carlson confirma la ausencia de un programa "abstracto" nacional.

Desarrollos a gran escala, soluciones tecnológicamente sesgadas, actitudes individualistas y deterministas basadas predominantemente en influencias externas, también afectaron a la otra Venezuela, la "formal". Hasta los años cincuenta, la casa unifamiliar aislada se ajustó a los cambios en la forma de vida de las clases media y alta.

En el campo legal de la planificación urbana no se logró mucho durante el régimen dictatorial de Pérez Jiménez, puesto que la planificación se

⁶²Posani, Juan Pedro, p. 375.

concibió en base al deseo individual del gobernante. Sin embargo, en 1951, se publicó el primer Plano Regulador de Caracas. Desarrollado bajo la dirección de Maurice Rotival, Francis Violich, Jacques Lambert y José Luis Sert, el plan se desarrolló para servir como lineamiento general para gerenciar el crecimiento de la ciudad, incorporando al área metropolitana de Caracas toda la parte Este del valle. Los objetivos se establecieron como metas a largo plazo para: promover el desarrollo de urbanizaciones residenciales tranquilas, controlar el desarrollo industrial, promover el desarrollo de centros comerciales con áreas de estacionamientos y proporcionar áreas abiertas recreacionales y parques.⁶³ El plan establecía una distribución general de usos, sus tamaños y la intensidad de esos usos así como un trazado general de calles. Se señala explícitamente que "el plan es la base para la zonificación; el plan no es una ordenanza de zonificación... El plan tendrá que ser interpretado a través de una Ordenanza de Zonificación."⁶⁴ En concordancia con la corriente de la planificación urbana de la época, este plan contiene todas las sugerencias necesarias para un plan de desarrollo urbano completo: planos de uso del suelo, separación de usos, densidades, etc.

No es de sorprender que este plan (un paso adelante hacia un modelo abstracto de planeamiento urbano para Caracas) no influenciara de inmediato ni en gran medida el desarrollo urbano puesto que, por sobre todo, se esperaba que el dictador impusiera sus propios planes para el desarrollo urbano. Este documento, además de ser un hito para el desarrollo posterior de las ordenanzas referentes al urbanismo en Venezuela, también inició el proceso de imponer ideales de planificación urbana importados en el sistema local de regulación de la forma urbana. Más aún, la promoción de centros comerciales en la ciudad de Caracas es una clara ilustración de transculturización a través de la experticia profesional, la cual ignoró los principios de la cultura local en favor de un desarrollo "funcional" de una cultura extranjera. Para poder tener éxito los centros comerciales suburbanos en Caracas se adaptaron a la idiosincrasia local; fueron modificados para jugar un "activo" papel urbano.⁶⁵

⁶³Ministerio de Obras Públicas, Comisión de Urbanismo, *Plano Regulador de Caracas*, 1951, Estudio Preliminar, 1987, conclusiones.

⁶⁴Ministerio de Obras Públicas, Comisión de Urbanismo, *Plano Regulador de Caracas*, 1951, Estudio Preliminar, 1987, conclusiones.

⁶⁵En una ciudad urbana como Caracas los centros comerciales suburbanos no se adecuaron. Aún más, aquellos exitosos han sido los localizados, por ejemplo, como "pullers" al final de calles comerciales o en esquinas de gran valor comercial. La mayor parte de ellos actúan como lugares comerciales abiertos, y usualmente están vinculados a oficinas, hoteles u otros usos.

Adicionalmente, un nuevo concepto de diseño de parcela había sido establecido por la tendencia suburbanizadora; dicho diseño combinaba el tipo de desarrollo suburbano con la localización de la edificación dentro de la parcela a manera de vivienda aislada. Estas tipologías de edificaciones resultantes estuvieron determinadas por las ordenanzas de zonificación venezolanas (por ejemplo, una unidad de vivienda unifamiliar aislada ha sido reemplazada por altos edificios, manteniendo el mismo retiro establecido para el anterior tipo de vivienda). Uno de los problemas más relevantes derivados de este documento legal ha sido la adopción de esos ideales foráneos, sin hacer ningún esfuerzo por adaptarlos a una ciudad en vías de desarrollo. Las ordenanzas legales para controlar y guiar el desarrollo urbano en Venezuela fueron, y todavía son en gran medida, responsables del deterioro severo de la calidad del medio edificado. Más aún, las regulaciones de zonificación de Caracas, de carácter uniforme y únicamente cualitativo siguen siendo usadas como un modelo a lo largo del país, conduciendo en última instancia a la estandarización y a la eliminación de los tejidos urbanos tradicionales, a medida que estos instrumentos son adoptados por las ciudades pequeñas aún cuando sus limitaciones y sus características locales sean drásticamente diferentes. Estas políticas han promovido la destrucción de los cascos urbanos tradicionales de las ciudades venezolanas ya que favorecen nuevos desarrollos de alta densidad. Por ejemplo, las ordenanzas de zonificación de la ciudad de Mérida ubicada en los Andes venezolanos promueven retiros frontales, laterales y de fondo para cada lote, y densidades de población cinco a diez veces mayores que las existentes. En función de estas densidades, las calles tendrían que ser ampliadas para acomodar los nuevos requerimientos del tráfico, la nueva infraestructura, etc. En este caso, la ordenanza de zonificación resulta concordante con un nuevo plan previsto para la ciudad que contempla nuevas secciones de las calles. El retiro de frente de las parcelas está en función del ancho propuesto para las calles. Si la regla y las densidades previstas fuesen respetadas, el retiro frontal habría de ocupar el ancho de las cuadras existentes. Puede concluirse que se encuentran en presencia de lotes no aptos para ser edificados, y no hay duda que se confronta la adopción de un sistema de regulación el cual tiene poca o ninguna relación con las necesidades del lugar.

En el campo político, hacia finales de los años cincuenta tuvo lugar un nuevo golpe militar en contra del régimen dictatorial del General Marcos Pérez Jiménez. El 23 de Enero de 1958, el dictador fue derrocado y la República Democrática reinstalada. El 23 de Enero de 1958, la "Junta

Militar de Gobierno de la República de Venezuela" se apodera del control del país, rigiéndose por la Constitución de 1953. Ese mismo año Rómulo Betancourt fue electo presidente de la República por el período 1959-64. Esta vez, todas las facciones políticas activas firman un pacto promoviendo el respeto, la inteligencia, y la cooperación sin que resulte en detrimento de las múltiples diferencias ideológicas. Surgía un pacto democrático fundamentado en una alianza común de no agresión.

Para entonces, la carrera contra el tiempo demandaba acciones a corto plazo para resolver problemas inmediatos, dejando poco margen para las consideraciones abstractas. Debido a estas circunstancias, se amplió la brecha entre los principios y valores contenidos en el sistema abstracto que regía el nuevo orden democrático y la realidad histórica. Luego, puede cuestionarse lo adecuado que resultan dichas regulaciones para la realidad venezolana. Inicialmente este período democrático tenía que resolver los problemas heredados del régimen anterior. Manuel Rafael Rivero señala:

Uno es aquel que representa todo el componente de urgencia contenido con la solución de graves problemas sociales represados durante una década; el otro lo constituye la necesidad de guardar un extremado equilibrio, buscando evitar el desbordamiento de fuerzas emergentes... [Adicionalmente] los recursos fiscales de que dispuso el dictador, muy superiores a todo cuanto antes se había conocido, el empeño en ofrecer una semblanza de desarrollo apoyándose en el espejismo de un acelerado programa de obras públicas y por último, la instrumentación de toda su efectividad utilizando técnicas y presencia masiva extranjera, desarticulo, no sólo la endeble estructura administrativa, pública y privada, sino que... generalizó la corrupción en el manejo de los fondos públicos... Una cosa sí quedaba clara, en cuanto se refería al aspecto ideológico: la democracia resultaba sinónimo de libertad y ésta casi llegaba a confundirse con el ejercicio de los derechos políticos, específicamente el de elegir.... Entonces, la idea fija era retomar para entregar a las manos del pueblo... la decisión de escoger a los gobernantes.⁶⁶

En este orden de ideas, el concepto de voluntad política se confundía con el concepto de la voluntad para votar. La voluntad popular fue así reducida a una simple votación cada cinco años. La democracia fue considerada como el derecho al voto y no como el medio para obtener cambio político. Nuevamente un ideal, en este caso la democracia, fue intencionalmente reducida a un objeto -el derecho al voto. Más aún debido a la brecha entre los ideales y la realidad histórica -la devoción

⁶⁶Rivero, Manuel Rafael, *La República en Venezuela: Pasión y Desencanto (II)*, Serie: Cuatro Repúblicas, Cuadernos Lagoven, Editorial Arte, 1988, p.71.

pseudo-religiosa de los miembros de los partidos al los que hace referencia Castro Leiva- puede también ser vista como la interpretación venezolana de los valores democráticos adaptada a la idiosincrasia local.

Por ejemplo, conceptualmente hablando, los partidos políticos contemporáneos y las estructuras sociales de los caudillos del siglo XIX no difieren considerablemente; los seguidores de los caudillos se identificaban no con ideales abstractos sino con los líderes mismos, ofreciéndoles su obediencia. Los caudillos "a cambio" prometían consideraciones especiales para sus seguidores. El hecho que ideológicamente hablando, los partidos no pueden diferenciarse demuestra que los militantes de los partidos de hoy en día se identifican más con la estructura partidista que con sus principios socio-democráticos. El compromiso con el partido será recompensado. "El cogollo del partido" representaba hasta el fin del siglo lo que ayer representaba el caudillo; éste decide el destino de la estructura político social.

Lo interesante de este período es que el escenario político experimenta una transformación, de uno de caudillos individuales a otro de orientación social. Los individuos políticos ya no existen; su lugar ha sido ocupado por las clases sociales, representadas por los partidos políticos. Rivero concluye que el período entre 1945 y 1987 se nos presenta como históricamente moral; representa la lucha entre ideales inalcanzables y valores éticos representados respectivamente por la ley y la realidad histórica.

Durante el período democrático, Venezuela progresó en muchos campos; por ejemplo la salud y la educación han ofrecido una calidad de vida, para la mayoría de la población, nunca antes disfrutada en la historia del país.⁶⁷ Con la democracia fue implantado un marco estructural. Podría cuestionarse si estos logros fueron el resultado de esfuerzos sostenidos, como parte de políticas y programas públicos basados en principios colectivos, o por el contrario si se debieron a esfuerzos individuales, dirigidos a resolver problemas inmediatos producto de principios y valores particulares de los líderes de los partidos. En uno u otro caso, en numerosas instancias se han obtenido muchos logros.

⁶⁷Los índices de mortalidad decrecieron de 20,7/1000 habitantes en 1945 a 5,8/1000 habitantes en 1980. De acuerdo con el Censo Nacional. En 1950, el 50% de la población mayor de quince años era analfabeta; en 1981 el analfabetismo se redujo un 15%. Datos tomados del Censo Nacional de 1980.

Por ejemplo, en materia de vivienda el sector público llevo a cabo múltiples nuevos desarrollos: La Vega, Antímano y Caricuao, el complejo Parque Central. En materia de transporte: el Metro de Caracas. Múltiples nuevas edificaciones en materia educacional y de salud. Sólo por mencionar acciones en el ámbito urbanístico. También se realizaron desarrollos mixtos (público-privado) directamente bajo concertación o a través de legislaciones que favorecen desarrollos para sectores de menores ingresos. Los logros alcanzados durante este periodo se vieron solamente opacados por los altos índices de corrupción que llevaron al país y particularmente a Caracas a cultivar resentimientos entre los que tenían y los que no, especialmente cuando los ingresos del país se vieron diezmados por la caída de los precios petroleros en la década de los noventa. Este resentimiento nos lleva a una nueva adjetivación de la democracia en el siglo XXI.

En materia de legislación urbanística, durante este periodo se desarrollan múltiples instrumentos que merecen especial atención por los principios que los sustentan y los efectos en el proceso de creación de la forma urbana en Caracas.⁶⁸

En Venezuela, durante los años sesenta, el eclecticismo caracterizó el estilo arquitectónico. De manera individual cada arquitecto encontró su propio camino para conjugar los componentes arquitectónicos tradicionales españoles en una forma "moderna". Los materiales, tales como el friso blanco y los techos de tejas, así como elementos tales como las celosías y la ventilación cruzada fueron comúnmente utilizados en las viviendas unifamiliares. Si bien este período produjo interesantes reinterpretaciones de los viejos estilos, sus contribuciones más interesantes fueron las posiciones individuales asumidas por los profesionales. La actitud individualista que caracterizó a este período se mantiene aún en Venezuela. Posiciones individualistas son tomadas tanto por el sector público como por el privado. Cada grupo sigue su propio camino; el sector público como ente regulador crea las ordenanzas para controlar aspectos de la construcción que tienen poca o ninguna relación con aquellos que deberían controlar; el sector público y el privado (a través de los promotores) crean toda forma arquitectónica

⁶⁸ Para un detallado análisis ver Grauer, Oscar. *Principles, Rules, and Urban Form: The Case of Venezuela*, Disertación doctoral, Harvard University, Cambridge, USA, 2009. En particular los apéndices proporcionan una comprensión del papel de las reglas de diseño urbano en el moldeamiento urbanístico de la ciudad, y del papel de los principios (implícitos y explícitos) en relación a las ordenanzas legales y a la forma urbana.

imaginable. Debido a la ausencia de normas de regulación eficientes capaces de orquestar a todas estas edificaciones, Caracas está modelada por visiones individuales inconexas. Cada edificación constituye una célula aislada de su contexto. Probablemente la conclusión más dramática que puede hacerse es que Caracas constituye la expresión de muchos individuos todos halando en direcciones diferentes. La pobre definición del espacio público pone de manifiesto esta actitud individualista.

En esta democracia pactada, en materia urbana el colectivismo también cedió ante el individualismo. En presencia de reglas inadecuadas, no sólo los sectores público y privado de la sociedad venezolana escogieron, como respuesta, no acatar enteramente el sistema legal urbano, sino también una gran cantidad de personas han hecho su presencia evidente en Caracas, así como en la mayoría de las grandes ciudades de los países en vías de desarrollo. Esta presencia es lo que ha llegado a definirse como el sector informal. Grandes áreas de asentamientos "ilegales" hoy en día albergan más del 50% de la población total de Caracas. Estos inmigrantes han ocupado cualquier terreno disponible (baldíos o de propiedad incierta, ya sean públicos o privados), en su mayoría en terrenos en pendiente, a lo largo de quebradas, etc.

Podría concluirse que, en los mecanismos de planificación y regulación de la ciudad formal, la conformación del espacio público no ha sido tema de atención. Por otro lado, en la ciudad informal, debido al proceso de su creación (la construcción de unidades individuales que se agrupan sin plan ni urbanismo previo), el espacio público suele ser inexistente, más allá del mínimo de las veredas necesarias para acceder a las viviendas y en todo caso utilizado exclusivamente por los residentes del propio sector.

Si el espacio público es una componente fundamental para la vida urbana, y si se desea fomentar los niveles de socialización, la tolerancia y en consecuencia, contribuir con la reducción de la violencia, tanto la ciudad formal como la informal tienen fuertes limitaciones para cumplir con este objetivo. Este trabajo apunta a ofrecer caminos para corregir estas limitaciones y lograr el objetivo de disminuir la violencia y así retejer la ciudad.

4.5. Caracas siglo XXI

Siguiendo la conceptualización de democracia adjetivada que utiliza Manuel Rafael Rivero, me arriesgo a denominar el periodo de Hugo Rafael Chávez Frías como de “democracia caudillesca”. Efectivamente fue electo en 1998 por votación popular como consecuencia de lo que hemos venido a denominar el “voto castigo”. Nuevamente el militarismo hace su aparición en el escenario político venezolano, como resultado de un intento fallido de *coup d'état* de las fuerzas armadas. Pensamos que nos habíamos librado del “feudalismo militar liderado por los caudillos”, pero resurge alimentado por el resentimiento. Resentimiento nutrido de corrupción, de desorden, de inequidad, de falta de norte y creatividad por parte de la dirigencia política dominante. Se culpa de todos los males a los partidos, inclusive por parte de los propios dirigentes políticos de todas las toldas, queriendo capitalizar sobre la apreciación popular y ganar votos, sin reparar que sin partidos políticos no puede funcionar una democracia, ni siquiera una adjetivada.

Así se inicia un periodo de pérdida de la democracia alimentado por la imagen caudillesca y pseudo mesiánica del dirigente de turno. Se maneja el miedo como instrumento de gobernabilidad, se reconcentran poderes y el compadrazgo (entendido como lealtad militar) es el mecanismo mediante el cual se manipula el control gubernamental. Se aparenta una democracia saludable ante la comunidad internacional, de manera de “jugar limpio” en el escenario globalizado. El verbo gobierna y la acción desgobierna. Mediante el verbo se lucha contra la pobreza, la inequidad, la inseguridad jurídica y personal y la insalubridad y se proclama la libertad, la igualdad y la guerra a la corrupción. La acción demuestra lo contrario. El caudillo asume su papel en el mundo globalizado declamando en los medios de comunicación (el cuarto poder) y reclamando repetidamente sus quince minutos de fama que puntualizó Andy Warhol.

El poder se concentra nuevamente en la Capital, la descentralización se sataniza y la nueva legislación se diseña de manera de reagrupar los poderes y reinventar el centralismo del siglo XXI. Se divide social, económica y políticamente a la sociedad. El enfrentamiento es la gasolina de la gobernabilidad, siempre que el petróleo se siga refinando. Se rotan ministros y más ministros entre la comparsa de quienes bailan al ritmo del caudillo; se acaba el repertorio y comienza de nuevo el baile.

En el medio urbano, las oportunidades de brillar se opacan; se descuidan oportunidades como la revitalización de El Litoral Central, se castiga la iniciativa privada en materia de vivienda así sea que vaya en beneficio del “pueblo”, se angustia a la población con promesas de igualdad que se traducen en inestabilidad laboral, sanitaria y del hogar. A la propiedad privada se le imprime otro significado y con éste, la inseguridad. Se ocupa a la población en “menudencias” tal como la subsistencia personal aunque se proclama la guerra contra el hampa, con tal de mantener a la población al margen del activismo político. Se decreta la muerte del analfabetismo y el final de los niños en la calle y con esa verbalización se acabó el problema aunque no se haya acabado.

Se sataniza a la ciudad favoreciéndose una visión romántica de la vuelta al campo. Se plasman intenciones mas no proyectos para alcanzar el campo. Los conflictos entre alcaldes (responsables de la calidad de vida de los habitantes de sus ciudades) y el gobierno central se agudizan, dada la desconfianza en el hecho urbano que este último posee. Se debilita aun mas a los gobiernos municipales como motores del buen urbanismo, al eliminarse el Ministerio del Desarrollo Urbano, el cual funcionaba como apoyo a la planificación municipal. En sustitución se crea el Ministerio de la Infraestructura con la misión de construir y no de planificar. Este ente se encarga de construir viviendas cuyas cifras demuestran una gran merma en la producción. Estas viviendas se erigen divorciadas de una visión urbanística global con lo cual la coherencia para con la ciudad queda relegada a un segundo plano. En este sentido, se toma nuevamente la tradición de grandes intervenciones y las de pequeña escala, lo cual en este caso se conjugan ambas bajo una sola responsabilidad obteniéndose pobres resultados. Otra vez, la falta de participación ciudadana en los procesos promueve la ilegalidad.

Generalizando, las acciones tienden a ser espasmódicas e inconexas en lo que se refiere a las intervenciones en estructuras urbanas, pareciendo responder más a intereses electorales o políticos en general, que a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Quizás Caracas es el ejemplo más contundente de esta situación, ya que el enfrentamiento entre alcaldes de distintas toldas políticas, y la persecución a quienes no comulgan con el partido de gobierno, los obliga a dedicar gran esfuerzo y tiempo a la contienda política nacional, desatendiendo sus responsabilidades. Los niveles de conflictividad política han literalmente dividido territorialmente la ciudad. La intolerancia entre bandos (políticos y sociales) ha permeado a familias y

amigos, lo cual se refleja en la violencia e inseguridad que se vive en Caracas, alimentado por la impunidad y manipulación de los hechos. Todo ello fortalece la brecha entre lo formal y lo informal.

La corrupción, el cáncer que llevó a este régimen al poder, ya no existe, así ha sido decretado; mientras funcionarios compran mansiones con dineros provenientes de su “sueldo”, como la de Joaquín Crespo en sus mejores tiempos. Ni siquiera los medios de comunicación lo reseñan. Esta corrupción reventará el régimen así como reventó a los anteriores, eso sí, si la democracia, así sea caudillesca, siga viva. De lo contrario seremos testigos de la democracia totalitaria, concepto absolutamente contradictorio.

Pienso que la democracia, a pesar de las apariencias, es hoy una convicción social profundamente arraigada en Venezuela. ¿Puede la democracia ser analizada como un término genérico y podemos referirnos a ella como un ideal aplicable en cualquier situación? Se ha señalado que la democracia tiene un significado muy diferente en Venezuela del que tiene, por ejemplo, en los Estados Unidos. Si ambas democracias nacieron de los mismos principios genéricos, entonces existe algo adicional que altera los significados. El significado individual es modelado por la gente y su herencia cultural. La cultura es independiente de una forma genérica de gobierno. Lo que Rafael Rivero denomina “democracia militar” no es un ideal fuera de contexto, es la democracia venezolana que lleva consigo los valores y los principios arraigados en su cultura. Los principios de una sociedad también varían con el tiempo. Las sociedades maduran y progresan mediante la comprensión de sus propios valores. Venezuela tal como se presenta en este capítulo ha cambiado sus valores en muchas y diferentes maneras.

Hoy en día la democracia venezolana lucha en contra del militarismo político mantenido durante años. Ni las personas no asociadas con ningún partido político, ni aquellas pertenecientes a los mismos se identifican con este "militarismo". Por lo tanto, el proceso exige encontrar los principios dentro de la cultura local que han de orientar las decisiones en un sentido u otro. En otras palabras, la meta es encontrar aquellos principios que colectivamente tengan mayor peso que otros favoreciendo el cambio o la permanencia. Estos principios legales fueron desarrollados en el tiempo dentro del campo jurídico, fundamentados en un sentido de lo que es apropiado, y en la medida en que éste se mantenga, los principios continuarán vigentes.

La Venezuela actual lucha en contra del sectarismo que ha existido por siglos. Resultaba comprensible que durante la dictadura de Gómez o al inicio del período democrático, el control del poder se sustentara en principios que promovían la evolución. Hoy en día el divorcio entre los ideales inapropiados contenidos en el sistema legal y la idiosincrasia local ha forzado a la gente a crear y a vivir dentro de sus propios modelos abstractos. El individualismo "fuera de la ley" se transformó en la norma para poder sobrevivir. Como resultado, Venezuela lucha contra las consecuencias de este control del poder: la corrupción, la falta de confianza, la falta de representación política de los independientes, etc. Los titulares periodísticos reseñan diariamente lo demoníaco de la "democracia militar" y los cambios están ocurriendo; el país se enfrenta al final o al inicio de un nuevo capítulo democrático, todo depende de cuales principios sean observados.

Para finalizar, cedo a la tentación, por la pertinencia de procesos políticos previos en nuestra historia, de repetir un párrafo contenido en este documento:

Dividir a una ciudad (o a la sociedad) entre buenos y malos, entre los que tienen y no tienen, entre los que están conmigo o los que están contra mí, es buscar, hurgar en el plano de las emociones, donde las cosas son, no se razonan; es buscar el conflicto para ganar terreno "político" en lo personal y destruirlo en el social, en el colectivo que en resultado, es el que construye. Si nos atreviéramos no a dividir políticamente la sociedad sino a entenderla desde su raigambre cultural, y por lo tanto encontrar el coraje de colocar en la mesa nuestras propias preconcepciones y prejuicios y ventilarlos, lograríamos superar nuestras propias limitaciones. Este trabajo presupone que la forma urbana juega un rol determinante en el comportamiento social y de allí la importancia de entender el origen de las diferentes formas urbanas para poder operar sobre ellas, si se desea enfrentar el reto de disminuir la conflictividad.⁶⁹

4.6. Formalidad e informalidad

La actitud hacia los barrios ha cambiado con el tiempo. Al principio, eran vistos como evidencia de caos y miseria -paradigma y ejemplo de los países subdesarrollados- y, de allí, que su erradicación mediante el uso de *bulldozers* era la única solución posible. Después, fueron vistos como un buen ejemplo de adaptación sistemática y racional a nuevas condiciones. La magnitud y la severidad de los problemas asociados con la informalidad en países del tercer mundo merecen extrema atención.

⁶⁹ Grauer, Oscar. *Trabajo de incorporación a la Academia*, Capítulo 3: De la conflictividad, p.21

Más que centrarse en un enfoque integral para entender y solucionar los problemas asociados con la informalidad, el objetivo trazado en esta discusión, es el de analizar a los barrios como una expresión de forma urbana. Estos asentamientos representan sólo un pequeño aspecto de la informalidad. Los barrios pueden ser vistos como la manifestación física de un conjunto mucho mayor de problemas económicos, sociales y políticos que determinan una forma de vida. Hernando de Soto, al definir el concepto de informalidad, dice que:

Basado en la observación empírica del fenómeno. Los individuos no son informales; sus acciones y actividades lo son. Aquellos que actúan informalmente no constituyen un sector preciso o estático de la sociedad; ellos viven en un área gris, la cual posee una extensa frontera con el mundo legal y en la cual los individuos se refugian cuando el costo de obedecer la ley sobrepasa los beneficios. Sólo raras veces lo informal pretende quebrantar todas las leyes. La mayoría de los individuos desobedecen estatutos legales específicos.⁷⁰

Apoyándose en un enfoque integral y en una extensa documentación e investigación, De Soto ha dedicado muchos años de esfuerzo para demostrar que lo informal ha resultado una alternativa ante la estructura legal del sector formal, estrechamente relacionada a aspectos sociales, políticos y económicos en los países del tercer mundo. Otros autores han seguido un camino similar en su análisis de la informalidad. Más que realizar un análisis integral de la informalidad, que llevaría a soluciones para la definición de políticas, este análisis se centra en los barrios como producto de lo informal. El propósito es identificar e interpretar los elementos de la forma urbana presentes en los asentamientos informales como resultado de la aplicación de un conjunto de reglas extralegales. En otras palabras, dado que la forma urbana informal se ha desarrollado fuera del sistema regulador urbano "formal", podría inferirse que representa y contiene principios por costumbre y reglas arraigadas en la cultura informal, la cual no ha sido "contaminada" por la ley del sector formal. Más aún, puesto que el objetivo de esta discusión se centra en las regulaciones legales de diseño urbano, se hace referencia a sus influencias y aplicabilidad al sector formal, ya que por definición, la informalidad es una forma de vivir fuera de la ley "formal".

Las áreas formales e informales de una ciudad representan productos urbanos que han sido moldeados por muchas variables. En general, la ciudad formal depende, para su desarrollo de modalidades abstractas de

⁷⁰De Soto, Hernando, *The Other Path, The Invisible Revolution in the Third World*; Harper & Row Publishers, New York, First Perennial Edition, 1990, p.12.

regulación e intervención. Los asentamientos informales dependen de modelos concretos referenciales. En otras palabras, el nivel de abstracción que se refleja en el marco de referencia de las regulaciones urbanas es logrado a través de todos los aspectos relacionados, tanto a gran escala como a pequeña escala, con las regulaciones legales del sector formal. Basado en un enfoque holístico (una estructura colectiva, social, política y económica), esas regulaciones han sido diseñadas para controlar y orientar tanto la escala urbana como la de la edificación (como también para las escalas intermedias), teniendo en mente un concepto abstracto e ideal de la totalidad de la ciudad y sus partes. En consecuencia, el sistema regulador de la forma urbana en Venezuela, define estrictos mecanismos tales como políticas, estrategias, lineamientos y códigos de construcción que pretenden controlar todos los aspectos relacionados con el proceso constructivo. Un sistema tan abstracto tiene ciertas ventajas y dificultades. Puede operar adecuadamente en el nivel macro si se limita a ese nivel de intervención, dado que su campo de actuación no será diseminado en esfuerzos dirigidos a controlar y guiar la creatividad individual de las edificaciones a pequeña escala. Esta última depende de modelos concretos, de tipos de edificaciones válidos para los individuos y, por lo tanto, pueden ser mejor atendidos por reglas de carácter local, más cercanas a los principios y costumbres de los individuos.

Por otra parte, el sistema regulador de la forma urbana del sector informal resulta tácito el cual, por ejemplo, puede resultar adecuado a nivel micro, puesto que depende de intervenciones concretas a pequeña escala. Los individuos desarrollan la forma urbana basándose en sus propias ideas, modelos o tipos de edificaciones. La forma urbana se logra a través de un proceso que poco a poco, permite anexar unos edificios a otros. Estas edificaciones usualmente emulan otros modelos de edificios existentes. Sin embargo, este proceso carece del modelo de abstracción necesario para manejar los problemas urbanos a gran escala, como los servicios de infraestructura o la conformación de un sistema de espacios públicos. En la actualidad, estos modelos se hacen indispensables para poder atacar los problemas causados por el rápido crecimiento y la cantidad sin precedentes de pobladores urbanos. Un análisis comparativo de los sistemas reguladores del sector formal e informal se orienta a explicar y desarrollar semejanzas y diferencias, y a destacar los aspectos positivos y negativos de ambos sistemas de regulaciones, esto con el fin de profundizar acerca del aspecto central de esta disertación: ¿Cómo pueden definirse formas apropiadas para guiar

el desarrollo urbano?, y ¿Cuáles aspectos deben ser considerados en el proceso?

La ciudad formal es creada por personas que tienen acceso a las fuentes financieras y de información disponibles a través del mercado legalmente establecido (por ejemplo, capital, tecnología, fuerza de trabajo técnica y profesional, infraestructura, etc.). La ciudad informal (barrios) es creada por personas que no tienen (o tienen muy limitado) acceso al mercado legalizado, o han escogido no cumplir con él. En este sentido, las reglas formales han sido diseñadas para regular productos y procesos urbanos "modernos", no tradicionales, de alta tecnología, y a gran escala (por ejemplo, tipologías de edificaciones modernas). Las reglas informales (por costumbre) están basadas en procesos de construcción tradicionales, y en productos y procesos urbanos de tecnología limitada y de pequeña escala (por ejemplo, el tipo de casa tradicional para el uso de su propio constructor). Las reglas formales, por el contrario, se refieren a los problemas y procesos impersonales de producción en masa y del negocio de la construcción.

Como resultado, tanto los procesos del sector formal como los del informal resultan limitados y controlados a la vez. Los primeros, teniendo acceso a una gama de tecnologías, de procesos constructivos y de materiales, deben cumplir con regulaciones legales de diseño urbano (por ejemplo: las ordenanzas de zonificación) para así poder comercializar sus productos. En teoría, con miras a obtener ganancias, el sector formal intenta ofrecer un producto lo más cercano posible a aquél que el mercado demanda. En la práctica, por diversas razones, en un mercado inmobiliario subsidiado, de un país en vías de desarrollo como Venezuela, con una elevada tasa de crecimiento, rara vez la demanda logra equilibrarse con la oferta. Además, el sector público, al existir una elevada demanda y tener la capacidad de producir una amplia variedad de escalas, formas, y tamaños de las edificaciones, divorciadas de las necesidades de la población, frecuentemente propicia la destrucción de los tejidos urbanos edificando soluciones inadecuadas. El concepto tradicional, pre-industrial, de incorporar la participación de los usuarios ha desaparecido. El sector informal, limitado tecnológicamente y financieramente, edifica sus entornos urbanos en ausencia de regulaciones urbanas. Los sistemas y materiales de construcción tradicionales son comúnmente usados en los asentamientos informales. En vista que la industrialización no afecta a estas áreas, las oportunidades de elegir una alternativa son limitadas. El producto es el

resultado de la participación directa de los usuarios y en consecuencia representa sus propias necesidades.

Sin embargo, entre los procesos y productos del sector formal y los del informal no sólo existen diferencias, también hay similitudes. Como lo señala De Soto: "En los asentamientos informales, se revierten los estadios del desarrollo urbano tradicional. Primero se ocupa la tierra; después se construye en ella; a continuación se les dota de infraestructura [esto lo hacen las oficinas del sector público]; y sólo al final se adquiere la titularidad. Es exactamente lo contrario de lo que ocurre en el sector formal, y es la razón por la cual los asentamientos evolucionan en forma diferente a las áreas urbanas tradicionales y dan la impresión de estar siempre en construcción."⁷¹ Basándonos en esta definición, el sector formal parte de la definición visionaria de un producto final genérico, y posteriormente elabora una serie de reglas para ese fin. El desarrollo urbano del sector informal opera de manera opuesta; puede considerarse un proceso mediante el cual, paso a paso, el usuario satisface sus necesidades por etapas. En la práctica, como se ha indicado anteriormente, los productos finales previstos por el sector formal, luego de ser construidos, sufren grandes modificaciones por parte de los usuarios. En este sentido, el sector formal se ha apropiado de los procedimientos informales y los ha aplicado en la ciudad formal. Por lo tanto, dentro de la frontera del "área gris" que identifica De Soto, no sólo el sector informal emula al mundo legal, sino igualmente el sector formal imita al sector informal, es decir adopta principios adquiridos por costumbre.

Desde el punto de vista conceptual, la ciudad formal produce y es producto de un sistema legal de normas que condiciona el comportamiento humano en su entorno urbano. De igual manera, la ciudad informal produce y es producida por un sistema de reglas que define el comportamiento humano en su medio edificado. En teoría, ambos procesos deberían crear un resultado físico relativamente similar si se fundamentan en el mismo cuerpo de principios y de costumbres. La realidad demuestra, sin embargo, que los resultados formales son radicalmente diferentes. ¿Podría asumirse entonces que, hoy en día, los principios tras ambos conjuntos de normas son totalmente diferentes? El proceso de imitación (por ejemplo: las numerosas modificaciones -las adiciones y cambio -introducidos en las edificaciones individuales de la ciudad formal se corresponden con patrones similares presentes en las

⁷¹De Soto, Hernando, *The Other Path, The Invisible Revolution in the Third World*; Harper & Row Publishers, New York, First Perennial Edition, 1990, p.17.

edificaciones del sector informal) puede ser considerado un ejemplo evidente del hecho que ni el conjunto de reglas del sector formal ni el del sector informal resulta totalmente apropiado.

Por ejemplo, si bien tanto el conjunto de reglas del sector formal como el del informal contemplan el principio de la seguridad, su interpretación y las realidades difieren. En términos generales, en el sector informal, una vez que la comunidad realiza esfuerzos por la planificación, la organización y el trazado de las parcelas, los pobladores comienzan a demarcar los linderos de sus propiedades,⁷² erigiendo muros o cercas a su alrededor. Dependiendo de sus posibilidades económicas, prosiguen entonces a erigir una unidad básica al fondo de las parcelas, dejando un sector libre hacia los frentes. Estos serán posteriormente edificados en la medida de sus posibilidades. Eventualmente toda la parcela será ocupada. Luego ocurrirá la densificación; edificaciones de dos, de tres y hasta de siete plantas pueden encontrarse fácilmente en los asentamientos informales de Caracas.

Este proceso, si bien una versión a la inversa del proceso formal, comparte algunas similitudes en su forma de aproximarse a ciertos elementos de la forma urbana. Generalizando, ambos consideran a las parcelas como el fundamento para la construcción de edificios y además demarcan sus propiedades con muros. Sin embargo el residente informal inicia la construcción al fondo de la parcela y reserva espacios abiertos al frente para futuros desarrollos. Este busca destinar las mayores inversiones al frente de las edificaciones como una manera de proyectar imagen con la expectativa de un mejoramiento económico. Su intención es edificar al frente de la parcela cuando pueda costearse una estructura mejor. Esta actitud surge del deseo de mostrar estatus dentro de la comunidad –el estatus expresado a través de la edificación que él comparte con la comunidad. El residente informal considera a la fachada como un elemento para dar forma al espacio público. Esta es una actitud que no está presente en los desarrollos del sector formal. El ocupante informal eventualmente derribará el muro frontal o lo integrará a la nueva edificación. Esto puede ser interpretado claramente como una señal de valores comunitarios.

⁷²Propiedad, en este caso, no tiene las mismas implicaciones que en el sector formal. Generalmente, el habitante del sector informal no tiene un título de su propiedad; construye su casa en propiedad privada ajena o municipal. Por lo tanto, el uso de la palabra propiedad en este caso se refiere a la idea del habitante de definir el terreno bajo su dominio para construir. El sistema legal venezolano reconoce derechos de propiedad sobre formas construidas en terrenos de otros. Este sistema también otorga propiedad de la tierra a *pisatarios* que hayan ocupado el lugar por veinte años o más.

Sin embargo, al analizar los asentamientos informales es posible descubrir, de vez en cuando, algunas edificaciones con retiros de frente, el cual es por lo general muy pequeño, de uno a uno y medio metros de profundidad. Este hecho nos hace preguntarnos por qué se presentan estos retiros. Ciertamente no son el resultado de la aplicación de regulaciones de zonificación ya que, por definición, el sector informal no cumple con este conjunto de normas. Sería muy interesante determinar por qué las personas dejan estos espacios al frente de sus casas. Este espacio probablemente existe debido al significado que le otorgan a los retiros. Los retiros de frente son exigidos en los desarrollos formales y aparte de lo que ellos representan para el sector formal, el sector informal los valora como una medida de estatus. Todas las personas tienen ideales, estos ideales algunas veces incluyen el deseo de superación, metas y objetivos a ser alcanzados en estrecha relación con los valores. Nuevamente simplificando, las personas reducen sus valores a simples objetos, objetos que para ellos representan sus ideales. Por convenciones tácitas, la comunidad entiende estos elementos y por lo tanto los emplea. En resumen las cosas no son exactamente lo que son, sino también lo que representan. (Este tema fue tratado anteriormente al referirnos a cómo el sector formal, en busca de ideales seleccionó como fundamento las tipologías foráneas.) El residente informal ha seleccionado un elemento aislado de la clasificación R-1 de las ordenanzas de zonificación, el retiro de frente, colocándolo en un contexto diferente. ¿Puede asumirse que ello también ha ocurrido en el sector formal? Si la respuesta es afirmativa, la conclusión es que la gente en Caracas después de más de cuarenta años, se ha apropiado de valores foráneos. Lo interesante es cómo la gente ha hecho de este valor parte de sus vidas, dándole un significado y forma de expresión diferentes.

El residente formal al construir su edificación maneja la parcela en forma similar, aunque las ordenanzas de zonificación afectan las decisiones sobre los límites de la misma. Inicialmente la edificación es construida siguiendo especificaciones sobre retiros, áreas de construcción, altura y otras. Una vez que el permiso de habitabilidad ha sido otorgado (bien sea al promotor o al usuario), se construyen los muros alrededor de la parcela junto con ampliaciones sobre los retiros y en los pisos superiores, las cuales son frecuentemente realizadas fuera de la ley. Por lo general las más interesantes manifestaciones de los principios adquiridos por costumbre pueden encontrarse en estas modificaciones ilegales. En forma similar a las tendencias encontradas en los asentamientos informales, las edificaciones del sector formal expresan

las costumbres locales y maneras de entender la forma urbana. La edificación aislada, exponiendo sus cuatro lados a los espacios públicos, es un tipo de edificación extraño a la cultura local, pero que ha sido forzada en las ciudades venezolanas por las ordenanzas de zonificación. Esta tipología ni cumple con, ni responde a los ideales de privacidad, seguridad, moralidad y belleza como lo entienden los venezolanos. Tradicionalmente, como se discutió con anterioridad, las tipologías de las viviendas y de los edificios públicos jugaban papeles opuestos. Sin embargo al imponer la edificación aislada desde el inicio del proceso de construcción, obliga a cambios drásticos en el producto final. Por ejemplo la calle, un espacio urbano por definición, es ignorada en la ciudad formal. La calle es considerada un conector vial bidimensional flanqueado por objetos. Intentos por modificar esta concepción de la calle, los muros y las ampliaciones sobre los retiros frontales, rara vez tiene éxito. Estas manifestaciones individuales (en lugar de definir la calle como un espacio urbano) frecuentemente crean fortalezas amuralladas alrededor de las propiedades, descartando los elementos cruciales capaces de modelar apropiadamente las fachadas urbanas. Por ejemplo, estos muros se encuentran frecuentemente aislados sin conexión con las viviendas. (Los muros son construidos con más frecuencia que las ampliaciones sobre los retiros frontales; sin embargo, las ampliaciones ilegales sobre retiros laterales son muy comunes.) Aunque estos muros actúan en forma similar a aquellos de los pueblos tradicionales, y a los de los asentamientos informales en cuanto a que constituyen elementos que reflejan estatus y prestigio de sus propietarios, desde el exterior parecen, más bien, alejar a los intrusos. Las consideraciones sobre seguridad parecen imponerse sobre aquellas del diseño urbano tradicional. Los elementos arquitectónicos tales como las aperturas para las ventanas como zonas de transición entre el interior y el exterior están por lo general ausentes; y de existir, no cumplen función alguna, ya que tras los muros no existen espacios habitables. Estos muros, por lo general, no invitan a entrar; sus diseños están dirigidos a mantener la propiedad privada, privada. Diseños elaborados pueden encontrarse en todas las ciudades venezolanas, sin embargo no poseen significado específico -un lenguaje compartido de tradiciones y de convenciones tácitas. Las ordenanzas de zonificación podrían jugar un papel muy influyente en la creación de ese lenguaje, al ofrecer y promover elementos de diseño urbano reinterpretados.

Por otra parte, las viviendas informales reconocen la existencia de las calles y espacios urbanos. Aunque las calles son sólo obtenidas al final de los procesos de construcción, los resultados son mucho más exitosos

que aquellos encontrados en las áreas formales. En los asentamientos informales, los muros frontales son inicialmente concebidos como parte integral de la edificación. Los retiros de frente corresponden a situaciones temporales que permiten el crecimiento futuro cuando el propietario pueda costearse las mejoras; y la fachada frontal juega un papel similar a aquel de la fachada tradicional colonial. Sin embargo, al respecto existen también buenos ejemplos de adaptación de edificaciones aisladas de la ciudad formal a los principios tradicionales. Por lo general esto ocurre en los desarrollos residenciales públicos o privados de pequeña escala, lo cual se relaciona, nuevamente, con los niveles de eficiencia y adecuación de los modos y mecanismos de control de diseño urbano y de planificación. Los procesos de desarrollo a pequeña escala se manejan mejor con normas basadas en modelos concretos (individuales); y los desarrollos a gran escala se regulan mejor por sistemas de normas basados en modelos abstractos (colectivos). Numerosas disparidades y problemas surgen tanto cuando los modelos abstractos son empleados para manejar proyectos a pequeña escala como cuando los modelos concretos son empleados para manejar proyectos a gran escala. Estas discrepancias dentro de cada sistema de reglas se hacen evidentes cuando se trata de mecanismos de control definidos.

Por ejemplo, en la ciudad de Caracas, la norma de zonificación referida a la iluminación y a la ventilación, ha sido interpretada de manera que promueve el uso de luces fluorescentes y aire acondicionado en las oficinas, dado que la cantidad de aire y luz entre los edificios se calcula en base al área de construcción y a la altura de las edificaciones. La cantidad de espacio es calculado en base a un plano imaginario, localizado en la línea divisoria entre las parcelas. Esto algunas veces afecta el área de ubicación, cuando con el objeto de cumplir con los límites de altura y áreas de construcción especificados, la edificación tiene que ocupar menos del uno por ciento del área de parcela, haciendo imposible la construcción de la misma sin requerir de luces fluorescentes y de aire acondicionado, alternativa permitida por la norma.

El otorgamiento de permisos (conocido en Venezuela como "Permisología") también ha limitado los nuevos desarrollos, y continuará haciéndolo a menos que sea reexaminado para ajustarlo a las necesidades locales. El sector público en Venezuela, para agilizar los procedimientos burocráticos, ha permitido el establecimiento de oficinas

especiales para *habilitar*⁷³ los documentos. Esencialmente, el sector público o bien reconoce que es incapaz de manejar el problema a través de los canales regulares o esta legalizando el comportamiento corrupto.

Otro ejemplo interesante es el conflicto entre las ordenanzas de zonificación y las normas sanitarias. En el contexto venezolano, estas últimas, promulgadas a nivel nacional, prevalecen sobre las primeras. Como Mabogunje, Hardoy y Misra dicen: "En muchos países en vías de desarrollo y áreas fronterizas, una razón para el funcionamiento relativamente ineficiente de los asentamientos humanos, es el conflicto entre los estándares oficiales y culturales. Esto se debe parcialmente a las dificultades que involucra el adoptar estándares oficiales que expresen con amplitud valores socialmente aceptados."⁷⁴ Por ejemplo en la ciudad de Caracas, en la cual existe gran escasez de terrenos aptos para edificar, existe una norma sanitaria que prohíbe la construcción de baños interiores en los edificios, a menos que se incluya un patio de la misma altura del edificio. Esto se hace para favorecer la ventilación e iluminación natural en los baños. Si el patio interior no es incluido, tendrá que contemplarse la ventilación forzada. Las ordenanzas de zonificación en Caracas, obligan a los promotores a construir retiros alrededor de los edificios, haciendo casi imposible el empleo de patios interiores para la ventilación de los baños, y a la vez cumplir con las densidades señaladas. En otras palabras, o los promotores construyen de acuerdo con la densidad y hacen uso de la ventilación forzada o sus proyectos no resultarán rentables.

En forma semejante, en el poblado colonial de Maiquetía, situado en la costa se edificaron fachadas urbanas bien definidas, basadas en las Leyes de Indias, La Ordenanza actual que contiene las regulaciones para retiros dice que el retiro de frente es proporcional al área de la parcela⁷⁵. La misma establece rangos; mientras mayor sea el área de parcela, mayor el retiro de frente exigido. Es difícil si no imposible, creer que existe lógica alguna tras esto. Lo más probable es que sea una mala interpretación. Imponer retiros de cualquier clase en un clima cálido como el de Maiquetía va en contra del tipo de casas tradicionales con patios interiores, y obliga al uso de aire acondicionado. Al requerir

⁷³Esta expresión significa que para que el proceso finalice en corto tiempo el usuario debe pagar dinero extra.

⁷⁴ Mabogunje, Hardoy, Misra, *Shelter Provision in Developing Countries*, John Wiley & Sons, 1976, p.3.

⁷⁵Ordenanza de Zonificación de las Parroquias Catia La Mar, Maiquetía, La Guaira, Macuto, Caraballeda y Naiguatá, Gaceta Municipal de Distrito Federal, 13 de Septiembre de 1977, artículo 30, p.4.

diferentes retiros para cada parcela, la norma destruye el diseño colonial y el estilo de vida tradicional del pueblo.

En los asentamientos informales también se presentan discrepancias que son en su mayoría el resultado de la ausencia de reglas abstractas (colectivas). No existen los sistemas de infraestructura, o son difíciles de instalar a causa de los problemas del trazado, la topografía; la accesibilidad vial y peatonal es escasa y difícil. En consecuencia, la basura por ejemplo es rara vez retirada. La carencia de servicios públicos y comunitarios es dramática; el patrullaje policial es casi inexistente, generando serios problemas de seguridad. En general, si la forma urbana de un asentamiento informal presenta un tipo de edificación (a pequeña escala) apropiada, producto de la aplicación de normas resultantes de las costumbres individuales, basadas en modelos concretos, también demuestra la falta de un marco de referencia general (gran escala) para guiar resultados socialmente beneficiosos, basados en modelos abstractos, por ejemplo, el sistema regulador de la forma urbana del sector formal.

La ciudad de Caracas, la cual sirve como caso de estudio, merece tener un sistema de regulación urbana más próximo a la realidad. En lugar de exigir normas que la mayoría no cumple, De Soto sugiere:

Hay que beber de la normativa extralegal que es acatada por la mayor parte de la población. Esta normativa que regulad derechos de propiedad y contratos, y se aplica a través de organizaciones informales descentralizadas, se ha originado mediante un proceso de reestructuración y adaptación voluntaria a nuevas circunstancias. Las principales normas extralegales... nacen como respuesta al surgimiento de una sociedad urbanizada, más grande y fluida que la tradicional. Son el resultado de un proceso de adaptación espontáneo a una vida que exige mayor interdependencia y coordinación. Ahora bien, esta normativa no es perfecta. Carece de efectividad *erga omnes* y, por ende, de coacción para ser aplicada. No está codificada y le faltan tecnicismos que podrían mejorarla. Sin embargo, es obvio que tiene vigencia social, ya que un número considerable de personas la acata voluntariamente. La teoría económica indica que esta obediencia voluntaria sólo ocurre si la normatividad extralegal es relativamente más eficiente que la formal... El reto consiste, entonces, en llegar a un sistema legal institucional que refleje la nueva realidad, que deje funcionar ordenadamente la economía espontáneamente surgida del pueblo, que les permita producir con seguridad a los empresarios y comerciantes formales competitivos en lugar de obstaculizarlos, y que transfiera a los particulares aquellas responsabilidades e iniciativas que el Estado ha monopolizado sin

éxito. La consecuencia de todo esto sería que el Derecho cobraría vigencia social.⁷⁶

De Soto analiza dos aspectos importantes. Señala la importancia de un sistema de regulaciones extralegales que surge espontáneamente y refleja las necesidades de las personas, basadas en principios relevantes; y enfatiza la necesidad de hacer que las leyes se adecúen a esos principios, de manera de alcanzar una base de común acuerdo. Esto permitirá que las instituciones, tanto públicas como privadas, recuperen su credibilidad e importancia para la mayoría de la población, teniendo de esta forma mayor alcance. El sistema de normas extralegales se refleja en la forma urbana, a través de los cambios introducidos en los "productos aprobados" por el sector formal y por todo el proceso de construcción del sector informal el cual culmina en otra expresión de la forma urbana. Este proceso de imitación entre el sector formal y el informal se percibe en la forma urbana resultante.

Los "productos aprobados" del sector formal son:

- Requerir retiros mínimos que son posteriormente ocupados. Por ejemplo, el primer paso después de que el permiso ha sido otorgado es construir un muro alrededor de la propiedad. Ambos constituyen actos ilegales.
- Cumplir con las densidades requeridas. A pesar de ser rigurosamente exigidos para obtener los permisos de construcción, los añadidos incrementan la densidad. Más aún, debido a la aprobación de nuevas densidades sobre los mismos sectores por parte del sector público, la proporción entre la demanda y oferta de infraestructura nunca es alcanzada. Además, los controles de densidad no contribuyen con las consideraciones estéticas.
- Cumplir con las alturas y áreas máximas de construcción, las cuales son primero irrespetadas por los residentes o propietarios al construir sobre retiros y techos, y en segundo lugar por las nuevas densidades aprobadas para los sectores. Con frecuencia las excepciones son concedidas. Un ejemplo trágico es el edificio en el cual se ubican las oficinas encargadas de otorgar los permisos de una de las municipalidades de Caracas; dicho establecimiento no

⁷⁶De Soto, Hernando, *El otro sendero, La revolución Informal*; Editorial Diana, S.A., México D.F., 1991, pp. 298-9.

cumple con los requerimientos de densidad, área de construcción, altura o retiros establecidos por la ley.

- Cumplir con los usos señalados, generalmente un solo uso permitido. Es evidente que esta exigencia resulta, en líneas generales, ajena a la cultura venezolana. Sólo pocos ejemplos cumplen con esta norma.

A otra escala, el mismo patrón de construcción se encuentra en los productos del sector informal. Los muros alrededor de las parcelas se construyen tan pronto como los residentes toman posesión del terreno. Se construye un núcleo original casi de inmediato y a lo largo del tiempo las ampliaciones conformarán la edificación definitiva. Con frecuencia, edificios de siete plantas son erigidos mediante este proceso. Por doquier, es posible identificar elementos formales dentro de asentamientos informales, por ejemplo, pequeños retiros de frente como indicadores de estatus. Dado que usualmente estas áreas informales se convierten en formales con el paso del tiempo, se requiere que el sector formal proporcione los servicios de infraestructura. Los niveles de densidad se estiman a 'grosso modo' después que la forma urbana ha sido construida; por lo tanto, se puede decir que el sector informal termina donde el sector formal comienza.

El sector formal y el informal comparten algunas características; su construcción es en ambos casos controlada o limitada. El primero, teóricamente en capacidad de emplear cualquier recurso tecnológico y material de construcción, es controlado por las regulaciones legales. El segundo, limitado tecnológicamente y económicamente, es regido por principios culturales y sociales. Como consecuencia de la ausencia de una "buena ley", la ciudad formal se ha desarrollado como un híbrido que contiene lo peor de ambos mundos: estándares mínimos para los servicios públicos y una forma urbana que no es ni eficiente ni apropiada para los ciudadanos ni para el contexto. La ciudad informal, en la ausencia de leyes, se ha desarrollado sin las ventajas de un mercado formal (el acceso a los servicios públicos y la ayuda financiera formal), pero es una forma urbana eficiente y apropiada para sus usuarios, a pesar de que se construye con frecuencia en lugares difíciles y peligrosos. En consecuencia, ambos sectores requieren ayuda.

Se requieren mecanismos de control. En situaciones ideales, teóricamente, no se requieren leyes; pero no existen sociedades perfectas. La libertad total ha conducido siempre a la anarquía, la

ausencia total de reglas para controlar la creación de la forma urbana conduciría también a entornos urbanos caóticos. Se requiere un equilibrio adecuado, entre las reglas implícitas y explícitas, capaz de expresar principios culturales. Los problemas del sector informal podrían resolverse en su mayoría a través de la planificación urbana y de las políticas económicas. De igual manera, para el sector formal deberían realizarse mayores esfuerzos a fin de controlar las consideraciones estéticas de la forma edificada, mediante el uso de instrumentos legales que manejen la definición de la forma urbana. La forma urbana de los asentamientos informales es, desde el punto de vista cultural, considerablemente más adecuada que la forma urbana de la ciudad formal. Los asentamientos informales son por lo general señalados como insalubres, peligrosos e indeseables, no por lo que son en sí mismos, sino por que representan a la gente de escasos recursos, viviendo de manera ilegal. En el futuro, cuando sean provistos los servicios de infraestructura, de ocurrir la movilización cruzada entre el sector formal y el informal, la referencia peyorativa hacia los ranchos cambiará radicalmente, y ambos mundos tenderán a acercarse. Tomará tiempo -tiempo para aceptar el pasado y evaluar el presente, de manera de contribuir con un mejor futuro.

En resumen, las reglas del sector formal fueron concebidas para actuar adecuadamente en el nivel macro y pobremente a nivel micro; las reglas del sector informal funcionan bien a nivel micro más no a nivel macro. Cuando estos dos sistemas se superponen surgen los problemas, y como se ha indicado esta superposición resulta inevitable. A este nivel de la discusión se ha identificado un campo intermedio, un área gris entre los dos sistemas de reglas que requiere de mayor discusión. La dicotomía identificada entre las reglas formales e informales se encuentra igualmente presente dentro del sistema de reglas formales. El sistema regulatorio de la forma urbana en Venezuela se ha desviado progresivamente de este campo intermedio centrándose en los extremos del sistema –sobre el marco general y sobre los códigos de construcción específicos. Tal como lo reflejan los mecanismos desarrollados para conducir los procesos de definición de la forma urbana (las políticas; los lineamientos; las normas de urbanización y construcción; y las ordenanzas de arquitectura, urbanismo y de zonificación) ambos extremos han sido concebidos como un sistema de carácter nacional, contemplando modos abstractos de control, ignorando los contextos locales.

Los siguientes comentarios sobre el sistema de regulación de la forma urbana en Venezuela demostrarán cómo la experiencia venezolana en materia de normas urbanas, al concentrarse progresivamente sobre los modelos abstractos y por ende al evitar el campo del diseño urbano, ha incrementado el potencial para incumplir las reglas, favorece disparidades entre las mismas, teniendo un impacto marginal sobre la respuesta de la comunidad y sobre la forma urbana misma. En consecuencia, el resultado es que el área gris entre ambos sistemas de reglas necesita ser reconocida y atendida por el sistema regulador si ha de favorecer una forma urbana más apropiada y eficiente. Pueden entonces hacerse las siguientes preguntas: ¿Cómo pueden establecerse modelos apropiados para guiar los proyectos a esta escala intermedia? ¿Cómo puede lograrse un equilibrio entre los beneficios sociales y las necesidades individuales? ¿Cómo puede establecerse un marco de referencia abstracto que no coarte las manifestaciones individuales concretas?

El importante papel que las regulaciones de diseño urbano pueden jugar con respecto al urbanismo moderno, podría localizarse en ese vacío creado entre los dos sistemas de reglas. Por lo tanto, es en la escala del diseño urbano donde el dilema de desarrollar formas apropiadas de guiar las manifestaciones individuales (concretas) puede enmarcarse dentro de un modelo socialmente beneficioso. El aspecto primordial aprendido del caso venezolano es que parece haber desatención respecto a los procedimientos que tienen que ver con la escala del diseño urbano. El diseño urbano no ha sido considerado en Venezuela ni en la mayoría de los países en vías de desarrollo. Las reglas de diseño urbano pueden ejercer un papel importante en el proceso de moldeamiento de la forma urbana al equilibrar formas implícitas y explícitas de guía y control. Esto puede lograrse mediante la intervención en los proyectos de mediana escala, incorporando tradición y modernidad, ideales y principios, valores y costumbres, historia y progreso. No es una tarea fácil, ni hay una solución sencilla. Sin embargo, la respuesta para lograr reglas de diseño urbano apropiadas y eficientes, yace en algún lugar de la comprensión y la interpretación de los principios y valores, tal y como son reflejados en la forma urbana, la gente y los procesos reguladores pertenecientes a una cultura específica.

Como mencionamos al principio de este capítulo: son dos los grandes procesos mediante los cuales se ha construido y continúa construyéndose la ciudad de Caracas: quienes ejecutan grandes

intervenciones y quienes rellenan los terrenos urbanizados, los primeros como parte de un segmento de la población ligada al poder político y/o económico, y los segundos siguiendo o no los lineamientos emanados por nuevos ordenes impuestos por quienes detentaron el poder. En este sentido y después de haber realizado un paneo de la historia urbana de Caracas y por lo tanto de haber podido entender la acumulación de experiencias que conforman la cultura urbana de esta ciudad, pareciera que una solución a los problemas de inequidad, desigualdad, intolerancia, conflicto y violencia urbanos deberá fundamentarse en las consideraciones que a continuación se describen. Sin embargo, es importante que estas consideraciones, criterios y propuestas conceptuales se fundamenten bajo una premisa común: la responsabilidad de las grandes intervenciones de infraestructura y espacios públicos debe ser comandadas por quienes tienen el poder político y financiero de acometer dichas obras, es decir quienes actúan más cercanos a la formalidad. En lo que respecta al proceso de acomodación de la ciudad a estas grandes intervenciones, es decir a lo que nos hemos referido como “relleno” se propone que sea el conjunto de individuos siguiendo un sistema regulador revisado, simplificado y adaptado a la idiosincrasia local, es decir, mas cercano a la informalidad.

5. Consideraciones generales acerca de la resolución de conflictos urbanos en Caracas

Venezuela es un país cuya historia se ha visto moldeada por la imposición de nuevos paradigmas adoptados de otras culturas y regiones del globo terráqueo, desde la misma gesta independentista basada en ideas y principios tomados de Europa y Norteamérica, es decir de la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos de la dominación británica, pasando de ser una colonia de la Corona Española a una nación suramericana: la Gran Colombia.

Previamente, la conquista española impuso su cultura y costumbres en suelo americano sobre las civilizaciones existentes. Esta actitud se mantuvo en casi todos los ámbitos de la cultura, en particular en lo que se refiere a las regulaciones urbanas y la forma de la ciudad que se logra como resultado de su aplicación.

Luego de la dominación española claramente monárquica en suelo americano, y a raíz de la independencia en el siglo XIX, en el ámbito político, Venezuela entra en un proceso de ir y venir entre federalismo y centralismo que el Libertador ya avizoraba. Este proceso contradictorio y de fases en la historia venezolana no ha completado su ciclo, aun nos balanceamos en ese columpio y vemos un retorno al centralismo luego de un proceso de federalismo o al menos de descentralización experimentado en las dos últimas décadas del siglo XX.

Las grandes intervenciones, a pesar de la destrucción causada en algunos casos en el tejido urbano preexistente, han sido en su mayoría más “exitosas” que la construcción de edificaciones reguladas por normas, procedimientos y ordenanzas de zonificación a partir del siglo XX. Estas grandes intervenciones, llevadas a cabo por el sector público con dineros del erario nacional fueron concebidas con objetivos claros y definidos y bajo procesos públicos únicamente o mixtos público-privado en momentos en que los mejores profesionales se formaban y participaban desde organismos del Estado.

El mas reciente ejemplo de esta iniciativa ha sido el Metro de Caracas, el cual se desarrolla a partir de un modelo empresarial similar al adoptado por las compañías petroleras luego de su nacionalización en enero de 1976. Estas son compañías anónimas estatales cuyo único y principal accionista estaba representado por el Estado, es decir, se manejaban como negocios independientes y con el único objetivo para

el cual se crearon y debían reportar sus resultados periódicamente al propietario de las acciones, el Estado.

Quisiera detenerme en este ejemplo ya que constituye uno no sólo de envergadura y que cambió la dinámica de Caracas radicalmente, sino que además fue concebido de una manera que sugiere enfoques válidos para futuros proyectos para la ciudad de Caracas y que sirve de abrebocas para lo que se discute a continuación en este documento. (El texto fue extraído de una publicación que hice editada por la Universidad Metropolitana.)

Un sistema de transporte público permite ofrecer una oportunidad única para guiar e inducir cambios favorables en la ciudad. El sistema, obviamente debe funcionar desde el punto de vista de transporte. Sin embargo, uno de los mayores beneficios implícitos del sistema es el de inducir mejoras urbanas, cambiar patrones de comportamiento ciudadano, estimular el sentido de pertenencia y el respeto por la ciudad. Por ejemplo, El Metro de Caracas se convirtió en uno de los principales elementos urbanos democratizadores, dando acceso a todos los caraqueños por igual a lo largo del valle.

El aspecto más importante de este sistema de transporte masivo, es que ha ayudado a tejer, retejer y entretejer la ciudad. Su construcción comenzó por conectar los sectores de menor capacidad adquisitiva (unas 700.000 personas) con el centro de la ciudad, fuente de empleo y de servicios. Las estaciones se convertirían en lugares de encuentro y de transferencia entre los vehículos a tracción de cuatro ruedas que surten a los barrios, rodeadas de plazas en la superficie, con servicios de teléfonos, oficinas de correos, etc. Mas aún, las estaciones en sí se concibieron como extensión del espacio público, e inclusive se incorporó la luz de día hasta los andenes del tren. La presencia de las estaciones permitió el mejoramiento de barrios existentes y la consolidación de otros.

De igual manera, el Metro consideró prioritario ofrecer servicios a un gran número de residentes (600.000 personas) en sectores de vivienda pública desarrollados entre los años 50 a los 80, los cuales, en su mayoría fueron concebidos y construidos sin contemplar otros usos que no fuesen los residenciales Antímano/Caricuao. Es interesante apreciar que nuevas inversiones que antes sólo se daban en la ciudad formal, gracias a la presencia del sistema Metro se han venido dando en estos

sectores de menores recursos, tales como nuevos centros comerciales. Asimismo, la empresa C.A. Metro de Caracas, construyó conexiones que por más débiles que parezcan (pasarelas peatonales), permitieron que sectores anteriormente separados por barreras insalvables, accedieran a las estaciones más cercanas. El Metro cambió a la ciudad, permitiendo peatonalizar grandes porciones del Centro, ó de convertir en bulevar peatonal una de las calles de mayor empuje comercial.

El gran aporte del Metro de Caracas ha sido:

- el de reintroducir la dimensión peatonal en una ciudad de autopistas;
- orquestar aspectos técnicos, sociales, económicos, políticos y ambientales;
- el colocar en el centro de la discusión la idiosincrasia, cultura y los aspectos contextuales.

Sin embargo, un sistema Metro solo no es suficiente, debe estar interconectado eficientemente con el transporte superficial y en especial con las paradas de autobuses, con los sistemas peatonales y con otros modos de transporte y tránsito en general que se implementen en el futuro, como el que se propone al final de este trabajo. Aún así, esto tampoco es suficiente, las ciudades crecen y los Metros deben expandirse. Tanto las paradas de buses como las estaciones de Metro son mucho más que meras piezas funcionales, son oportunidades para el reordenamiento y la creación de sitios urbanos, y conllevan a repensar cómo vivimos nuestras ciudades. Es una vez más: una oportunidad para tejer ciudad.

5.1. Del transporte

La accesibilidad de personas a sus hogares, fuentes de trabajo y recreación, en fin, a todas las actividades de sus vidas cotidianas es un propósito absolutamente necesario para lograr eficiencia, eficacia y comodidad de los ciudadanos. El normal desenvolvimiento de las actividades urbanas depende de la eficiencia con que las personas y bienes puedan trasladarse en la ciudad. Este concepto de eficiencia esta íntimamente relacionado con el de economía urbana y la generación de valor y riqueza para la población.

El caso de reconexión, reconversión y revitalización de una ciudad a partir de la inclusión de sistemas de transporte público que más podría servir como práctica a ser aplicada en Caracas, es la reciente experiencia que se ha venido realizando en la ciudad de Medellín, Colombia. Se asemeja por la topografía, clima, presencia de dos formas

distintas de ocupación del territorio en un mismo lugar geográfico. Se asemeja también porque han sido procesos paralelos de construcción tanto en el tiempo como en el espacio, y se perciben igualmente como separados por barreras discriminatorias.

En este caso, se realizó un gran esfuerzo por proveer nuevos medios de accesibilidad en sectores que carecían de medios de transporte eficientes. Se concibieron y construyeron los denominados metrocables como soluciones a ser implementadas en los sectores de menores recursos, los cuales a su vez se conectarían con la red de transporte urbano –autobuses y metro. Esta intervención permitió suplir servicios y espacios en los puntos de contacto y transferencia entre la ciudad construida y el nuevo sistema de transporte. Parques, escuelas, bibliotecas, centros de capacitación y viviendas, y comercios asociados a estas intervenciones han completado una red de espacios públicos superpuesta al tejido urbano preexistente. Los procesos de intervención fueron magistralmente realizados mediante instrumentos de cirugía urbana, de manera de modificar lo mínimo posible el tejido urbano y social existente.

A pesar del gran esfuerzo por capitalizar en acciones relacionadas con la incorporación de este sistema de transporte en la ciudad, aprovechando oportunidades asociadas al sistema construido, experiencias como ésta nos permite adquirir conocimientos al analizar las ventajas y desventajas que ofrecen. Ciertamente, el transporte es un factor importante e indispensable que se debe solucionar para reducir tensiones sociales e incrementar la eficiencia de una ciudad. Mas no es suficiente. Como veremos más adelante, las externalidades que un sistema como éste ofrecen, pueden ser capturadas y multiplicadas mediante la ejecución y diseño de elementos que contengan mayor cantidad de beneficios para la población en general.

Como hemos en el análisis histórico, Caracas favoreció un modelo de ciudad orientada al vehículo automotor, para lo cual se construyeron autopistas y distribuidores viales que fueron el orgullo del ciudadano hasta que colapsaron por el exceso de tráfico. Mucho se ha pensado en querer continuar esta tradición proponiendo segundos y terceros pisos, sin percatarse que se ha comprobado que son soluciones a corto plazo y que eventualmente lo que hacen es promover el acceso a más y más vehículos hasta convertirlas en vías de “tránsito expreso” a 5 Km. /hora.

Todas las ciudades que han querido solucionar sus problemas de tráfico se han dado a la tarea de enterrar las autopistas o llevarlas a la periferia. Con esta orientación, han favorecido el transporte público en canales exclusivos para su uso, la peatonalización y la inclusión de ciclovías en las ciudades que su topografía permita el uso de bicicletas como medio de transporte. En una urbe compacta como Caracas, el uso de diferentes medios de transporte público interconectados eficientemente no solo permitiría solucionar los serios problemas de tránsito que experimenta actualmente sino que permitiría democratizarla, favoreciendo el roce social y por lo tanto disminuyendo niveles de conflictividad.

Sólo haría falta reorientar la herencia de grandes intervenciones como las que se llevaron a cabo con las autopistas, hacia la ejecución de una gran red de sistemas de transporte público. Esta actitud requiere distanciarse de la posición asumida a mediados del siglo XX de que las vías expresas de tránsito vehicular se constituyeron en los espacios públicos por excelencia. En su lugar, y con la misma fuerza que se llevaron a cabo las grandes intervenciones, el espacio para el peatón conjugado con el transporte público debe constituirse en el objetivo estratégico a seguir.

5.2. De los espacios públicos

Efectivamente, la incorporación de espacios públicos en lugares neurálgicos de la ciudad es un factor decisivo para la resolución de conflictos acumulados en las últimas seis décadas. Disertar acerca de las bondades de un buen espacio público sería tema de otra discusión. Sin embargo, y a pesar de lo que apunta George Santayana (uno de los más aventurados autores en disertar acerca de la materia), la belleza fue (y todavía lo es) la meta última de la forma urbana; sobrevive a través de los siglos si es auténtica para aquellos quienes la construyeron. La siguiente definición es de Santayana:

La estética tiene que ver con la percepción de valores. Una definición [de belleza] que realmente la defina no debe ser sino la exposición del origen, lugar y elementos de belleza como un objeto de la experiencia humana. La belleza, aunque frecuentemente así descrita, es raras veces así percibida, y todas las grandes excelencias de la naturaleza y del arte están tan lejos de ser aprobadas por una regla, ya que ellas mismas constituyen el estándar y el ideal a través del cual los críticos miden efectos inferiores... De manera que para la existencia de lo bueno en cualquier forma no es solamente la

conciencia, sino la conciencia emocional lo que se requiere. La observación no es suficiente, se requiere la apreciación.⁷⁷

En la cultura grecolatina el espacio público se concibe de manera muy diferente a por ejemplo la anglosajona. En la primera, una plaza es un espacio definido en sus bordes, es un lugar de encuentro y esparcimiento, es el espacio que permite disfrutar las edificaciones a la distancia y constituyen en buena medida los hitos emblemáticos de las ciudades. En la segunda, por ejemplo, las plazas (*squares*) son el resultado de la confluencia de espacios de tránsito, de flujos que convergen por trazados o por el encuentro con alguna edificación o hito en el camino. En esta cultura, una plaza diseñada bajo los principios grecolatinos terminan siendo parques o mantos de césped si se desea que los usuarios la disfruten y la utilicen. Bajo esta perspectiva, podríamos aseverar que un buen espacio público es aquel que la gente lo utiliza, lo disfruta, lo respeta, representa un hito o referencia en la ciudad y se sienten orgullosos de él. En otras palabras, el concepto de belleza está relacionado con la idiosincrasia de los usuarios.

Las sociedades occidentales han organizado sus ciudades bajo los preceptos emanados de las antiguas culturas Griega y Romana. En este sentido, el respeto por el espacio público se reproduce en el mundo occidental. Varios principios se repiten: (i) las áreas peatonales (aceras, bulevares, plazas, parques, etc.) son para uso exclusivo del peatón. Este principio pasa a un segundo plano en el caso de Caracas al imponerse nuevos criterios de zonificación en el siglo XX, por ejemplo exigiendo retiros de las edificaciones con respecto a las parcelas. Los grandes espacios destinados a lo que la gente interpretó como propiedades semi-públicas poco definidas (como se discute en el capítulo anterior) se ven invadidos para el estacionamiento de vehículos automotores. Asimismo, la exigencia de retiros laterales contribuye a la indefinición de un paramento continuo a lo largo del espacio público, el cual termina siendo invadido por nuevas construcciones, generalmente destinadas también al uso del vehículo; (ii) las calzadas vehiculares son para el uso de los vehículos pero respetando al peatón. Se permite el uso de actividades peatonales temporales en las calzadas vehiculares para eventos colectivos y se cierran muchas de ellas al tránsito vehicular como parte de programas integrales de mejoramiento urbano, incluyendo la fluidez del tráfico. En otras palabras, el peatón tiene prioridad en todo espacio público. En nuestra ciudad, sucede

⁷⁷Santayana, G. *The Sense of Beauty*, MIT Press, 1984. pp. 13-15

exactamente lo contrario. El caso de Bogotá en Colombia ha sido emblemático en la recuperación de retiros frontales para el uso exclusivo del peatón, que en su historia cuenta con la tradición de las alamedas como componentes estructurantes de la ciudad. Solo hubo que hurgar un poco en el pasado para recuperar esta práctica.

Inclusive en culturas orientales como la india, el principio de respeto por el peatón en el espacio público se honra. Pocas calles en el mundo están tan congestionadas como las de las ciudades en la India: peatones, vehículos de combustión y a tracción de sangre, animales, adicionado por un sinnúmero de actividades cotidianas del ciudadano se conjugan en estas calles. Sin embargo, las aceras nunca se invaden por el vehículo. Es interesante apuntar que en estos espacios la inseguridad y la violencia cotidianas son casi nulas, lo cual confirma que a mayor roce social menor el nivel de conflictividad.

Con este concepto de espacio público en mente, se han llevado a cabo revitalizaciones de muchas ciudades del mundo. Una de las más emblemáticas ha sido Barcelona, España. Peter Rowe lo aclara de la siguiente manera: “Al menos en el frente urbanístico, las inversiones públicas y la renovación de la ciudad no tardaron en llegar, en particular, a través de esfuerzos para cubrir las exigencias populares por más espacio público... Completados entre 1981 y 1987, los proyectos de espacios urbanos de Barcelona representa una gran y sorprendente volumen de trabajos públicos, a una amplia gama de escalas a lo largo de toda la ciudad”.⁷⁸ Las estrategias son múltiples: el rediseño de las vías rápidas de la ciudad hacia las periferias de manera de agilizar el tránsito vehicular en el centro de la ciudad acompañado de grandes inversiones en transporte público; el rescate del frente marino para el disfrute del peatón y la construcción de nuevos desarrollos; el “esponjamiento” de la ciudad mediante un ejercicio quirúrgico de incorporación de espacios urbanos en sectores de difícil accesibilidad, problemas de violencia y falta de ventilación; la construcción de nuevas redes de infraestructura y servicios; etc. mediante la participación del sector público y el privado y de la comunidad organizada.

Bajo criterios y estrategias similares, muchas otras ciudades se han dado a la tarea de revitalizar sus tejidos urbanos siempre utilizando el espacio público como principal instrumento de cambio, por ejemplo:

⁷⁸ Rowe, Peter G. *Building Barcelona. A Second Renaissance*. Barcelona Regional. Actar. 2008. pp 55-6

Lyón en Francia, Londres en la Gran Bretaña, Providence en el Estado de Rhode Island en los Estados Unidos (en este caso se destapó el cauce de su principal río que atravesaba la ciudad y que estuvo cubierto por rieles de trenes por varias décadas. En consecuencia se realizaron múltiples obras a lo largo del este cauce fluvial, convirtiéndose en el corazón de la ciudad); Buenos Aires en Argentina, Bogotá y Medellín en Colombia.

Deseo detenerme a ampliar este último ejemplo, dado su alcance, nivel de logros en muy corto tiempo (cuatro años) y las similitudes con Caracas. Bajo el lema “Medellín la más educada” como una decisión política, la alcaldía se dio a la tarea de transformar la ciudad, lo cual se resume de la siguiente manera:

1. Planear para no improvisar. Dentro de este aparte, se incluyo; el Proyecto Urbano con intervenciones Integrales; las “Gerencias Sociales” como base para la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria; el Espacio Público y el Edificio Público en el marco de la educación y la cultura, como los lugares para el reencuentro ciudadano.
2. Programa de Parques Bibliotecas y Equipamientos educativos. Se construyeron decenas de nuevas edificaciones y se refaccionaron cientos de escuelas.
3. Se establecieron Proyectos Urbanos Integrales, los cuales incorporan todos los elementos del desarrollo de forma planeada y simultánea en un territorio definido. Se hacen con la activa participación de la comunidad. Se localiza la inversión en barrios de origen marginal con problemas profundos de desigualdad y violencia.
4. Vivienda social para solucionar deuda histórica. La inversión pública en vivienda se orienta a las poblaciones de menores ingresos en situaciones críticas de habitabilidad y riesgo.
5. Plan de Paseos, Calles Emblemáticas y Parques Lineales, “Conectar la ciudad”. Se busca recuperar la calidad urbana en las calles, Paseos y Parques Lineales de la ciudad y los barrios. “La ciudad para las personas”. Los proyectos incorporan de forma simultánea el espacio público, la movilidad con prioridad en el transporte público y la cultura urbana con la participación ciudadana.⁷⁹

⁷⁹ Información obtenida de www.medellin.gov.co

No podría resumir esta experiencia de mejor manera que el arquitecto Oriol Bohigas, quien se refiere a ella de la siguiente manera:

En Medellín el 40% de la población vive en los llamados *tugurios*... En paralelo, el grupo social más adinerado ha organizado sus propios guetos: unas áreas en forzado aislamiento que no llegan a constituir auténticos barrios, no sólo por su especificidad social, sino tampoco por la ausencia de un entramado de espacios y equipamientos públicos significativos... Así, una colectividad de más de dos millones de habitantes vive prácticamente subdividida en varios guetos que, por razones opuestas, no alcanzan las mínimas condiciones de habitabilidad -seguridad, cohesión, información, etc.- con un carácter definitivamente urbano.

Desde hace pocos años, el equipo municipal de gobierno ha iniciado un plan de reforma social de la ciudad, basado primordialmente en una reconstrucción urbanística. Una primera línea de este plan... ha sido empezar con la construcción, en medio de la comuna, de un centro de actividad colectiva: un parque o una plaza que incluye un equipamiento plurifuncional -escuela, biblioteca, centro cívico- de elevada calidad arquitectónica y a la que llegan los terminales de los nuevos transportes público... Con la coincidencia del transporte público y la nueva área cívico-cultural se consigue una centralidad de uso casi obligatorio que está produciendo un efecto de cohesión social donde prácticamente no existía. El mismo efecto se está logrando con la construcción de puentes de enlace entre comunas vecinas, hasta ahora siempre separadas por profundas vaguadas que han sido escenarios de violencias vecinales y que ahora empiezan a ser centros de concordancia y participación.

La segunda línea es la de la jerarquización y dignificación del espacio público y los sistemas viales de lo que podríamos llamar *sectores urbanizados*. También esta línea se enfoca con actuaciones simultáneas: construcción de grandes equipamientos metropolitanos -palacio de convenciones y ferias, teatro, biblioteca central, etc.-, creación de una red de transporte público de manera que no sólo sea funcionalmente adecuado, sino que, además, aporte una lectura coherente, comprensible, de aquella parte de ciudad que todavía puede ser representativa de una nueva cohesión social.

Otra consideración importante: la nueva arquitectura -en las comunas y en el centro urbanizado- es de una calidad sobresaliente... Esta exigencia de calidad, a pesar de los apuros y de las necesidades urgentes, está participando en la creación de una nueva autoestima colectiva.⁸⁰

Es importante destacar que en el 2001 Medellín estaba considerada la ciudad más violenta del mundo. En el 2007, el índice de homicidios era de 34.5 por cada 100 mil habitantes, uno de los más bajos entre las ciudades latinoamericanas. Durante ese año hubo 654 homicidios, la

⁸⁰ El País, Cataluña. *Cambios en Medellín*. Tribuna: Oriol Bohigas, 06/09/2007

cifra más baja en los últimos 25 años. Sin embargo en el 2008 se registró un 33% más de homicidios elevando el total a 871. Este incremento en el número de homicidios en el departamento y en especial en Medellín, parece estar relacionado con las disputas de estructuras criminales al servicio del narcotráfico.⁸¹ De cualquier manera, esta experiencia ha demostrado que mediante la intervención en el tejido urbano de una ciudad, es posible disminuir considerablemente los índices de violencia y conflictividad.

Entonces, pareciera que el papel del espacio público es indispensable aunque no suficiente para liberar tensiones, es el lugar físico de contacto social, el lugar de todos, representa la identidad de los pobladores, permite conectividad e interacción social, económica y política y es el escenario por excelencia para ejercer la democracia al menos en el espacio real.

Como hemos abordado anteriormente, las tensiones sociales se liberan en la medida que el encuentro de sectores de población de distintos niveles socioeconómicos compartan sus vidas comunitariamente de manera cotidiana. Ciertamente, liberar completamente tensiones acumuladas durante varias décadas, no se podrá lograr de la noche a la mañana, sin embargo, el papel que puede jugar la presencia de espacios de intercambio indiscriminadamente a pobres y ricos, sería un excelente paso adelante en el objetivo a alcanzar. Hasta cierto punto, y antes que se generara y promoviera las tensiones sociales desde la administración política actual, el bulevar de Sabana Grande y de Catia, la Plaza Bolívar, la Plaza Altamira y muchos otros espacios cumplían ese propósito. Hoy son pocos los lugares de encuentro y “roce social” presentes en la ciudad. Contradictoriamente, espacios privados de uso público como los centros comerciales, sirven de escenario para este roce. Limitadamente, otros han permanecido en el tiempo como por ejemplo el Parque del Este y hasta cierto punto el Metro de Caracas.

Por último, Los medios de comunicación y el Internet son solo dos ejemplos que ocupan el espacio virtual que ha llenado considerablemente la cotidianidad de las personas. Sin embargo, sería interesante realizar estudios que tuvieran como objetivo analizar y medir su influencia en la resolución de conflictos y tensiones sociales. Me

⁸¹ Indicadores sobre derechos humanos y DIH Colombia. 2008 Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. p. 58. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH Vicepresidencia de la Republica, Colombia.

atrevo a especular que los resultados no serían muy alentadores dado que el espacio virtual no sustituye la interacción que se genera entre personas en el espacio físico real, ingrediente necesario para la liberación de tensiones sociales. Sin embargo, hasta el presente estos medios han promovido la creación de otros espacios de encuentro físico, los ciber cafés, las plazas y parques con acceso a Internet, así como otras edificaciones públicas y privadas que lo ofrecen. Será interesante presenciar, en los tiempos venideros, de los tipos de espacios y las modificaciones que se introducirán en los existentes se gracias a esta tecnología.

5.3. De los servicios de infraestructura

- Aguas

El suministro y distribución de agua ha sido siempre una empresa difícil de realizar en Caracas. El agua es costosa no por su valor intrínseco sino por los costos asociados a su tratamiento y distribución, ya que debe bombearse hacia el valle de la ciudad desde los embalses en los valles sureños (surtidos en buena medida por la cuenca del río Tuy en el cual desemboca el río Guaire) muy por debajo de la cota citadina.

Además, llevar el agua a sectores por encima de la cota mil requiere de sistemas de bombeo adicionales. Surtir sectores tanto formales como informales por encima de esa cota es costoso tanto por la energía que se requiere para su distribución como por el mantenimiento de los sistemas instalados para tal uso. Adicionalmente, en un país experimentando una fuerte tendencia a la centralización, los procesos burocráticos y de supervisión se hacen más engorrosos, ofreciendo grandes espacios para la corrupción y especulación.

Aun más difícil y costosa es la recolección de aguas servidas tanto en terrenos planos como en pendiente. Efectivamente, pocos sectores informales de la ciudad cuentan con sistemas instalados para la recolección de aguas negras y de lluvia. La carencia de estos sistemas hace que las aguas percolen en los terrenos y en consecuencia, vivamos los periódicos deslizamientos de tierras y por ende los damnificados, en particular en época de lluvias.

Aunque se especula con cierta seriedad a nivel mundial acerca de la posibilidad cercana de reciclar las aguas servidas en sitio sin la necesidad de transportarla grandes distancias para ser tratada y reciclada para el consumo humano, la realidad de ciudades en países en vías de desarrollo no pareciera permitir esperar a que esos avances

tecnológicos se hicieran accesibles a las comunidades urbanas de estos países. Por ejemplo, se experimenta mediante la biogenética y la acción de organismos tales como las bacterias que se encarguen de descomponer los desechos en aguas servidas para la generación de energía con bajos índices de contaminantes atmosféricos, lo cual permitiría obtener al final del proceso, aguas purificadas aptas para el consumo humano. Tanto los niveles de tensión social y las condiciones sanitarias actuales exigen soluciones a corto plazo.

En lo que respecta a aguas de lluvia, actualmente en asentamientos informales éstas se recolectan artesanalmente y se almacenan en recipientes, con los consecuentes problemas sanitarios que ello implica. Capitalizando sobre esta iniciativa, podría construirse a mediano plazo una red de infraestructura que mediante la fuerza de gravedad canalizara estas aguas a tanques comunes estratégicamente ubicados. El problema radica en el tratamiento de estas aguas para el consumo humano. Actualmente en fase de experimentación, estos procesos requieren de grandes extensiones de terreno, un alto nivel de mantenimiento y de cuidado de los sistemas purificadores. El eficiente ingreso y egreso de agua de sectores urbanos es no solo una necesidad sanitaria sino un derecho urbano. Las propuestas conceptuales abajo descritas se conciben incorporando de redes de aguas tanto para asentamientos formales como informales cuyos servicios sean deficitarios.

- Electricidad

Aunque la energía eléctrica pareciera satisfacer las necesidades de la mayoría de la población en Caracas, las redes de distribución, las conexiones entre líneas de alta y baja tensión han sido realizadas en al menos la mitad de la ciudad, de forma ilegal y en consecuencia con altos rangos de desperdicio energético y peligrosidad para los residentes de las comunidades. A mayor recorrido del cableado mayor gasto y si a eso se le suma la informalidad normativa en los puntos de conexión, es de suponer que una fuente de alta tensión cercana y formalmente construida disminuiría considerablemente los problemas asociados a la electricidad. A menor gasto general de la ciudad, menor el consumo y por lo tanto menores las tarifas de electricidad.

En ciudades con grandes diferencias socioeconómicas, las tarifas aplicables a quienes pagan tienden a subsidiar cruzadamente a quienes no se suscriben formalmente. Independientemente de la necesidad de incorporar gradualmente a la población subsidiada al sistema formal,

construir líneas de mayor tensión más cercanas a quienes se han conectado ilegalmente, reduciría considerablemente a corto plazo el consumo energético general, beneficiando a la totalidad de la población y a la eficiencia urbana en esta materia. No solo se propone incluir nuevas líneas matrices para el uso de edificaciones sino con las intervenciones descritas en el capítulo 6 se pretende ofrecer niveles de iluminación en áreas públicas mediante diferentes tecnologías incluyendo las autosustentables.

- Basura

En materia de desechos sólidos, recolección de basura y reciclaje, en general la ciudad de Caracas está en muy desasistida. En particular en los sectores de menores recursos y en particular los construidos en pendiente sufren de un servicio ineficiente y poco confiable. La basura tiende a acumularse en los pocos centros de acopio, si existen, y la que no se desecha en las calles, quebradas, laderas o en cualquier área pública comunitaria.

Las consecuencias en materia de sanidad y salud son de consideración. En distintas partes del mundo tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo se han hecho progresos considerables para el reciclaje de desechos sólidos como fuente para la generación de energía, vistos como insumos de una cadena industrial altamente lucrativa.

Desde la reconversión de bosta de vaca en India como insumo para la combustión necesaria para la cocción de alimentos, pasando por sistemas sofisticados de succión de desechos a través de canales construidos subterráneamente en España y Dinamarca desde la residencia hasta los centros de acopio para el reciclaje, hasta empresas innovadoras y de gran tamaño en Brasil dedicadas al reciclaje de los altamente contaminantes envases Tetrapak que manejan volúmenes de desechos locales, regionales e internacionales.

Contrariamente en Venezuela, por razones políticas, no se ha permitido encarar este problema con visión mercantilista. En varias oportunidades en las últimas décadas, se ha intentado concesionar a empresas privadas la recolección y reciclaje de basura sin mucho éxito, ya que no se ha permitido el usufructo de los desechos hacia estas empresas.

Este mecanismo gerencial, considerado una de las etapas básicas del proceso de recolección y tratamiento de desechos sólidos, ha ofrecido

dividendos en los países y ciudades en que se ha implementado. Ahora bien, en la actualidad se avanzan investigaciones en las cuales la tecnología juega un papel preponderante. La preocupación por el calentamiento global, la contaminación y la búsqueda de fuentes alternas de energía no contaminantes, aunado a una gran disponibilidad de recursos financieros para llevar a cabo estos trabajos, apunta hacia métodos y procesos innovadores, algunos que requieren altas inversiones en construcción y mantenimiento, otros de fácil y económica implementación.

Como veremos más adelante, bajo una visión ciudad-región, se ha avanzado considerablemente en la búsqueda de alternativas. Desde no más de una década, algunas ciudades han instalado sistemas tanto sofisticados como sencillos para la recolección y reciclaje de desechos sólidos. Se requiere de algún tiempo más para verificar su eficiencia y eficacia. Por lo pronto, es menester darle una respuesta inmediata a este problema en la ciudad de Caracas bajo criterios como los que se indican más adelante.

5.4. De la tecnología

Los avances tecnológicos del siglo XXI permiten pensar en soluciones tanto sencillas como sofisticadas, que requieran o no de un alto grado de mantenimiento en el tiempo. Pienso que estamos iniciando la era tecnológica o la post-petrolera en el más amplio sentido del término. Las preocupaciones por el calentamiento global han llevado a pensar, investigar y desarrollar fuentes alternas de energía.

El reciclaje de desperdicios para el uso energético, la preservación de materias primas, el respeto hacia los recursos renovables, la preocupación por la reducción de fuentes contaminantes del agua y del aire, son tan solo algunos de los aspectos que se discuten para controlar el uso indiscriminado de los recursos renovables y no renovables a nivel planetario y reducir las emisiones de dióxido de carbono y metano.

Hemos experimentado un gasto exponencial de energía desde la Revolución Industrial lo cual nos ha permitido desarrollarnos social y culturalmente a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, este crecimiento ha creado nuevos problemas que podrían resumirse bajo el término calentamiento global o destrucción del hábitat por favorecer una visión desarrollista de la sociedad. Bajo esta visión, el nivel de desarrollo de una sociedad es directamente proporcional a su nivel de consume energético. A mayor consumo mayor el nivel de

desarrollo. En momentos en que la sociedad global debate el nivel de contaminación del hábitat y mas aun, se habla de desarrollo sustentable como objetivo a alcanzar, este índice representa una gráfica ambigua y poco determinante del desarrollo, si las fuentes de energía continúan siendo las provenientes de los fósiles.

Aunque el consumo energético continúa siendo un factor importante para la medición de desarrollo, comienza a ser tan o más importante mencionar las fuentes de energía que se utilizan, de manera de medir el nivel de contaminación y reciclaje de desperdicios como ingredientes para la generación energética. Por otra parte, sistemas eficientes y eficaces para el manejo y reciclaje de desechos de manera de minimizar la generación de dióxido de carbono y metano en la atmósfera, han comenzado a considerarse como alternativas posibles de ser ejecutadas masivamente a mediano plazo.

Los avances tecnológicos nos han permitido estudiar a mayor escala los problemas urbanos. Las fotografías satelitales nos permiten apreciar la dependencia de la ciudad con los territorios en los cuales se enclavan. Cada día más, apreciamos la importancia de la relación ciudad-región y de sus implicaciones para el sano desenvolvimiento de las actividades urbano-regionales. Las soluciones a los problemas de congestionamiento, contaminación, sustentabilidad de los ecosistemas y de la subsistencia en el campo y la ciudad, adquieren mayores dependencias.

Por ejemplo, el reciclaje de desechos generados en ciudades constituye una oportunidad para la generación de energía bien sea en la ciudad o en el campo. Así, la ubicación de las plantas de reciclaje y los medios de transporte para la retroalimentación energética comienzan a ser pensados como redes interconectadas con las de accesibilidad del público en general. Alternativamente, avances tecnológicos (aun en fase de experimentación) permiten transformar desechos en fertilizantes biológicos para el uso agroindustrial que no contaminan la atmósfera ya que las emisiones de CO₂ quedan atrapadas en las tierras cultivadas, promoviendo aun mas la capacidad de producción de las tierras para sucesivos cultivos.⁸²

Visto de esta manera, en vez de identificar los desechos urbanos como efectos contaminantes producidos por la ciudad, se modifica esta

⁸² Ecopolis. *Powering the Future*. <http://science.discovery.com/tv/ecopolis/ecopolis.html>

apreciación imprimiéndole una connotación positiva: son productos y fuentes de inversión para el desarrollo agroindustrial de ciudades-regiones. Esta visión y dependencia entendidas de esta manera y bien gerenciadas constituyen ingredientes para motorizar la economía y contribuir con el desarrollo sustentable de una nación.

La discusión contenida en el Capítulo 2, acerca del entendimiento de la región como un fenómeno conduce a lo que Gabaldón denomina el *Hinterland*, es decir el entorno con el cual se vincula ecológicamente una ciudad. Hasta relativamente reciente esta “huella ecológica” que gravita alrededor de una ciudad se ha visto como la productora de bienes y servicios urbanos y como receptora de desechos y desperdicios generados en las urbes.⁸³ En la actualidad y gracias al esfuerzo sostenido y organizadamente financiado, se realizan investigaciones e invenciones tecnológicas bajo el precepto que la ciudad no debe ser vista como productora de contaminantes sino por lo contrario, como generadora de riqueza mediante la producción de insumos (considerados hoy desperdicios) para la generación de fuentes alternas de energía, abonos agrícolas y otros fines “verdes”. Bajo esta óptica, lo que hoy se define como procesos de reciclaje de desperdicios urbanos, podrá convertirse en procesos de producción de riqueza en el *hinterland* tomando insumos urbanos como materia prima.

En países desarrollados se han venido construyendo sistemas de recolección de desechos sólidos mediante la instalación de ductos de succión directamente desde las viviendas a los centros de reciclaje. Este sistema de gran eficiencia energética (ya que no solo elimina la recolección de basura mediante el uso de camiones) es de bajo consumo energético. Sin embargo, hasta los momentos, por los altos costos de construcción, instalación y mantenimiento, esta solución se limita a países desarrollados que cuentan con los recursos suficientes para cubrir los costos iniciales de inversión.

Estos dos ejemplos, sirven para graficar las posibilidades que la era post-petrolera está generando a nivel mundial. No es de extrañar que a corto o mediano plazo, sistemas como estos sean implementados y simplificados como para que puedan ser utilizados a escala planetaria. La simplificación podría estar ubicada en el uso de fuerzas naturales tales como la gravedad, la generación de fuentes energéticas alternas que abaraten costos de uso y mantenimiento, e inclusive nuevas

⁸³ Gabaldon, Arnoldo J. *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina*. Grijalbo, 2006. pp. 379 y 392

maneras de transporte basados en mecanismos magnéticos y otros en fase de experimentación en la actualidad.

Un ejemplo interesante es el desarrollado por KVA MATx. El proyecto de Luz Portátil, una investigación sin fines de lucro, ha creado maneras de proporcionar energía y luz descentralizada y renovable al mundo en vías de desarrollo. Cada unidad de luz portátil es un tejido simple y versátil con células fotovoltaicas que pueden ser adaptadas a las necesidades de cada usuario, inclusive pueden coserse a tejidos, bolsos y cualquier otra prenda de vestir. Estas unidades proveen luz suficiente para leer, alimentar industrias artesanales y facilitar educación y servicios de salud comunitarios y cargar teléfonos celulares, preferiblemente cuando se conectan mediante protocolos de comunicación digital. Se cargan durante el día almacenando la energía solar. Han resultado tan versátiles y económicas estas unidades que poblaciones remotas que no tienen acceso a electricidad las han venido utilizando, inclusive cosidas a los bolsos de manera de contar con la iluminación necesaria en caminos rurales mientras transitan.⁸⁴ Esta tecnología puede ofrecer múltiples aplicaciones y usos en el ambiente urbano.

5.5. De los procesos y la metodología

Este aspecto está íntimamente relacionado con el régimen político y la cultura o idiosincrasia de la sociedad en la cual se pretende implementar procesos urbanísticos. La cultura/idiosincrasia y costumbres tienen que ver con la historia y el desarrollo experimentado por una sociedad en el tiempo y el espacio. El agregado de experiencias marca la manera de actuar y de percibir el mundo de una sociedad.

Sin embargo, en general podríamos establecer unas pautas que sirvan para organizar y ejecutar un programa como el que nos ocupa. Primero, debe ser concebido como un proyecto integral, es decir, los aspectos constructivos son tal solo uno de los componentes. Financiamiento, organización, voluntad política, planes de formación educativa, de salud, de animación cultural, y de empleo. En lo que respecta a la sección de intervenciones físico-espaciales, son dos las grandes fases que los componen: diagnóstico y formulación donde la gestión corre a lo largo de ambas. La primera fase, bajo la etapa de diseño se incluye el reconocimiento físico y social, y la definición del perfil, anteproyecto y proyecto a ejecutar; una segunda etapa de ejecución incluye lo que ser

⁸⁴ <http://www.kvarch.net/> Portable light Project

refiere a los insumos y procesos de contratación; y por último la etapa de animación que incluye el planteamiento y ejecución de programas de uso y mantenimiento, incluyendo sus mecanismo de gestión. A lo largo de todo el proceso, la participación ciudadana como acompañante que legitima la toma de decisiones.

En esta materia, Río de Janeiro en Brasil, y Bogotá y Medellín en Colombia destacan por los logros obtenidos, en particular por el énfasis de las actuaciones. Éstas han estado dirigidas a establecer vínculos entre los asentamientos formales e informales, utilizando sistemas de transporte masivo como detonantes para la incorporación de espacios públicos, servicios comunitarios y culturales, todos como parte de un programa integral de educación, seguridad y vida cívica ciudadana. El acierto de estos ejemplos radica en la intención explícita de retejer segmentos de ciudad cuyas tendencias habían sido la de separarse y aislarse el uno del otro.

6. Propuestas conceptuales

La tradición de grandes intervenciones llevadas a cabo por el Estado y las experiencias de urbanización y construcción de edificaciones por parte de particulares (tanto formales como informales, acabadas o por autoconstrucción, y con o sin el concierto de la participación comunitaria) constituyen experiencias válidas y comprobadas en la historia urbana de Venezuela. Apoyándonos en ellas, podemos encontrar aproximaciones valiosas y acreditadas históricamente para resolver conflictos en la actual Caracas y mejorar considerablemente la calidad de vida en esta urbe.

La situación actual exige posiciones claras, definidas y sostenidas en el tiempo. El objetivo a alcanzar sería el de retejer un tejido urbano inconexo, diferenciado y construido de tal manera que ha promovido la separación emocional y social así como físico-espacial de la ciudadanía y en consecuencia el desmembramiento de la sociedad. No solamente se percibe y se discrimina entre sectores formales e informales sino que dentro de estos sectores, el proceso de aislamiento ha sido reforzado en las últimas décadas como respuesta a los problemas explosivos de inseguridad personal.

Así, en unos se cierran calles y sectores enteros al acceso de extraños mediante el uso de talanqueras y vigilancia privada. En los otros, se actúa de forma similar, aunque en mucha mayor medida enrejando las edificaciones dado que se dispone de mucho menos espacio público.

Es de suponer que esta tendencia continúe de no tomarse medidas contundentes en materia de seguridad ciudadana y de reducir la brecha que existe entre las clases socioeconómicas de los pobladores de Caracas. Aun así, el proceso de “des-encerramiento” que promueve que el espacio sea cada vez más “tierra de nadie” tomará tiempo superarse. A medida que las razones que han motivado el montaje de mecanismos de seguridad dejen de tener vigencia, y que el costo de construcción y mantenimiento supere los beneficios, en esa misma medida se dejarán de instalar y se irá recuperando el papel del espacio público como promotor de vida urbana y disfrute social.

La violencia urbana experimentada en la última década en la ciudad de Caracas y por lo tanto los problemas de inseguridad ciudadana llenan páginas a diario en la prensa nacional. Los datos precisos han sido difíciles de verificar pero tan solo basándonos en los oficiales, las cifras

son aterradoras y han colocado a la ciudad capital como la segunda ciudad más peligrosa del mundo.⁸⁵

Para superar un problema de tal envergadura y seriedad se requiere de políticas de estado, estrategias y planes de acción cuidadosamente seleccionados y llevados a cabo sostenidamente en el tiempo y en el espacio, mediante la concertación de todos los sectores de la sociedad. Definido de esta manera, este trabajo ofrece aproximaciones para alcanzar el objetivo de superar diferencias y discriminaciones mediante la actuación en el espacio, colocando el papel de la provisión de infraestructura como interlocutor entre sectores inconexos de la ciudad.

Es responsabilidad del planificador y diseñador urbano plasmar mecanismos que coadyuven a las políticas, estrategias y planes de acción que se diseñen para superar los problemas anteriormente mencionados. Estas aproximaciones conceptuales se ofrecen con el objeto de iniciar discusiones y que en caso de llevarse a cabo, deben ser confrontadas, modificadas o adaptadas en respuestas a preguntas elaboradas por equipos interdisciplinarios y con participación de las comunidades afectadas.

En este sentido se propone la incorporación de conectores físico-espaciales entre sectores inconexos de la ciudad. Se exponen los siguientes criterios para la concepción de estos conectores o “grapas urbanas”, los cuales deberán:

1. Integrar diversos servicios de infraestructura y accesibilidad así como ser integrables e integradores de espacio urbano en los puntos en los que se conectan con el espacio público y con las redes de infraestructura.
2. Concebirse como estructuras integradas de servicios de transporte y de infraestructura. Es decir, deben estar concebidos como estructuras tridimensionales, contenedoras y conectores de múltiples redes de servicios urbanos y transporte público.
3. Ser pensados como parte de sistemas y redes existentes y propuestas, función de ser estructuras integradas e integradoras de servicios. En consecuencia, el valor de estos reside en su capacidad

⁸⁵ El País, *La violencia desangra Caracas*. 9/10/2009.

de interconectarse con los sistemas actuales y de incorporar nuevos usuarios progresivamente.

4. Ser flexibles para adaptarse a terrenos planos e inclinados. Diseñados de manera flexible estarán en capacidad de dar respuesta a la diversidad de situaciones que se confronten en la ciudad. En este sentido, se minimizan las excepciones y por lo tanto el costo y tiempo de ejecución.
5. Ser modulares, en la medida de las posibilidades, de manera de permitir su ampliación de acuerdo a la demanda y reducir costos de diseño, ensamblaje, construcción y mantenimiento.
6. Ser identificables, bien sea por las estructuras mismas o por el espacio público que promueven, de manera de ayudar a la orientación y vigilancia de la población en su desplazamiento por la ciudad.
7. Ser promotoras de la consolidación del espacio público existente y del propuesto. En este sentido, deberán:
 - Causar mínima disrupción del tejido urbano en su contacto con el suelo durante los trayectos entre puntos de interconexión con las redes de infraestructura y transporte.
 - Causar la disrupción inevitable del tejido urbano existente en donde sea necesario incorporar espacio público que permita la clara interconexión con los sistemas de transporte e infraestructura de la ciudad y usos cívicos en general. Estos espacios servirán como aglutinadores de servicios comunitarios y de celebración de vida urbana acomodándose a eventos públicos.
8. Establecerse como una decisión y política de Estado como las que se han tomado en el pasado con resultados exitosos.

En lo que respecta a la consolidación de espacios públicos y del tejido urbano que los acompañan:

1. Se precisa definir físicamente los límites del (los) espacio(s) a consolidar, ampliar u horadar mediante la incorporación de elementos que impidan la construcción de edificaciones en estos espacios por parte de los particulares. Calles, aceras, vegetación, pavimentos u

otros elementos propios del espacio público deberán diseñarse y terminar las obras como requisito indispensable para el respeto por parte del privado a ocupar o invadir el espacio logrado. Esto sería responsabilidad del sector público con el concierto del sector privado cuando aplique ya que por su naturaleza son importantes intervenciones, en distintas escalas.

2. En lo que respecta a la parcela, a la construcción del particular y autoconstrucción o lo que hemos denominado “relleno” urbano, conviene regular lo indispensable mediante mecanismos y regulaciones urbanísticas poco sofisticados y verificables fácilmente por la población en general. Como hemos visto en el capítulo 4, definir límites de por ejemplo alturas, retiros frontales y usos es factible de ser identificado por la población en general. De esta manera, la comunidad se convierte en observadora y controladora del cumplimiento de la ley al poder verificar visualmente su cumplimiento e infracciones. La tendencia a modificar y ampliar las edificaciones es parte del comportamiento colectivo y una necesidad para al menos la mitad de la población. Dada la idiosincrasia y costumbre del caraqueño de respetar la ley a medias, el diseño de las regulaciones urbanas debe contemplar este comportamiento de manera de incrementar la eficacia en su aplicación. Como se menciono anteriormente, constituir buenos espacio públicos es indispensable bajo estos mecanismos.

Es importante destacar que en los puntos de contacto de estas estructuras con la ciudad, tanto en los sectores denominados formales como en los informales se requerirá modificar el espacio público existente, ampliándolo e incluyendo nuevos servicios públicos así como permitir la conexión en el tiempo de los servicios de suministro y recolección de agua, electricidad y de bienes y desechos. La construcción de espacios públicos que se propongan coincidentes con la incorporación de las nuevas estructuras, conviene ser realizada en aquellos lugares que cuenten con accesos así sean limitados, de manera de incrementar la capacidad de transporte de personas y bienes, así como permitir el ingreso y egreso de la mayor parte de la población a estos reconectores de ciudad. Como bien sabemos, en ambos sectores, formal e informal, se requieren mejoras considerables.

Aunque los prejuicios se refieren mayormente hacia los asentamientos informales, tanto desde el punto de vista de las modificaciones necesarias para incorporar estas estructuras en el tejido urbano como

por el efecto psicológico que ofrece transformar ambos sectores para toda la población. Estas estructuras se proponen en aquellas áreas en las cuales, o bien se dificulte la construcción de espacios públicos comunes, o bien sea necesario construirlos para el disfrute y realce de la sociedad en general. Su conexión con servicios existentes de infraestructura y transporte es indispensable.

Habrà que pensarse en los procesos de construcción y ensamblaje de estas estructuras en sitio, ya que por lo compacto del tejido urbano en los asentamientos informales, se dificulta el acceso de maquinaria semipesada. Esta labor conviene realizarse una vez que se lleve a cabo un análisis de campo que permita identificar oportunidades que eventualmente pudiesen convertirse en la consolidación de nuevos espacios públicos.

6. Consideraciones finales

Son dos los grandes procesos mediante los cuales se ha construido y continúa construyéndose la ciudad de Caracas: quienes ejecutan grandes intervenciones y quienes rellenan los terrenos urbanizados. Con estas palabras abrimos el capítulo 4. El primero, se ha venido realizando mediante decisiones ejecutivas; inicialmente por mandato de la Corona Española y en la Venezuela republicana por decisiones de grandes promotores tanto privados como públicos. El segundo proceso tiene que ver con el “relleno” de terrenos urbanizados construyéndose edificaciones que serían llevadas a cabo por individuos (pequeños promotores comparativamente hablando). Estos procesos han moldeado la forma urbana de la ciudad capital hasta nuestros días.

Como resultado del primer proceso, se trazó la cuadrícula fundacional de la ciudad, se construyeron los espacios públicos y edificios representativos de la colonia. No es sino hasta entrado el siglo XX que el sector público inicia un proceso acelerado de “modernización”. Como resultado se construyen ejes monumentales, autopistas, superbloques, grandes proyectos de vivienda, escuelas, academias, universidades, teatros, centros comerciales, etc. Hasta un teleférico para remontar el Guaraira Ripano. Paralelamente se establecen las primeras regulaciones de forma urbana que regirán el comportamiento del individuo para “rellenar” los lotes urbanizados o a urbanizar.

Entrando en la década de los sesenta y hasta nuestros días, estos dos procesos continúan actuando. Más desarrollos habitacionales, la construcción de un sistema de transporte masivo subterráneo, nuevos teatros, etc. Paralelamente el proceso de relleno continúa actuando siguiendo, a medias, la legislación promulgada para tal fin. Hace su aparición otro actor, el que denominaremos informal representando este proceso de la manera más pura y clara, del poco a poco, de un proceso de añadidura de uno al lado del otro y luego de uno encima del otro, relleno terrenos en su mayoría de difícil urbanización o no urbanizables del todo.

El sector informal puede verse como un subproducto del segundo proceso de relleno, el cual debía seguir las reglas promulgadas para la construcción de edificaciones. El sector informal simplemente no las cumple, por eso la denominación, y el sector formal busca la manera de incumplirla. Adicionalmente, por los poderes adquisitivos de la población inmigrante, esta ocupa terrenos que no son de su propiedad. Esta fuerza

inmobiliaria, constituida por la autoconstrucción, representa, con todos sus problemas y virtudes, un enorme capital invertido y que participa en el mercado venezolano a través de múltiples mecanismos y espacios tanto formales como informales.⁸⁶

El crecimiento urbano de Caracas a partir de la década de los setenta se hace exponencial. Procesos migratorios del campo y de otros países de Latinoamérica se mudan a Caracas atraídos por las riquezas que el país recibe por la renta petrolera, en búsqueda de fuentes de trabajo y mejor calidad de vida de la que dejan atrás. Este crecimiento explosivo hace que la planificación se convierta en tratar de organizar las tendencias existentes, es decir, en una práctica reactiva de las condiciones de urbanización predominantes. Hasta cierto punto, es la misma práctica que subyace en las regulaciones de forma urbana u ordenanzas de zonificación y de arquitectura y construcción que se promulgaron una década anterior.

En la década de los noventa los gobiernos locales hacen su aparición y algunas ciudades del interior del país renacen tales como Maracaibo, Valencia, Barquisimeto. En Caracas por su condición particular de ser sede del gobierno Central y estar dividida en varios municipios, se incrementan los contrastes entre uno y otro municipio, acrecentando las diferencias socioeconómicas de la población y distanciando la calidad de vida y seguridad ciudadana entre sectores del valle. En condiciones de libre mercado inmobiliario, estas diferencias se traducen en valores económicos que hacen aun mayor y más clara la diferenciación social.

Simplificando, las formas urbanas resultantes en Caracas, siguiendo o no las regulaciones urbanísticas que se han implementado a partir del siglo XX, han promovido dos tipos de ocupación territorial y tipología edilicia claramente diferenciadas, las que hemos denominado formal e informal. Estas expresiones físico-morfológicas, fácilmente reconocibles por el ciudadano común, son una de las fuentes de mayor tensión entre los que viven en uno y otro sector de la ciudad.

El análisis de la legislación urbanística realizado en este trabajo cuestiona su aplicabilidad y relevancia absolutas para más del 50% de la población caraqueña. Si habláramos de las relativas, nos acercaríamos

⁸⁶ De Soto, Hernando elabora detalladamente acerca de este tópico en su libro *The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else*. Basic Books, 2000. A pesar de no compartir muchos de sus postulados en este libro, coincido en que estas construcciones constituyen un capital de considerable magnitud.

al 100% de la población, ya que son pocos los que las cumplen a cabalidad. El esfuerzo que se ha invertido en el diseño y conformación de un sistema regulatorio de la forma urbana ha sido inmensamente mayor a los resultados obtenidos por su aplicación. Es más, en estas líneas se demuestra que estos han sido cercanamente marginales a los resultados que se han perseguido. Con algunas excepciones relacionadas con lo básico (retiros, alturas de las edificaciones) la burocracia ha servido para alimentar procesos encerrados en sí mismos, en sus propios manejos procesales. Poca ha sido la incidencia de estos procesos en los de creación de forma urbana. Peor aun, en la mayoría de los casos, no solo ha sido marginal el resultado sino que ha entorpecido el eficiente y eficaz desarrollo de forma urbana o el desarrollo de buena forma urbana en las ciudades venezolanas.

Para concluir, este trabajo resume una aproximación a la resolución de conflictos en una de sus dimensiones: intervenciones en el tejido urbano de Caracas. Se pretende demostrar que al capitalizar en experiencias pasadas que han alimentado la idiosincrasia y cultura urbanística, se podría actuar eficazmente en el logro de los objetivos trazados, reorganizando las responsabilidades de los que hacemos ciudad. Se requiere “leer” la cultura y la forma urbana y consecuentemente seleccionar aquello que favorezca una forma urbana eficiente. El principal requisito es contar con la voluntad necesaria para llevar a cabo los cambios propuestos.

Referencias bibliográficas

- Azpúrua, Pedro Pablo. *La ley se acata pero no se cumple*, Suplemento del Diario de Caracas (Nov. 1983).
- Bernstein, Richard J. *Beyond Objectivism and Relativism: Science, Hermeneutics, and Praxis*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1985.
- Bleicher, Josef. *Contemporary Hermeneutics: Hermeneutics as Method, Philosophy and Critique*. London: Routledge & Kegan Paul, 1980.
- Brewer-Carías, Allan R. *Instituciones Políticas y Constitucionales*, 2d ed. San Cristóbal: Editorial Jurídica Venezolana, Universidad Católica del Táchira, 1985.
- Brewer-Carías, Allan, *Urbanismo y Propiedad Privada*, Colección Estudios Jurídicos #7, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 1980.
- Cabrujas, José Ignacio. *Caracas*. Fundación Polar, Oscar Todtmann Editores, 1988.
- Caraballo Perichi, Ciro y Moreno, Juan, *Los últimos días de aquella de los techos rojos, o los "Planes" antes del "Plan"*, trabajo sin publicar, 1989.
- Castro Leiva, Luis. *El Dilema Octubrista 1945-1987*, Serie Cuatro Repúblicas. Caracas: Cuadernos Lagoven, 1988.
- Chueca Goitia, Fernando y Torres Balba, Leopoldo., *Planos de Ciudades Iberoamericanas y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*.
- Comisión de Urbanismo. *Plano Regulador de Caracas, 1951*, Estudio Preliminar. Caracas: Ministerio de Obras Públicas, 1987.
- Cosgrove, Denis, *Contested Global Visions: One-World, Whole Earth, and Apollo Space Photographs*, *Annals of the Association of American Geographers*, 1994.
- Cramer, Ned Editor. *Architect*. Volume 98, Number 9, September 2009. p. 30.
- Crouch, Dora P., Daniel J. Garr, and Axel I. Mundigo. *Spanish City Planning in North America*. Cambridge: MIT Press, 1982.
- De Soto, Hernando. *The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else*. Basic Books, 2000.
- De Soto, Hernando, *El otro sendero, La revolución Informal*; Editorial Diana, S.A., México D.F., 1991.
- De Soto, Hernando, *The Other Path, The Invisible Revolution in the Third World*; Harper & Row Publishers, New York, First Perennial Edition, 1990.
- Deleuze, Guilles and Guattari, Felix, "Introduction: Rhizome", *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*, Minneapolis: University of Minnesota Press, 1987.

- Derrida, Jacques. *Positions*. The University of Chicago Press, 1982.
- Di Pasquo, Carlos A., Caracas 1925-1935, *Iniciativa privada y crecimiento urbano*, Investigación para optar al ascenso en la escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1985.
- Discovery Channel - SHARK WEEK 2005 *Gods and Demons*.
- Dworkin, R.M., *Is Law a System of Rules?* en *The Philosophy of Law*, editado por Dworkin, Oxford University Press, 1986.
- Ecopolis. *Powering the Future*. <http://science.discovery.com/tv/ecopolis/ecopolis.html>
- El País, Cataluña. *Cambios en Medellín*. Tribuna: Oriol Bohigas, 06/09/2007
- El País, *La violencia desangra Caracas*. 9/10/2009.
- Fuentes, Carlos. *El espejo enterrado*. Taurus, México, Decimoséptima edición, 2007.
- Gabaldón, Arnoldo J. *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina*. Grijalbo, 2006.
- Gadamer, Hans-Georg, *Truth and Method*. New York: Seabury Press, 1975.
- Gadamer, Hans-Georg. *Philosophical Hermeneutics*. Berkeley: University of California Press, 1976.
- Gadamer, Hans-Georg. *Reason in the Age of Science*. Cambridge: The MIT Press, 1989.
- Garrido Rovira, Juan. *Ordenación Urbanística*. Caracas: Editorial Arte, 1988.
- Gasparini, Graziano and Juan Pedro Posani. *Caracas a través de su arquitectura*. Caracas: Fundación Fina Gómez, 1969.
- Geertz, Clifford. *Local Knowledge*. New York: Basic Books Inc., 1983.
- Gobernación del Distrito Federal. *Plan Regulator-Ordenanza de Zonificación*. Caracas: 1953.
- Gobierno de Distrito Federal, "Ordenanza sobre Zonificación del Departamento Libertador," *Gaceta Municipal, # Extraordinario*. Caracas: 30 de Septiembre de 1971.
- Gobierno de Distrito Sucre, "Ordenanza de Zonificación del Distrito Sucre," *Gaceta Municipal, # Extraordinario*. Caracas: 9 de Enero de 1982.
- Gobierno de la República de Venezuela. "Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio," *Gaceta Oficial, #3.238*. Caracas: 1983.

- Gobierno de la República de Venezuela. "Normas Sanitarias para Proyecto, Construcción, Reparación y Reforma de Edificios," *Gaceta Oficial*, # 752 Extraordinario. Caracas: 1962.
- Gobierno del Distrito Federal. "Ordenanza de Zonificación de las Parroquias Catia La Mar, Maiquetía, La Guaira, Macuto, Caraballeda y Naiguatá," *Gaceta Municipal*, # Extraordinario. Caracas: Septiembre 13, 1977.
- Gobierno del Distrito Federal. "Ordenanzas sobre Arquitectura, Urbanismo y Construcciones en General," *Gaceta Municipal*, # 107. Caracas: 30 de Agosto de 1962.
- Gobierno del Distrito Federal. "Ordenanzas sobre Arquitectura, Urbanismo y Construcciones en General," *Gaceta Municipal*, # 458A. Caracas: 14 de Septiembre de 1977.
- Gobierno del Distrito Federal. *Revista Municipal del Distrito Federal*, Noviembre 1939. Caracas: Imprenta Municipal, 1985.
- Gobierno del Distrito Sucre. "Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Construcciones en General," *Gaceta Municipal*, #1-6 Extraordinario. Caracas: 28 de Enero, 1983.
- Goldberg y Horwood, *Zoning: Its Costs and Relevance for the 1980s*, The Fraser Institute, Canada, 1980,
- Grahame Shane, David, *Recombinant Urbanism; Conceptual Modeling in Architecture, Urban Design, and City Theory*, John Wiley and Sons Ltd, 2005.
- Grauer, Oscar, "El desafío de las ciudades en el milenio: Vida y muerte de la modernidad", *Vivienda y Habitat, retos y soluciones*. Universidad Metropolitana, 2002.
- Grauer, Oscar, *Democracy and the City, My City, Your City...One City, Democracy in Latin America*, ReVista, David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, Fall 2002.
- Grauer, Oscar, *Principles, Rules, and Urban Form: The Case of Venezuela*, Harvard University, Cambridge, 1991.
- Grauer, Oscar & Gouverneur, David. *Urban Connectors, Fostering a Non-Hierarchical Integration of Formal and Informal Settlements*. Harvard Design Magazine, Number 28, 2008.
- Grosz, Elizabeth, *Architecture from the Outside, Essays on Virtual and Real Space*, The MIT Press, 2001.
- Hardoy, Jorge Enrique. *El Proceso de Urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días*. Buenos Aires: 1969.

Hart, H.L.A. *Law, Liberty and Morality*. London: Oxford University Press, 1963.

Hart, H.L.A. *The Concept of Law*. Oxford: Clarendon Press, 1961.

Harvey, D. *Social Justice and the City*. John Hopkins Press, 1974.

Heidegger, Martin. *Being and Time*. New York: Harper & Row, 1962.

Hirsch, E.D., *Validity in Interpretation*, Yale Univ. Press, 1967.

http://en.wikipedia.org/wiki/Latin_America#Largest_economic_cities

<http://www.heartquotes.net/Einstein.html>}

<http://www.kvarch.net/> Portable Light Project

<http://www.medellin.gov.co>

Indicadores sobre derechos humanos y DIH Colombia. 2008 Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Colombia.

Inside the Slums, The Economist, 27/01/2005.

Instituto de Urbanismo. *Las zonas de barrios*. Urbana Numero 35. 2004.

Leite, Carlos. *Reinventing Sao Paulo at the Urban Sustainability Age*. Portal Educatorium, California 2004.

Linares, C., *Consideraciones acerca del lugar hacia el cual debe extenderse la ciudad de Caracas*, en la *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, #95, Caracas, Marzo, 1912, p. 156. Tomado de Di Pasquo, Carlos A.

Mabogunje, Hardoy, Misra, *Shelter Provision in Developing Countries*, John Wiley & Sons, 1976.

Mijares, Augusto, *La Evolución política de Venezuela, en Venezuela Independiente 1810-1960*, Edición Fundación Mendoza, Caracas 1962.

Ministerio de Obras Públicas, Comisión de Urbanismo, *Plano Regulador de Caracas*, 1951, Estudio Preliminar, 1987.

Neuwirth, Robert. *Shadow Cities. A Billion Squatters, A New World*. Routledge, 2006.

Nuño, Juan, Cátedra permanente Imágenes Urbanas, *¿Porqué existen ciudades?*, Fundarte/Ateneo de Caracas, Alcaldía de Caracas, 1995.

Nuttall, Zelia. "Royal Ordinances Concerning the Laying Out of New Towns," *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 4, #4 (November 1921): 743-753.

Oficina Municipal de Planeamiento Urbano. *Caracas 2000, Plan General Urbano*. Caracas: 1981.

Ordenanza de Zonificación de las Parroquias Catia La Mar, Maiquetía, La Guaira, Macuto, Caraballeda y Naiguatá, Gaceta Municipal de Distrito Federal, 13 de Septiembre de 1977.

Picón Salas, Mariano. *Algunas gentes y libros de Venezuela, en Venezuela Independiente*, Caracas: Edición de la Fundación Mendoza, 1962.

Pino Iturrieta, Elías. *Venezuela Metida en Cintura: 1990-1945*, Serie Cuatro Repúblicas. Caracas: Cuadernos Lagoven: 1988.

Planchart Manrique, Gustavo, *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1988.

Posani, Juan Pedro, *Notas para un esquema crítico sobre le desarrollo de Caracas*, revista SVA, #19, Caracas, 1965.

Reps, John Williams, *The Making of Urban America*, Princeton, 1985.

Ricardo, Ricardo de Sola. *La Reurbanización de "El Silencio" Crónica*. Caracas: Fundación Villanueva: 1987.

Rivero, Manuel Rafael. *La República en Venezuela: Pasión y Desencanto (I)*, Serie Cuatro Repúblicas. Caracas: Cuadernos Lagoven, 1988.

Rivero, Manuel Rafael, *La República en Venezuela: Pasión y Desencanto (II)*, Serie: Cuatro Repúblicas, Cuadernos Lagoven, Editorial Arte, 1988.

Rowe, Peter G. *Building Barcelona. A Second Renaixenca*. Barcelona Regional. Actar. 2008.

Santayana, G. *The Sense of Beauty*, MIT Press, 1984.

Sassen, Saskia. *The Global City*. New York, London, Tokyo, Princeton University Press, Princeton and Oxford, Second Edition, 2001.

Saussure, Ferdinand de. *Course in General Linguistics*. Eds. Charles Bally and Albert Sechehaye. Trans. Roy Harris. La Salle, Illinois: Open Court. 1983

Saussure, Ferdinand de. *Course in General Linguistics*. Eds. Charles Bally and Albert Sechehaye. Trans. Roy Harris. La Salle, Illinois: Open Court. 1983

Sennett, Richard. *The Uses of Disorder: Personal Identity & City Life*. New York: Vintage Books, 1970.

Soriano de García Pelayo, G. *Venezuela 1810-1830, Aspectos Desatendidos de dos Décadas*, Serie Cuatro Repúblicas. Caracas: Cuadernos Lagoven, 1988.

Trías, Eugenio. *Lógica del límite*. Barcelona: Ediciones Destino, 1991.

The Urban Age Project by the London School of Economics and Deutsche Bank's Alfred Herrhausen Society, *The Endless City*, Phaidon Press Ltd., London, 2007.

Tilley, Christopher, ed., *Reading Material Culture*. Cambridge: Basil Blackwell Ltd, 1990.

United Nations Human Settlements Programme *The Challenge of Slums: Global Report on Human Settlements*. UN-Habitat, 2003.

World Commission on Environment and Development (WCED), "From One Earth to One World", *Our Common Future*, NY: Oxford University Press, 1987.